

Observatorio de
las Ocupaciones

2016

Informe del Mercado de Trabajo de Cantabria

Datos 2015



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO ESTATAL

Observatorio de
las Ocupaciones

2016

Informe del Mercado de Trabajo de Cantabria

Datos 2015



Catálogo general de publicaciones de la Administración General del Estado
<http://publicacionesoficiales.boe.es>

Edición realizada por el Servicio Público de Empleo Estatal
Condesa de Venadito, 9. 28027 - Madrid

NIPO: 0000-0000-0000

PRESENTACIÓN

Dentro del contexto económico actual, en el que los estudios sobre la situación laboral cobran, si cabe, una mayor relevancia, el Servicio Público de Empleo Estatal, mediante su página web (www.sepe.es), presenta un año más, *el Informe sobre Mercado de Trabajo de la Comunidad Autónoma de Cantabria* como parte de los documentos que viene elaborando el Observatorio de las Ocupaciones a través de sus unidades territoriales, respaldadas por su experiencia y conocimiento específico de la situación del mercado de trabajo regional.

Con estos informes, el Servicio Público de Empleo Estatal pretende proporcionar una información exhaustiva y actualizada sobre el mercado de trabajo cántabro y acercarla al ciudadano, facilitando el intercambio de la misma entre los distintos estamentos, aportando nuevos elementos de reflexión sobre el propio estudio del mercado de trabajo. Así mismo, el Servicio Público de Empleo Estatal pone un especial énfasis en analizar los posibles cambios en el comportamiento y en la evolución de las variables que intervienen en dicho mercado y que le afectan a corto y a medio plazo.

El contenido de esta publicación se estructura en varios capítulos, cuya finalidad es presentar, de forma clara y sencilla, la situación y la evolución del mercado de trabajo de cada provincia a través de las principales variables, que determinan los cambios puntuales o estructurales, que se pueden ir produciendo y las tendencias que van registrando los diferentes sectores y actividades económicas. Entre otros aspectos, se ofrece información que va desde los principales datos económicos, poblacionales y laborales hasta la movilidad de trabajadores o información sobre beneficiarios de prestaciones, yendo de lo general (sectores, actividades, etc.) a lo más específico (las ocupaciones) y teniendo en cuenta diferentes ámbitos geográficos de comparación (nacional, autonómica, provincial, municipal). Además se complementa con una metodología prospectiva, que incluye las percepciones y las previsiones de diferentes agentes sociales.

Por último, remitimos a la página web del [Observatorio de las Ocupaciones](#) donde se puede acceder a los informes regionales sobre colectivos de interés para el empleo (jóvenes, mujeres, extranjeros, mayores de 45 años, y personas con discapacidad). Todos estos documentos están elaborados siguiendo una metodología y procedimientos comunes, fruto de la coordinación del Observatorio de las Ocupaciones, encaminados a mantener los niveles de calidad y homogeneidad establecidos en cuanto a estructura y contenido, y a facilitar la integración y el contraste de la información disponible de los diferentes ámbitos geográficos.

Abril de 2016

Reyes Zatarain del Valle

Directora General del SEPE

ÍNDICE GENERAL

ASPECTOS METODOLÓGICOS.....	9
OBJETIVOS	10
INFORMACIÓN MÁS RELEVANTE	12
1. INFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA	17
1.1. DATOS DEMOGRÁFICOS.....	17
1.2. POBLACIÓN ACTIVA (EPA)	19
1.3. DATOS ECONÓMICOS.....	22
2. AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL.....	26
2.1. EVOLUCIÓN DE CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS	26
2.2. PERFIL DE LOS TRABAJADORES AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL	27
2.3. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS	28
2.4. TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL SEGÚN TEMPORALIDAD Y JORNADA LABORAL	32
2.5. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL SEGÚN TAMAÑO CENTROS	33
3. CONTRATACIÓN.....	36
3.1. EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN	36
3.2. PERFIL DE LOS TRABAJADORES CONTRATADOS.....	38
3.3. CONTRATACIÓN SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS	40
3.4. TIPOLOGÍA DE LA CONTRATACIÓN.....	44
3.5. MOVILIDAD GEOGRÁFICA DE LA CONTRATACIÓN	46
4. DEMANDA DE EMPLEO Y PARO REGISTRADO.....	50
4.1. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE DEMANDANTES PARADOS Y NO PARADOS.....	50
4.2. PERFIL DE LOS DEMANDANTES PARADOS	52
4.3. PARO REGISTRADO SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS.....	55
4.4. BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO	59
5. OCUPACIONES.....	62
5.1. OCUPACIONES Y CONTRATACIÓN	62
5.2. OCUPACIONES Y PARO REGISTRADO	68

6. PROSPECTIVA DE MERCADO DE TRABAJO	74
6.1. PANORÁMICA DEL MERCADO DE TRABAJO DE LA PROVINCIA. SITUACIÓN Y TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.....	74
6.2. SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MEJORES PERSPECTIVAS DE EMPLEO	75
6.3. OCUPACIONES CON MEJORES PERSPECTIVAS DE EMPLEO Y NECESIDADES FORMATIVAS	76
6.4. PREVISIONES Y PROPUESTAS DE ACTUACIÓN Y DE MEJORA EN LOS SECTORES DE FUTURO	78
7. INFORMACIÓN MUNICIPAL	80
ANEXOS.....	84
ACTIVIDADES ECONÓMICAS. DATOS MÁS RELEVANTES.....	84
OCUPACIONES. DATOS MÁS RELEVANTES	90
FUENTES.....	104

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO	17
TABLA 2. MIGRACIONES SEGÚN SEXO	19
TABLA 3. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA E INACTIVA SEGÚN SEXO	20
TABLA 4. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA Y OCUPADA SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS	21
TABLA 5. P.I.B. POR ÁMBITO GEOGRÁFICO Y SECTORES ECONÓMICOS. DATOS ABSOLUTOS Y EN PORCENTAJE	22
TABLA 6. PRINCIPALES INDICADORES.....	24
TABLA 7. EVOLUCIÓN DE CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO	26
TABLA 8. PERFIL DE LOS TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN RÉGIMEN DE COTIZACIÓN SEXO Y TRAMOS DE EDAD.....	28
TABLA 9. EVOLUCIÓN DE CENTROS DE COTIZACIÓN SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS.....	29
TABLA 10. EVOLUCIÓN DE TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS	29
TABLA 11. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECCIONES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	30
TABLA 12. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN RELACIÓN LABORAL Y SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	31
TABLA 13. LAS 10 ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR Nº. DE TRABAJADORES AFILIADOS DE MÁS DE 60 AÑOS	32
TABLA 14. TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL SEGÚN TEMPORALIDAD Y JORNADA LABORAL	33
TABLA 15. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS DEL RÉGIMEN GENERAL SEGÚN TAMAÑO DE CENTROS	34
TABLA 16. EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO.....	36
TABLA 17. CONTRATACIÓN SEGÚN SEXO Y NIVEL FORMATIVO	39
TABLA 18. CONTRATACIÓN EN LOS COLECTIVOS DE INTERÉS PARA EL EMPLEO	40
TABLA 19. EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS	41
TABLA 20. CONTRATACIÓN SEGÚN SECCIONES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA.....	42
TABLA 21. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS 10 ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR CONTRATACIÓN	43
TABLA 22. CONTRATACIÓN POR TIPO DE CONTRATO, SEXO Y JORNADA LABORAL	44
TABLA 23. ROTACIÓN DE LA CONTRATACIÓN.....	45
TABLA 24. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN JORNADA LABORAL Y SEXO.....	46
TABLA 25. MOVILIDAD INTERPROVINCIAL DE LA CONTRATACIÓN	46
TABLA 26. ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR MOVILIDAD INTERPROVINCIAL. ENTRAN	47
TABLA 27. ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR MOVILIDAD INTERPROVINCIAL. SALEN	48
TABLA 28. EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO	50
TABLA 29. DEMANDANTES PARADOS SEGÚN SEXO Y NIVEL FORMATIVO	53
TABLA 30. DEMANDANTES PARADOS DE LARGA DURACIÓN SEGÚN SEXO Y NIVEL FORMATIVO.....	54
TABLA 31. PARO REGISTRADO EN LOS COLECTIVOS DE INTERÉS PARA EL EMPLEO	55
TABLA 32. EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS	56
TABLA 33. PARO REGISTRADO SEGÚN SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	57
TABLA 34. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS 10 ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MÁS PARO REGISTRADO.....	58

TABLA 35. BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES SEGÚN TIPO DE PRESTACIÓN POR DESEMPLEO	59
TABLA 36. BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES EN LOS COLECTIVOS DE INTERÉS PARA EL EMPLEO	60
TABLA 37. OCUPACIONES CON MAYOR CONTRATACIÓN SEGÚN GRAN GRUPO OCUPACIONAL.....	64
TABLA 38. ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE MÁS CONTRATAN EN CADA GRAN GRUPO OCUPACIONAL	65
TABLA 39. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS 10 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS	66
TABLA 40. LAS 10 OCUPACIONES CON MAYOR MOVILIDAD INTERPROVINCIAL. ENTRAN	67
TABLA 41. LAS 10 OCUPACIONES CON MAYOR MOVILIDAD INTERPROVINCIAL. SALEN	67
TABLA 42. OCUPACIONES CON VARIACIÓN POSITIVA EN LA CONTRATACIÓN.....	67
TABLA 43. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS SEGÚN GRAN GRUPO OCUPACIONAL	69
TABLA 44. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA DE PROCEDENCIA	71
TABLA 45. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS DIEZ OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS.....	72
TABLA 46. INFORMACIÓN MUNICIPAL	80
TABLA 47. SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS. DATOS MÁS RELEVANTES	84
TABLA 48. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN RELACIÓN LABORAL, SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS.....	87
TABLA 49. LAS 50 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS	90
TABLA 50. CONTRATOS REGISTRADOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL SEGÚN SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS	92
TABLA 51. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SUBGRUPO OCUPACIONAL, TEMPORALIDAD Y JORNADA ..	96
TABLA 52. LAS 50 OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS	99
TABLA 53. DEMANDANTES PARADOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL SEGÚN SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS.....	100

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN SEXO.....	17
GRÁFICO 2. PIRÁMIDE DE POBLACIÓN	18
GRÁFICO 3. EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE ACTIVIDAD, EMPLEO Y PARO	20
GRÁFICO 4. P.I.B. POR ÁMBITO GEOGRÁFICO Y SECTORES ECONÓMICOS.	23
GRÁFICO 5. EVOLUCIÓN DE LOS TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SEXO	27
GRÁFICO 6. DISTRIBUCIÓN DE CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS.....	28
GRÁFICO 7. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE CONTRATOS REGISTRADOS Y PERSONAS CONTRATADAS.....	37
GRÁFICO 8. EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN SEGÚN SEXO.....	37
GRÁFICO 9: CONTRATACIÓN SEGÚN SEXO Y EDAD.....	38
GRÁFICO 10. CONTRATOS REALIZADOS A DEMANDANTES DE EMPLEO SEGÚN ANTIGÜEDAD DE LA DEMANDA.....	39
GRÁFICO 11. DISTRIBUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS	41
GRÁFICO 12. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LA CONTRATACIÓN	43
GRÁFICO 13. EVOLUCIÓN DE LA ESTABILIDAD Y TEMPORALIDAD DE LA CONTRATACIÓN	45
GRÁFICO 14. PROVINCIAS DE DOMICILIO DE LOS TRABAJADORES Y DE DESTINO DE LOS CONTRATOS REGISTRADOS	47
GRÁFICO 15. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE DEMANDANTES PARADOS Y NO PARADOS.....	50
GRÁFICO 16. EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO SEGÚN SEXO	51
GRÁFICO 17: DEMANDANTES PARADOS SEGÚN SEXO Y EDAD	52
GRÁFICO 18. DEMANDANTES PARADOS SEGÚN ANTIGÜEDAD DE LA DEMANDA Y SEXO	53
GRÁFICO 19: DEMANDANTES PARADOS DE LARGA DURACIÓN SEGÚN SEXO Y EDAD	54
GRÁFICO 20. DISTRIBUCIÓN DEL PARO REGISTRADO SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS	55
GRÁFICO 21. EVOLUCIÓN MENSUAL DEL PARO REGISTRADO	58
GRÁFICO 22. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO SEGÚN SEXO.....	59
GRÁFICO 23. EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA CONTRATACION EN LOS GRANDES GRUPOS OCUPACIONALES	63
GRÁFICO 24. EVOLUCIÓN DE LAS OCUPACIONES SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS EN LOS GRANDES GRUPOS OCUPACIONALES	69
GRÁFICO 25. TENDENCIA DE LA AFILIACIÓN EN LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MEJORES PERSPECTIVAS	76

ASPECTOS METODOLÓGICOS

En la elaboración del informe se utilizan diferentes técnicas de investigación para el análisis del mercado de trabajo, que fundamentalmente consisten en la aplicación del método científico a la realidad, características y circunstancias del mercado de trabajo, con un enfoque interdisciplinar y utilizando un conjunto diversificado de instrumentos.

- ✓ Estudio comparativo, basado en el análisis de datos de diferentes periodos para poder establecer relaciones entre ellos y explicar las variaciones que se manifiesten en los mismos.
- ✓ Análisis cuantitativo y cualitativo de las diversas variables que componen el mercado de trabajo, así como su interacción que permitan obtener resultados más amplios y complejos que contemplen perspectivas diferentes en función de la variable que predomine.
- ✓ Análisis estadístico, fundamentalmente a través de distribuciones y variables categóricas, tanto nominales como ordinales, representadas mediante diferentes tipos de gráficos.
- ✓ Técnicas cualitativas de investigación que nos permiten acercarnos a la realidad y extraer conclusiones que resulten útiles para la planificación. Las técnicas empleadas a lo largo del informe ha sido por un lado, la revisión documental y la entrevista a personas expertas en la materia, especialmente agentes institucionales, empresariales y sindicales de la provincia.

El informe se estructura en siete capítulos y anexos con amplia información sobre actividades económicas y ocupaciones. Los datos recogidos son los correspondientes a un año natural, de 1 de enero a 31 de diciembre, analizando las evoluciones de los últimos años y las variaciones más significativas.

Al inicio del documento se hace un resumen general con la información más relevante del mercado de trabajo provincial.

En el capítulo primero se presenta el marco socioeconómico en el que se desarrolla el mercado de trabajo, a través de la descripción de los indicadores económicos básicos de la economía provincial y el análisis de las características más significativas de la población, con especial atención en la población activa, partiendo de los datos proporcionados por la Revisión del Padrón municipal y de la Encuesta de Población Activa, ambas operaciones estadísticas elaboradas por el Instituto Nacional de Estadística.”

El segundo capítulo está dedicado a la afiliación a la seguridad social y se analiza la situación tanto de los Centros de cotización de las empresas de la provincia como de los afiliados en alta. La información se obtiene a partir del fichero de Centros de cotización a la Seguridad Social y de los Trabajadores afiliados en los distintos regímenes¹.

El tercero estudia los contratos registrados en la provincia durante el año 2015, atendiendo a los parámetros del perfil de los contratados, la tipología de la contratación así como la movilidad geográfica de los trabajadores. La fuente de información de la que se obtienen los datos es el Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE).

El cuarto se dedica a la demanda de empleo y al paro registrado², siguiendo el mismo esquema que el capítulo anterior y utilizando la misma fuente. Se incluye un apartado dedicado al análisis de los demandantes que están recibiendo algún tipo de prestación por desempleo.

En el capítulo quinto se aborda el análisis de las ocupaciones, entendidas como el conjunto de puestos de trabajo cuyas tareas presentan una gran similitud. El estudio se realiza, tanto desde el punto de vista de la contratación como de la demanda de empleo. Para este análisis se ha utilizado el CNO-11 con diferentes niveles de desagregación.

¹ Para una correcta interpretación de los datos hay que tener en cuenta que los trabajadores afiliados figuran agrupados bajo un código de centro de cotización a la Seguridad Social; dicho código agrupa a un colectivo de trabajadores pertenecientes a una misma empresa que desarrollan su actividad laboral en una misma provincia y que tienen características homogéneas frente a la cotización. Por tal motivo, una misma empresa puede tener asignadas varias cuentas de cotización.

² El paro registrado es una magnitud que se corresponde con las demandas registradas en los Servicios Públicos de Empleo, que se encuentran en alta el último día laborable del mes de referencia, excluyendo las que correspondan a las actuaciones descritas en la Orden Ministerial de 11 de marzo de 1985.

En el capítulo sexto se continúa con el trabajo de campo dirigido a la detección de actividades económicas y ocupaciones con mayor potencial de desarrollo, recabando la opinión de expertos en el mercado de trabajo de la provincia y consolidando el análisis cualitativo y prospectivo.

Los datos más importantes del mercado laboral a nivel municipal se ofrecen en el capítulo séptimo.

Finalmente en anexos, se han recopilado y elaborado un conjunto de tablas estadísticas con los datos más relevantes sobre actividades económicas y ocupaciones.

OBJETIVOS

Entre los objetivos que se pretenden conseguir en esta publicación destacan los siguientes.

1. Ofrecer una información resumida, pero al mismo tiempo suficiente, de tal manera que sirva de orientación básica y eficaz a la hora de tomar cualquier decisión a nivel institucional.
2. Acercar la información al ámbito que rodea al usuario para que pueda aprovechar mejor las posibilidades que ofrece el mercado laboral de su entorno en cuanto a formación y empleo.
3. Profundizar en el análisis de los factores que influyen e integran el mercado de trabajo para seguir avanzando y mejorando, tanto en su conocimiento, como en la repercusión que cada uno tiene dentro del propio mercado.
4. Analizar e indagar sobre la posible evolución y prospección del mercado de trabajo en base al comportamiento de las distintas variables que lo configuran y a la opinión de los propios agentes inmersos en el mismo.
5. Actualizar la información que el [Observatorio de las Ocupaciones](#) presenta en la página web del Servicio Público de Empleo Estatal sobre cada uno de los mercados de trabajo provinciales.
6. Servir de base para la elaboración de otros informes del propio Observatorio de las Ocupaciones y de cualquier otra entidad o usuario que lo requiera.

INFORMACIÓN MÁS RELEVANTE

INFORMACIÓN MÁS RELEVANTE

- El presente informe, de periodicidad anual, contiene la actualización de los datos del mercado de trabajo cántabro generados a lo largo de 2015 y la revisión del análisis de los mismos, así como las previsiones apuntadas para 2016. Los datos en general vuelven a ser positivos, los tres grandes indicadores laborales procedentes de registros administrativos así lo confirman: descenso del paro, importante incremento de la contratación y saldo positivo en la afiliación, aunque sin el vigor ni la regularidad sostenida del año anterior, especialmente en el último cuarto del año. El arranque de 2016, con la información disponible del primer trimestre, aunque mantiene la tendencia positiva en su conjunto, no está exento de incertidumbres.
- Lamentablemente se puede decir exactamente lo mismo que el año pasado respecto a los datos demográficos: que siguen siendo poco alentadores. Se continúa perdiendo población, exactamente 3.477, (especialmente población en edad laboral, o sea activa), con el agravante de que se acentúa el proceso de envejecimiento. Las causas se han de buscar, además de en la baja natalidad, en el cese de entrada de inmigrantes y en la salida de población, nacional o no, tanto a otras zonas de España como al extranjero. Actualmente no estarían garantizados los recambios generacionales entre distintos tramos de edad. El avance provisional de datos para 2016 profundiza en la situación con otra pérdida similar. No es descargo pero la situación es similar a la del conjunto del Estado español.
- Los indicadores que aporta la (EPA) Encuesta de Población Activa han mejorado, sobre todo en cuanto a la tasa de paro y la de empleo, no así en las tasas de actividad que sigue similar (a la baja) al año anterior. Cantabria que sigue perdiendo población activa a lo largo de los últimos años, cerró 2015 con 274,6 mil personas activas, de las cuales 226 mil estaban ocupadas y las 48,6 mil restantes paradas, lo que se traduce en unas tasas de: actividad del 55,77%, de empleo del 45,89% y del 17,71% de paro. Estos mismos indicadores para el conjunto de España serían: 59,43%; 47,01%, y 20,90%, respectivamente. Tenemos menos tasa de paro pero también de actividad y de empleo.
- Los grandes números de la economía española en 2015 se decantaron claramente por el signo positivo en su conjunto, aunque con matices sectoriales y geográficos. En el caso de Cantabria el Producto Interior Bruto creció un 2,6% pero fue el menor crecimiento del conjunto del Estado (3,2%). En correlación, la renta per cápita de los cántabros sigue estancada en los 20.847€, ya alejada de los 23.290 de media en España. A resaltar la sensible mejora de los indicadores de consumo interno. El primer trimestre de 2016 muestra cierto enfriamiento de la tendencia positiva de 2015, con un primer trimestre que prevé un incremento estimado del 0,7-0,8% del PIB para el conjunto del Estado, lo que representa un escenario positivo de cara a la creación de empleo, pues estaríamos hablando de un crecimiento anual en torno al 2,7%, aunque para Cantabria las previsiones no se presentan tan halagüeñas.
- Por segundo año consecutivo Cantabria, que veía como disminuía su censo empresarial de manera sistemática, registra un incremento en el número de centros de cotización radicados en la Comunidad, exactamente un 0,98% (un 2,14% en cómputo Estatal). Respecto a la afiliación de trabajadores, los datos son buenos, en el último año se han incrementado en más de tres mil los afiliados, aunque con menos intensidad que en el conjunto de España (1,62% por 3,17%) y menos que el año anterior. De los afiliados son varones el 52,57%, reparto que mantiene la tendencia observada en los últimos años de aproximación entre ambos sexos. Por tramos de edad, crecen todos los tramos, especialmente los mayores de 45 años, la excepción negativa está entre los 25 a 34 años. Por sectores económicos se mantiene el peso de los últimos años con este orden: Servicios, Industria, Construcción y Sector Primario. Son trabajadores por cuenta propia el 21,21% de los afiliados y el resto son trabajadores por cuenta ajena. El 7,61% de los afiliados al Sistema de la Seguridad Social en Cantabria tiene más de 60 años y en los que consta el 70,41% mantiene una relación laboral indefinida. Casi el 80% de las cuentas de cotización (empresas) tienen un promedio de dos trabajadores. El número de empresas que exportan ha crecido considerablemente en los últimos años, aunque de las que exportan la mayoría no lo hace de manera habitual.
- La contratación en Cantabria durante 2015 ha seguido creciendo con respecto al año anterior, confirmando la previsión del año pasado, se incrementó en un 13,89%, frente a un 11,06% en el conjunto de España. Se ha superado la contratación formalizada en máximos de 2007, exactamente 213.866 contratos y 71.576 personas. El primer trimestre de 2016 sigue manteniendo esta tendencia. La crisis también ha incidido sobre otros aspectos de la contratación: la duración del contrato y la jornada son menores, o que participan muchas menos personas, incrementándose la rotación. Recuperado el volumen el reto parece centrarse en la calidad de la contratación, incluso al margen de la temporalidad. El perfil de la persona contratada responde a un hombre/mujer que ronda los cuarenta años, ha realizado estudios de secundaria y que es contratada por actividades de los llamados servicios de mercado. Tres modalidades de contratación realizan el 92% de los

contratos temporales: Eventuales por circunstancias, Obra o Servicio e Interinos. El 36,52% de los contratos formalizados en 2015 fueron a tiempo parcial, porcentaje inferior al registrado el año anterior.

Elevada estacionalidad del mercado de trabajo cántabro: junio/julio y después septiembre/octubre son los meses más activos desde el punto de vista de la contratación. Se vuelve a repetir que en todos los meses del año se registraron más contratos que en el año anterior. La contratación de mayores de 45 años fue la que tuvo un mejor comportamiento interanual. La contratación indefinida experimentó una variación positiva muy inferior a la temporal (1,76% por 14,82%). Más de dos tercios de los contratados que eran demandantes de empleo llevaban menos de tres meses desempleados. La rotación, como en el conjunto de España sigue incrementándose hasta 2,99 contratos por persona. La estabilidad continúa y ya está en mínimos con un 6,39%. La movilidad geográfica en Cantabria viene arrojando un saldo negativo, de tal forma que en 2015 salieron 1,98 contratos por cada uno que entró, aunque con el incremento de la contratación mejoró este ratio.

- Si 2014 fue un buen año para el paro registrado, 2015 aún siendo positivo lo ha sido en mucha menor medida. En diciembre había 49.462 personas inscritas como paradas en los servicios públicos de empleo, apenas un 1,95% interanual menos. Disminución que representa una cuarta parte del promedio Nacional. Al cierre de marzo la situación no ha variado significativamente (48.929). El 50,10% son varones, mucho más equilibrado que en los últimos años dada la desigual incidencia que la crisis ha tenido entre hombres y mujeres. Hablaríamos por tanto, de un perfil tipo de un hombre-mujer a partir de 35 años con estudios de secundaria que en muchos casos no finalizó, procedente de Servicios y de la Construcción o que al menos ha tenido episodios laborales en éstos Sectores y que en muchos de los casos (40,44%, por debajo del Estatal, 43,88%) lleva más de un año desempleado, en el caso de los mayores de 45 años el 55,32%. Si ponemos en relación el número de personas que pasan por los servicios de empleo y los que permanecen a lo largo de un periodo de tiempo, nos resultaría, tomando como referencia todo 2015, que el 53,91% continúan desempleados, tendencia a la baja que confirma la mejoría en el sentido de que son más los que salen del desempleo de los que entran. Todos los Sectores económicos han disminuido el número de parados, excepto el sector Servicios. En los datos de paro registrado también se acusa la elevada estacionalidad estival de la economía cántabra, descendiendo durante estos meses de manera considerable e incrementándose sistemáticamente en los extremos del año. A finales de 2015 había más de veinticuatro mil personas (un 7,60% menos), titulares de alguna prestación por desempleo, en más de la mitad de los casos son mayores de 45 años y principalmente varones. La tasa de cobertura por desempleo, que viene descendiendo considerablemente, era a finales de 2015 del 53%.
- Un análisis más pormenorizado de las ocupaciones junto al trabajo prospectivo que recaba la opinión de los conocedores de nuestro mercado de trabajo nos aporta matices importantes que nos hablan de comportamientos diferenciados y divergentes con el conjunto, sean positivos o negativos, lo que pone de manifiesto el comportamiento no lineal del mismo. En el terreno de las generalidades, se viene observando una menor oferta de trabajo poco cualificado (automatización de rutinas) y por ende una mayor dificultad entre los desempleados para encontrar trabajo, además la oferta existente está muy condicionada a su propia demanda y cada vez con menos margen temporal entre la causa y el efecto, lo que exige disponibilidad y flexibilidad (temporalidad y rotación). Por contra, el empleo cualificado, mejor, más estable y que viene sumando en torno al 17% de la contratación, porcentaje en el que está estancado, aunque es el que mejor está resistiendo a la crisis y el que menos desempleo genera. Dualidad entre cualificado y poco cualificado como el gran dilema que tiene planteado el mercado de trabajo y que está muy ligada a la histórica dualidad estabilidad-temporalidad, además se corre el riesgo de dejarse en el camino recursos humanos de manera irreversible. Los diez Grupos ocupacionales más contratados y más demandados, que en parte coinciden, son los que se recogen en las tablas 39 y 45. Operarios industria alimentaria y manufactura, ventas y relaciones con el público, transporte y logística, cuidados personales y limpieza, metal y automoción, digitalización de los procesos, sanidad/investigación entre otras, son áreas con buenas perspectivas.
- Aunque los tres indicadores básicos del mercado de trabajo, en su conjunto, han sido positivos: afiliación (1,63%), contratación (13,89%) y desempleo (-1,95%). Una visión detallada de cada uno de los 102 municipios que conforman Cantabria nos permite tener una imagen de su comportamiento en el ámbito municipal, teniendo como referencia los indicadores en promedio regional señalados entre paréntesis. Se observa mejor comportamiento en municipios como Santander, Camargo, El Astillero, Laredo, Cabezón de la Sal y Cartes, entre otros. La zona de la capital y toda su área de influencia a través del arco de la bahía y la prolongación Torrelavega-Besaya, a la que habría que añadir los grandes enclaves costeros son las áreas con mayor peso en el conjunto de la economía cántabra y que por tanto decanta el comportamiento general. Consultar tabla 46.
- A partir de este punto sintetizamos las opiniones recabadas por distintos medios y especialmente de nuestros informantes. Empezando por una panorámica del mercado de trabajo en Cantabria:

- Se consolida por segundo año consecutivo el buen comportamiento del mercado de trabajo en Cantabria, los datos macroeconómicos así lo corroboran aunque los indicadores, aunque positivos todavía, se alejan considerablemente de los del año anterior.
- Las incertidumbres del primer trimestre de 2016 vienen a reforzar esta impresión de dudas y ralentización del crecimiento ya de por sí por debajo de la media Estatal (PIB 2015: 3,2% España y 2,6% Cantabria).
- La pérdida de efectivos entre la población activa y el envejecimiento de la población junto a una salida de la región tanto de nacionales como de extranjeros añaden un grave problema estructural de nuestro mercado de trabajo.
- Tejido industrial debilitado y en parte con baja productividad, con la industria tradicional en dificultades para sobrevivir y con una capacidad exportadora limitada.
- Globalización: Necesidad de valorar circunstancias internacionales que cada vez influyen más en la economía regional: energía, conflictos, política monetaria, etc. Hacerse atractivo de cara al exterior como lugar de inversión.
- Opinión generalizada de que no se reduce el gasto público “*en lo que realmente se tendría que reducir*” y que sigue siendo complicado el acceso a una financiación asumible.
- La actividad económica muy condicionada por una dinámica de oferta y demanda con apenas margen para poder reaccionar, lo que exige una alta flexibilidad.
- Escasa utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación en las pequeñas y medianas empresas. Gasto en investigación y desarrollo escaso y concentrado.
- Deterioro generalizado de las relaciones laborales y políticas activas de empleo poco eficientes. Abordar los problemas, principalmente desempleo y educación-formación, de manera conjunta y con visión de futuro, más allá de circunstancias temporales.

↘ Atendiendo a aquellas actividades económicas que se considera tendrán un buen comportamiento en 2016, según opinión de los informantes y que además así lo vienen a corroborar los datos serían:

- Buenas perspectivas en el sector de turismo y hostelería ante la reactivación del consumo interno, nuestro principal cliente, y seguimos a la espera de la inauguración del Centro Botín.
- Las tecnologías de la información y de la comunicación y sus áreas de influencia: comercialización de componentes, consultoría, procesos, distribución, movilidad, redes sociales, ciudades inteligentes, etc.
- El sector agroalimentario y su industria de preparación, manipulado, elaboración, calidad, investigación e innovación, distribución. Se le considera un sector importante a pesar de la situación que atraviesa el sector lácteo.
- La logística y el transporte en todas sus modalidades y combinaciones. Dada la diversidad y globalización, este sector se ha convertido en un factor de coste y eficacia muy importante.
- Las ventas y el marketing en sus más diversos medios. Influir y vender es la principal preocupación ante el exceso de producción y vaivenes, cuando no caída, de la demanda. Su vertiente nacional e internacional cobra especial interés.
- Las actividades relacionadas con la salud y los servicios personales, tanto al individuo como a la comunidad están experimentando una importante expansión. Biotecnología y Biomedicina. (química y farmacéutica).
- El sector energético, que atraviesa por grandes cambios y turbulencias, sigue siendo considerado como una fuente de empleo, sobre todo en aquello relacionado con su gestión, uso, ahorro, etc. que a su vez enlaza con el reciclaje y reutilización de recursos y materias.
- El sector de fabricación de componentes, metálicos o no, especialmente los relacionados con el sector de la automoción y de los pequeños electrodomésticos.
- El sector textil, incluida la confección, que aunque con escaso peso, ha tenido una buena evolución.
- Las reparaciones y mantenimiento de todo tipo máquinas, herramientas y dispositivos, mecánicos y electrónicos. Todo lo relacionado con los Bienes de equipo en general.
- Construcción y servicios inmobiliarios, obra pública y de construcción especializada (reformas y mantenimiento, gestión, compra-venta y alquiler)
- Investigación y desarrollo, servicios técnicos en general. Actividades administrativas auxiliares.
- Incremento de la actividad en servicios públicos como Sanidad y Educación.

➤ En la esfera de las ocupaciones, vinculadas directamente con el párrafo anterior, aunque probablemente sea más acertado hablar de competencias y funciones laborales en auge o necesarias que de ocupaciones propiamente, resultan con mejores perspectivas las que a continuación se reseñan:

- Las ocupaciones/competencias relacionadas con la actividad comercial, en todas sus vertientes y modalidades. Por extensión todos aquellos empleos que impliquen atención al público.
- En relación con el turismo y la hostelería, los profesionales de la recepción, ayudantes de cocina, camareros, monitores y guías deportivos y culturales. Se habla de servicios turísticos integrales con el cliente como objetivo principal.
- Las ocupaciones relacionadas con la salud, nutrición, dependencia, prevención y asesoría, servicios de acompañamiento y atención a las personas y a la comunidad.
- Consultores y gestores TIC, tanto para comercialización como para organización, y tanto de software como hardware. Analistas, desarrolladores, diseñadores, programadores. Dispositivos móviles e “internet de las cosas”.
- Ocupaciones relacionadas con el medio agrario, forestal, acuicultura, ganadería, pesca y el medio rural en general que a su vez demanda nuevos servicios.
- Ingenierías en general, pero con competencias de actitudes personales y sociales acordes con la demanda del mercado actual. Tecnólogos.
- Operarios de la industria del metal y alimentaria, electromecánicos, profesionales de las máquinas y herramientas, con nuevas técnicas y materiales de fabricación.
- Se vuelve a observar comportamiento positivo de operarios especializados de la construcción, aunque de momento no predomine la obra nueva.
- Reparadores en general: vivienda, vehículo, electrodomésticos, electrónica, ropa, calzado, etc.
- El uso y ahorro energético demandan técnicos energéticos, clasificadores de residuos y operarios en general de estas actividades.
- Se señalan como espacios más propicios al autoempleo: comercio, hostelería, sector primario, docencia, transporte, construcción, servicios técnicos y de asesoría, reparaciones en general, desarrollo personal, monitores culturales y deportivos, peluquería y estética.

➤ Se concluye con una batería de previsiones y propuestas de actuación extraídas de las opiniones de nuestros informantes y derivadas del análisis de los datos:

- Dado el elevado número de parados, en su mayoría con un grado de empleabilidad mermado, se reclama una formación integral para el empleo, evaluada, contrastada y ofertada en concurrencia y que necesariamente incluya contenidos de aptitud y de actitud, así como prácticas en el mercado laboral real. Que la formación se oriente a la especialización dando respuesta a las necesidades de un mercado de trabajo previamente diagnosticado. Apuesta definitiva y en la etapa inicial de la formación por los idiomas y las tecnologías de la información y de la comunicación.
- Asesoría y acompañamiento en los procesos de autoempleo y emprendimiento. Fomento del interés por crear tu propio empleo.
- Retorno de financiación al mercado a precios asumibles, eso sí, con riguroso control del endeudamiento irreversible.
- Apostar de manera firme por las pequeñas y medianas empresas, en aspectos relacionados con su gestión, no penalizar el crecimiento de las empresas, uso de tecnologías, salida al exterior, etc. Se considera fundamental generalizar la digitalización y sostenibilidad de la economía.
- Invertir y planificar a medio y largo plazo por la investigación, desarrollo e innovación con el objetivo de diversificar la estructura económica.
- Generar un escenario atractivo para las inversiones externas.
- Simplificación de las administraciones públicas y reducción del gasto en general.
- Unidad de mercado con unas reglas de juego claras y comunes.
- Experimentar alternativas al sistema educativo que den respuesta a la demanda. Vincular la formación en todos sus niveles al mundo del trabajo.
- En el supuesto de que la temporalidad sea una condición de la nueva economía, no tiene porque ser sinónimo de precariedad y menoscabo de las relaciones laborales

INFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA

1. INFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA

El informe se inicia en este capítulo en el que pretendemos contextualizar el mercado de trabajo de la Comunidad Autónoma de Cantabria con un capítulo dedicado a tres grandes indicadores socioeconómicos: la población en su conjunto con el individuo como punto de partida (Datos demográficos), la población activa (EPA) como subgrupo que nos centra en los protagonistas del mercado de trabajo e información macroeconómica (Datos económicos).

En primer lugar se aborda la población en su conjunto y la ponemos en relación con la del conjunto del Estado, considerando su dimensión, estructura, evolución, etc. Los datos son los del último Padrón municipal, oficializados a 1 de enero de 2015.

A continuación, nos centramos en la población activa según criterios de la Encuesta de Población Activa (EPA) elaborada y publicada por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Se considera población activa a aquella de 16 o más años que esté en situación de ocupada o parada, siempre, como se ha señalado, según los criterios homologados a nivel internacional que recoge la EPA. Se tratan y comparan los valores y tasas en sus distintas variables: ocupados, parados e inactivos, así como su distribución sectorial.

Cierra el capítulo un apartado dedicado a los grandes indicadores económicos, producto interior bruto regional y por sectores económicos y una tabla resumen con una batería de datos económicos y su comportamiento interanual. Indicadores que reflejan el escenario donde ha de actuar el mercado de trabajo.

1.1. DATOS DEMOGRÁFICOS

En Cantabria, que supone el 1,25% del total de habitantes de España, en los últimos cinco años su población registrada ha disminuido el 1,34%, ahondando en esta tendencia a partir de 2012. En el conjunto de España el descenso ha sido del 1,20%. En comparación interanual y en valores absolutos la pérdida de población se sigue acelerando, Cantabria pierde con respecto a 2014, casi tres mil quinientas personas, ritmo al que venimos disminuyendo en los últimos años, un volumen considerable para una Comunidad Autónoma de estas características.

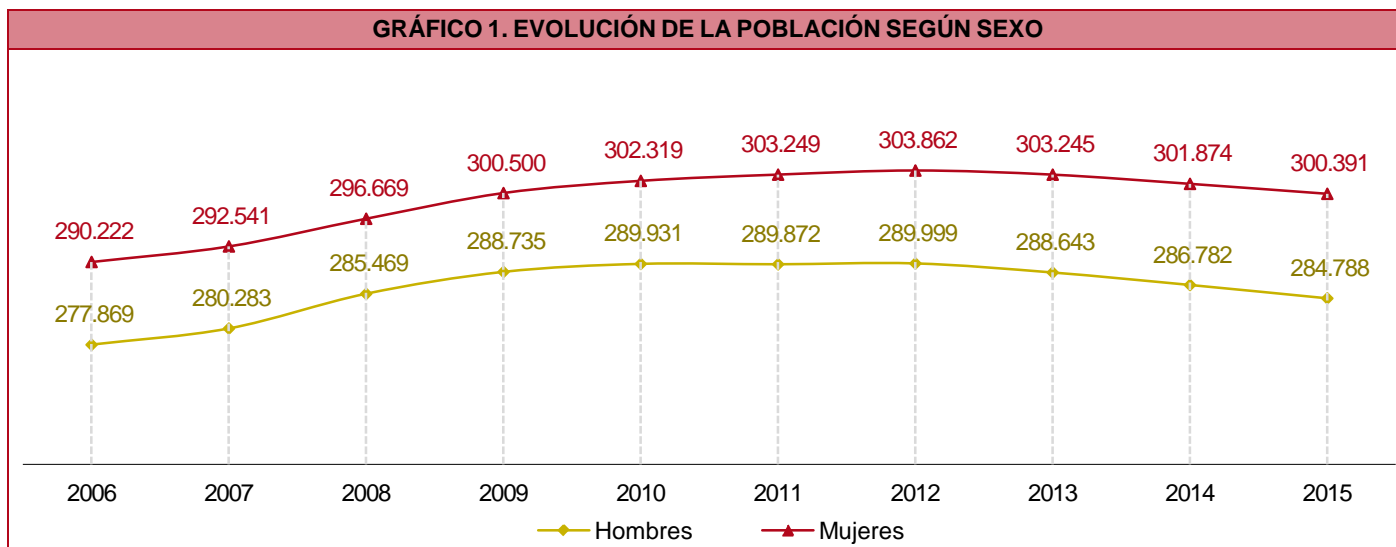
TABLA 1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO

Ámbito geográfico	2011	2012	2013	2014	2015
Cantabria	593.121	593.861	591.888	588.656	585.179
España	47.190.493	47.265.321	47.129.783	46.771.341	46.624.382

Fuente: INE. Padrón Municipal. 1 de enero de cada año.

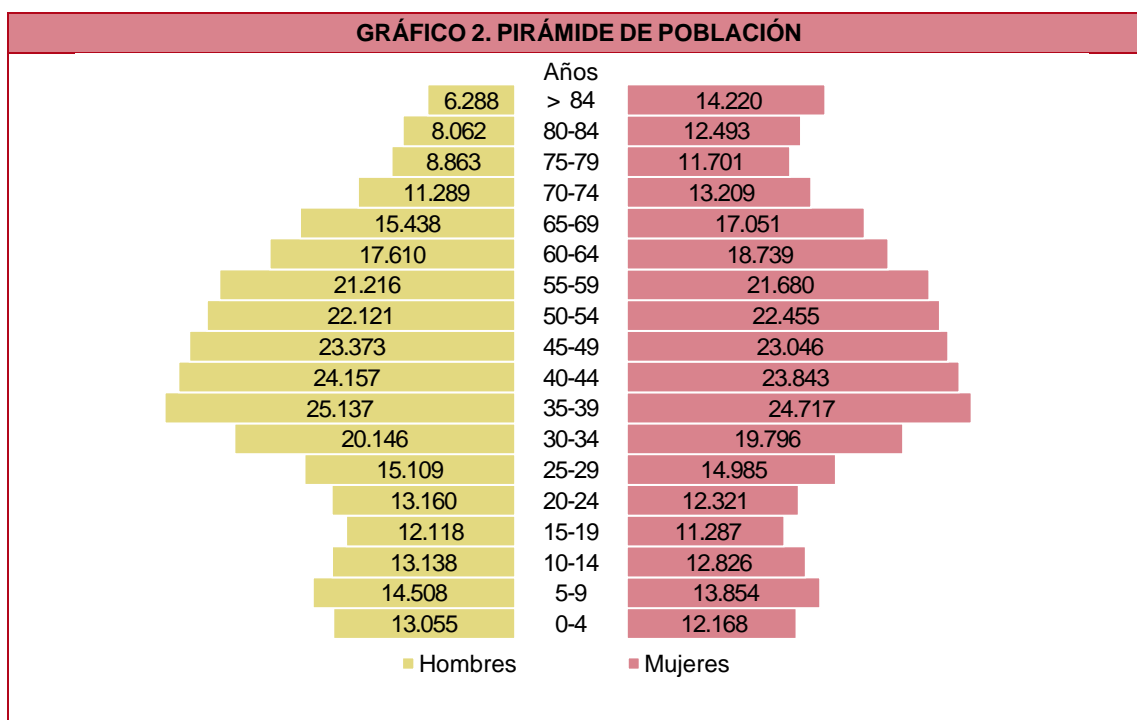
En España la disminución interanual fue de 146.959 personas, porcentualmente la mitad. La crisis también viene incidiendo sobre la demografía y su comportamiento: vía disminución de la entrada de inmigrantes e incluso provocando la salida de los que residen, ya sean inmigrantes, nacionales o nacionalizados y se produzca hacia el resto del Estado o al exterior. Sin olvidar, la persistente baja tasa de natalidad, que además, en situaciones de crisis no animan a cambiarla, máxime dada la volatilidad laboral en la que convive la población en edad fértil.

GRÁFICO 1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN SEXO



Fuente: INE. Padrón Municipal. 1 de enero de cada año.

La distribución por sexo de la población cántabra, aunque equilibrada, se decanta por una mayoría de mujeres (51,33%, en España el 50,90%), diferencial que se viene incrementado en los últimos años (ver gráfico 1), en parte como consecuencia de la mayor esperanza de vida de las mujeres y en parte por la no incorporación de nuevas partidas de inmigrantes en su mayoría varones, de tal manera que aunque en 2015 esta diferencia ha disminuido, así por ejemplo, de la pérdida de población de este año, en torno al 57% siguen siendo varones. Actualmente el colectivo de extranjeros representa el 5,41%, dato a la baja, del total de la población residente en Cantabria, si bien se han de tener en cuenta los procesos de nacionalización generalizados que se vienen produciendo. Esta población extranjera que en su mayoría está en edad laboral, el 77% tiene entre 20 y 64 años, debido a la relativamente reciente eclosión del fenómeno de la inmigración en España.



Fuente: INE. Padrón Municipal. 1 de enero de 2015.

La pirámide de población cántabra continúa en su proceso de ensanchamiento del perímetro central, “*pirámide con obesidad abdominal*”. Figura propia de una población en proceso de envejecimiento acelerado, con una base cada vez más estrecha a la que le costará cada vez más soportar el peso del resto. Salvo remedio, en pocos años la pirámide se habrá invertido. Por ejemplo, ya son más las mujeres de 80 o más años que las niñas menores de diez o los varones de 75 o más años como los niños menores de diez. El primer tramo, de cero a cuatro años, sigue disminuyendo año tras año, o sea, disminuyen los nacimientos. El grueso de la población en edad de trabajar se concentra a partir de los 35 años.

Si relacionamos la población mayor de 64 años y la menor de 20 nos resulta un índice de envejecimiento muy elevado, de tal forma que si en el conjunto de España la relación es de 1,07 jóvenes por cada mayor de 64 años, en Cantabria es de 0,87 jóvenes por cada persona de esa edad, con lo que la tasa de recambio no está actualmente garantizada. En los dos ámbitos geográficos la brecha se ha incrementado con respecto a los últimos años. Actualmente más de la quinta parte de la población cántabra es mayor de 64 años.

Algo similar ocurre si relacionamos la cohorte en edad próxima a jubilarse (60/64) con otra en edad de incorporarse al mercado de trabajo (20/24), en términos de población activa el recambio tampoco estaría cubierto. En el caso de Cantabria actualmente habría una diferencia de cerca de 11 mil personas, en detrimento de los más jóvenes. Lo cual no significa que se produzca un relevo lineal, pues habría que tener en cuenta otros factores como amortizaciones de puestos de trabajo, reajustes de plantilla y manera de paliar la/s crisis, prolongación de la edad de jubilación, etc. en cualquier caso es sintomático de la estructura poblacional.

Además, debe ser una cuestión ésta de gran interés, a tener en cuenta a la hora de diseñar políticas de todo tipo, pues todo indica que a medio plazo y aunque desde la perspectiva actual suena disparatado, escasearan los recursos humanos, incluso contando con el desarrollo de rutinas y automatismos que irán sustituyendo al individuo.

Es todo un reto de mucho interés analizar los recursos humanos que saldrán del mercado como consecuencia de la edad y los que el mercado laboral será capaz de absorber: ¿en qué modalidad contractual, con qué perfil, qué competencias se necesitarán, en qué casos se buscarán dentro o fuera de la empresa?, etc.

En el capítulo siguiente, Afiliación a la Seguridad Social, abordamos esta cuestión desde el punto de vista de la edad, en el punto dedicado al Empleo de reposición, centrándonos en los ocupados mayores de 60 años y las actividades económicas en las que trabajan.

El Instituto Nacional de Estadística (INE) recoge los movimientos migratorios en el Padrón, que en muchos de los casos podrían deberse a motivos laborales. Se recogen los movimientos internos y los externos (dentro y fuera de España) y protagonizados tanto por nacionales como por extranjeros.

En la tabla 2 se muestran estas variaciones referidas a Cantabria y para 2014, último dato disponible. Se recogen los movimientos, en ambas direcciones, realizados por españoles y extranjeros y el saldo final.

TABLA 2. MIGRACIONES SEGÚN SEXO							
Sexo	Inmigrantes		Emigrantes		Saldo migratorio		
	Interiores	Exteriores	Interiores	Exteriores	Interior	Exterior	Total
Hombres	2.695	952	3.043	1.308	-348	-356	-704
Mujeres	2.662	1.000	2.808	1.138	-146	-138	-284
Total	5.357	1.952	5.851	2.446	-494	-494	-988

Fuente: INE. Estadística Migraciones. Año 2014.

En su conjunto, Cantabria sigue arrojando un saldo negativo de 990 personas, es decir, se han producido más emigraciones/salidas (8.298) que inmigraciones/entradas (7.308), pero con matices, el saldo negativo, o sea las salidas, las han materializado personas de nacionalidad española y las bajas son principalmente internas (a otras zonas de la geografía española), las salidas fuera de España las realizan mayoritariamente extranjeros de nacimiento, independientemente de que se hayan nacionalizado o no.

Las entradas o inmigración también la protagonizan en su mayoría los españoles procedentes de otras provincias, mientras que los extranjeros son más los que emigran a los que inmigran. De todas formas, se observa una disminución en la intensidad de los movimientos migratorios con respecto a años anteriores.

El avance de los datos para 2016, confirma esta tendencia de disminución en la intensidad de las migraciones, tanto en el caso del conjunto de España como para Cantabria.

1.2. POBLACIÓN ACTIVA (EPA)

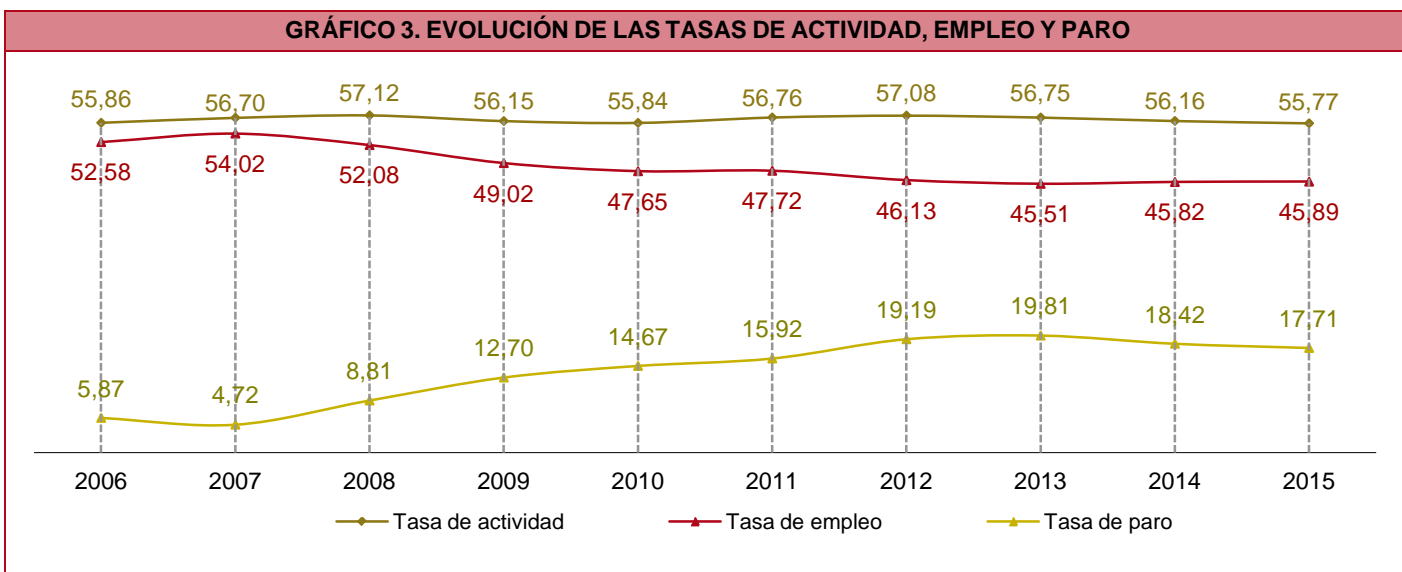
La población activa conforma un subconjunto del total de la población. Se considera población activa a aquella de 16 o más años que esté en situación de ocupado o parado, siempre según estos criterios homologados a nivel europeo que recoge la Encuesta de Población Activa (se puede [consultar aquí](#)).

En este punto se tratan y comparan los valores y tasas en sus distintas variables: ocupados, parados e inactivos, así como su distribución sectorial. Centrándonos en el mercado de trabajo, a continuación se aborda la población activa: ocupados y parados, desde distintos puntos de vista.

Se ha de señalar que la encuesta al centrarla en un ámbito reducido como puede ser el caso de Cantabria suele presentar ciertas distorsiones estadísticas en alguna de las variables, alteración que puede motivar oscilaciones al alza o a la baja.

También es de reseñar, aunque en este sentido es bastante cambiante, que la encuesta de población activa referida al último trimestre de 2015 recogía para Cantabria cerca de seiscientos parados menos que los registrados en promedio durante los últimos tres meses del año en los Servicios Públicos de Empleo, el año anterior era a la inversa, suele alternar los últimos años. En cualquier caso son dos fuentes y metodologías diferentes que con la debida explicación en cada caso son perfectamente válidas y complementarias para analizar el mercado de trabajo.

En cómputo estatal la EPA suele ofrecer un 15% más de paro que los registros públicos. Recordar la nota metodológica en el sentido de que los datos recogen el cambio de base poblacional derivados del Censo de Población y Viviendas de 2011.

1.2.1. **ACTIVOS, OCUPADOS Y PARADOS (EPA)**

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa. IV trimestre de cada año.

Si comparamos la tasa de paro regional con la nacional, resulta que la nuestra sigue siendo sensiblemente mejor (17,71 por 20,90), en el sentido que es inferior, aunque al ritmo de este año pronto estarán equilibradas, pues en computo Estatal este año se ha reducido más de cuatro veces menos en Cantabria (0,71 por 2,90 puntos porcentuales).

En contrapartida a esta mejor tasa de paro, Cantabria tiene una tasa de actividad inferior (55,77 x 59,43), estos casi cuatro puntos de diferencia podrían suponer el tener en torno a 6.000 personas más ocupadas, lo que se refleja con crudeza en la tasa de empleo que ha perdido más de ocho puntos desde los máximos de 2007, y desde luego en la tasa de paro.

Señalar que todas estas tasas están condicionadas, como expresión de un cociente que son, por la volatilidad de dividendo y divisor, especialmente en ámbitos poblacionales reducidos que ya se ha comentado y como se puede observar en las figuras que ilustran este punto, tablas 3 y 4 y gráfico 3.

TABLA 3. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA E INACTIVA SEGÚN SEXO

Sexo	2011	2012	2013	2014	2015
Activos (en miles)	285,3	285,4	282,1	278,0	274,6
Hombres	157,4	155,5	153,1	151,0	147,5
Mujeres	127,9	129,9	128,9	127,0	127,1
Ocupados (en miles)	239,9	230,6	226,2	226,8	226,0
Hombres	132,0	125,6	124,8	121,9	122,2
Mujeres	107,8	105,0	101,4	104,9	103,8
Parados (en miles)	45,4	54,7	55,9	51,2	48,6
Hombres	25,4	29,9	28,4	29,1	25,3
Mujeres	20,1	24,8	27,5	22,1	23,3
Inactivos (en miles)	217,3	214,6	214,9	217,0	217,8
Hombres	87,0	87,4	88,2	89,3	91,3
Mujeres	130,4	127,2	126,8	127,7	126,5

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa. IV trimestre de cada año.

La población activa regional, con altibajos, ha venido perdiendo efectivos a lo largo del quinquenio, en especial en los últimos tres años, estando actualmente (274,6 mil) en mínimos del quinquenio representado y con más de 10 mil personas menos, tendencia similar en el conjunto de España. Los motivos de esta pérdida constante de población activa se han de buscar en distintas causas, entre las que destacan:

a) la descompensación o saldo entre el colectivo de quienes dejan de ser activos pasando a inactivos y entre los que se incorporan a la condición de población activa porque cumplan la edad u otras causas o simplemente el desequilibrio demográfico (estrangulamiento en la base de la pirámide) ya señalado en el punto anterior al referirnos al conjunto de la población;

b) la movilidad geográfica, incluyendo tanto a quienes emigran o retornan como al cese de la inmigración, o quienes se mueven a otras zonas de España en busca de más oportunidades,

c) la cada vez más tardía incorporación al mercado de trabajo, y tal vez el motivo más lamentable, el desistimiento voluntario ante la dificultad para encontrar empleo.

En cualquier caso se viene perdiendo población activa desde los inicios de la crisis allá por 2008. Es significativo que esta pérdida de activos se ha producido en los varones casi en exclusiva, las mujeres que en 2013/14 también empezaron a perder efectivos, en el último año han mantenido la cifra. La explicación estaría en el hecho de que en un principio el desempleo afectó de manera masiva a actividades ejercidas por varones, lo que a su vez incentivó el retorno de la mujer a la condición de activa laboral. Estas circunstancias vienen a corroborar y condicionar el comportamiento del resto de variables. Así por ejemplo, la población inactiva, siempre refiriéndonos al periodo 2011/2015 recogido en la tabla 3, de varones se mantiene al alza desde los inicios de la crisis y en las mujeres disminuye significativamente; la pérdida de ocupados es muy superior entre los hombres, las mujeres, aunque también perdiendo, han mantenido mejor el volumen; la población parada es también mayor entre los varones, si en un principio el desempleo afectó en mayor medida a los varones después se ha ido equiparando, pues las mujeres han accedido a un empleo temporal del sector Servicios con una elevada rotación. Aún así, entre la tasa de actividad de los hombres y las mujeres sigue habiendo una distancia considerable, casi 12 puntos a favor de aquellos, mientras que la de paro está más compensada, aunque vuelve a ser mejor la de los varones (17,16 por 18,36).

1.2.2. POBLACIÓN ACTIVA Y OCUPADA SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS

TABLA 4. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA Y OCUPADA SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS					
Sector económico	2011	2012	2013	2014	2015
Activos (en miles)	285,4	285,4	282,1	278,0	274,6
Agricultura	8,1	7,0	8,6	7,2	8,4
Industria	42,7	39,7	40,0	39,6	36,6
Construcción	24,0	20,8	18,9	14,6	15,3
Servicios	188,0	187,4	182,2	184,3	188,8
Parados ¹	22,6	30,5	32,4	32,3	25,5
Ocupados (en miles)	239,9	230,6	226,2	226,8	226,0
Agricultura	7,5	6,8	8,6	6,9	8,1
Industria	39,6	36,3	37,7	37,6	34,5
Construcción	19,6	16,3	15,3	13,4	13,0
Servicios	173,2	171,2	164,6	168,9	170,4

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa. IV trimestre de cada año.

Nota: ¹ Parados que buscan primer empleo o que han dejado su último empleo hace más de 1 año.

Los parados que han dejado su último empleo menos de 12 meses, se clasifican por el sector económico correspondiente a dicho empleo.

La distribución de los indicadores de la EPA por sectores económicos (tabla 4) nos permite observar diferencias importantes, ya que a pesar de existir una tendencia de conjunto, el mercado laboral no tiene un comportamiento lineal y homogéneo en todas sus partes. Un análisis por sectores y especialmente por actividades económicas nos mostrará evoluciones diferenciadas. Algunos apuntes al respecto:

- El sector Primario, que en Cantabria se refiere principalmente a la ganadería y pesca, actualmente está ligeramente por encima del nivel de activos de hace cinco años, ha sobrellevado relativamente bien la crisis, lo que más ha acusado ha sido la pérdida de explotaciones ganaderas, aunque esto no ha supuesto una pérdida de peso productivo del sector. Aunque este año ha mejorado su nivel de ocupación su contribución al PIB regional sigue a la baja como veremos a continuación. En todo caso se ha de tener en cuenta que este Sector, dadas su magnitudes en Cantabria, puede verse distorsionado por razón de la técnica estadística de la EPA.
- El sector Industrial, sigue perdiendo población activa, este año especialmente y con fuerte repercusión en el empleo. Muy lejos del volumen que alcanzó antes de la crisis. Esta tendencia es contraria a la del conjunto de España. Tradicionalmente este no es un sector que aporte un volumen importante de desempleo, ya que la mayoría de los que salían de la situación de ocupado lo hacen a una edad en la que por lo general pasan a ser

clasificados como inactivos (situaciones de jubilación o asimilables). Característica que está cambiando a gran velocidad condicionado por la existencia de trabajo en la medida en que exista pedido de producto.

- La novedad, sin duda, está en la Construcción, después de muchos años disminuyendo la población activa de manera alarmante y aún estando muy lejos de la población que ocupaba el Sector, este año ha repuntado aunque todavía no se haya traducido, al menos vía encuesta, aunque sí en la contratación y afiliación, en un incremento de la población ocupada. Actualmente están ocupados directamente trece mil personas, en lo que parece ser una cierta reactivación como veremos en las ocupaciones implicadas. Téngase en cuenta que el reajuste en la Construcción fue tan fuerte que genero una gran migración hacia otros sectores, además de generar un elevado contingente de paro de larga duración que en buena medida se está convirtiendo en estructural.
- El sector terciario o de Servicios, es sin lugar a dudas el que mejor comportamiento ha tenido a lo largo de estos años analizados, en parte porque ha actuado de refugio del resto, dadas las mayores probabilidades de empleo que brinda. Tras la recaída de 2013 ha recuperado su nivel de población activa y ocupada. Se ha de tener en cuenta que a lo largo del año ha sido con diferencia el sector más activo y el que más oportunidades de empleo ha brindado, eso sí de momento temporal o muy temporal, aunque parecen confirmarse con datos que se incrementa la contratación estable y se reduce la dualidad crónica del mercado laboral.

Destaca el número de “parados” que perdieron el empleo hace más de un año o que se incorporan por primera vez al mercado de trabajo, aunque este año han bajado sensiblemente siguen representando más de la mitad (52,46%), lo grave de la cuestión estriba en que el grueso de éstos son desempleados de larga o muy larga duración.

1.3. DATOS ECONÓMICOS

Las previsiones del informe anterior se han confirmado en general y 2015 aporta datos macroeconómicos que consolidan el cambio de tendencia económica y su correspondiente incidencia positiva en el mercado de trabajo. Salvo ajustes en el Avance Provisional de la Contabilidad Regional, se confirma que durante 2015 el Producto Interior Bruto (PIB) en Cantabria se incrementó en un 2,6%, eso sí, a la cola del incremento por comunidades autónomas y lejos del promedio de España (3,2%). Lo más positivo del dato es que en relación con el mercado de trabajo se ha creado empleo neto de manera importante. Aunque en Cantabria no lo ha hecho con el vigor del conjunto de España ni en todos los indicadores.

En el inicio de 2016 se mantiene la tendencia anunciada por los analistas y los datos macroeconómicos parecen confirmar. Son varias las previsiones de firmas reputadas las que pronostican un crecimiento del Producto Interior Bruto para el Reino de España durante 2016 en torno al 2,7%, lo que conlleva una cierta desaceleración y no pocas incertidumbres internas y externas.

Este crecimiento de la economía regional en 2015 se debió, en buena medida, a la variación positiva interanual de muchas de las ramas de actividad, no así el sector Primario ni el grueso de la Industria y Energía. Por el contrario han tenido un buen año el resto de actividades, así, la vuelta de parte de la Construcción, el buen comportamiento del Comercio, Transporte, Hostelería, Información y Comunicaciones, Finanzas y Seguros, Inmobiliarias y Profesionales e incluso los Servicios de no mercado de las Administraciones Públicas, o sea, Sanidad y Educación principalmente.

Cantabria, con los datos provisionales de 2015, aporta el 1,13% al PIB nacional, en línea con su extensión y población, y tiene un Producto Interior Bruto nominal por habitante provisional de 20.847€ para 2015, que a la espera de datos definitivos está por encima del año anterior, aunque se ha de tener en cuenta que en buena medida se debe a la disminución de la población. Ocupa una posición por debajo de la media nacional (23.290) y muy lejos de la mayor renta (31.812) y menos de la menor (16.166).

TABLA 5. P.I.B. POR ÁMBITO GEOGRÁFICO Y SECTORES ECONÓMICOS. DATOS ABSOLUTOS Y EN PORCENTAJE

Sectores económicos	Datos absolutos. €		Porcentaje	
	Cantabria	España	Cantabria	España
Agricultura	156.275	24.674.000	1,41	2,51
Industria	2.203.018	167.203.000	19,93	17,03
Construcción	771.510	54.343.000	6,98	5,54
Servicios	7.922.167	735.603.000	71,68	74,92
Total	11.052.970	981.823.000	100,00	100,00

Fuente: INE. Elaboración propia. Precios corrientes. Excluidos impuestos netos. Nota: Datos provisionales año 2015 (1ª Estimación)

La tabla 5 recoge la primera estimación para 2015 del peso de cada sector económico en la economía regional y nacional (A Precios de mercado y Valor Añadido Bruto). Al comparar con la distribución nacional, aparentemente no hay diferencias sustanciales aunque las matizaciones sí que lo son.

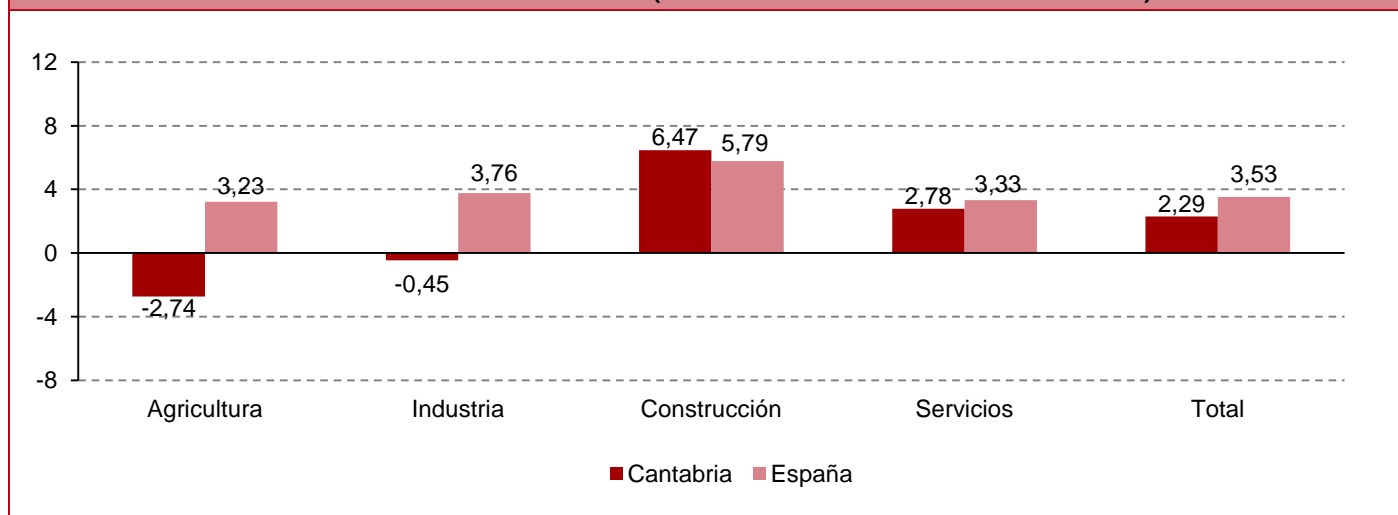
El sector Primario, retrocede en tasa interanual, manteniendo un comportamiento irregular en los últimos años pero que denota una tendencia negativa de contracción del sector, aunque debemos tener en cuenta que este sector en Cantabria se ciñe a la ganadería y a la pesca, fundamentalmente. Otro tono, sin embargo, muestra la industria y servicios agroalimentarios que derivan de este sector. Por el contrario en el conjunto de España el comportamiento es claramente positivo y duplica prácticamente su peso en el conjunto de la economía.

La Industria, que en parte se había recuperado en 2014 de las fuertes caídas a lo largo de toda la crisis vuelve a tambalearse y pierde peso nominal y relativo, aún así sigue teniendo un peso importante en la economía cántabra, con casi tres puntos porcentuales más con respecto a el conjunto de España (19,93 por 17,03). Diferencia muy significativa, máxime en un sector que para muchos sigue siendo, junto al Primario, el más representativo de la economía real y el que mejor se presta a irradiar valor añadido a otros sectores, especialmente a través de la investigación, desarrollo e innovación, y que además resulta imprescindible para incrementar la capacidad exportadora de la región (factor clave), aunque ésta se haya ralentizado recientemente.

La Construcción, que ha ganado peso ligeramente, sigue por encima del peso relativo que tiene en cómputo nacional (6,98 por 5,54). Si bien este sector nunca alcanzó en Cantabria la magnitud que tuvo en otras zonas de España. Últimamente vuelve a experimentar cierto repunte de la actividad en la mayoría de los indicadores, y en áreas como la construcción civil y especialmente en el ámbito de actividades relacionadas con el mantenimiento, conservación, accesibilidad, ahorro energético, etc. en las edificaciones. Se ha de tener en cuenta que como la caída fue de tal envergadura los repuntes de ahora destacan sobremanera.

El sector Servicios, junto al Industrial, es el que mayor contraste introduce en la estructura económica de Cantabria con respecto al resto del Estado. El diferencial, en este caso a favor del ámbito nacional, viene rondando los cuatro puntos porcentuales, aunque se ha reducido en el último año. El comportamiento de este sector ha seguido siendo positivo pasando a ser la locomotora de la economía regional, a pesar de las grandes dudas que presenta a efectos de la calidad del empleo que genera.

**GRÁFICO 4. P.I.B. POR ÁMBITO GEOGRÁFICO Y SECTORES ECONÓMICOS.
TASAS VARIACIÓN INTERANUAL (2015 1ª ESTIMACIÓN Y 2014 ESTIMACIÓN AVANCE)**



Fuente: INE. Elaboración propia. Datos provisionales. Excluidos impuestos netos

Atendiendo al porcentaje de variación interanual, gráfico 4, el comportamiento de todos los sectores, excepto Construcción que es mejor, son peor al del conjunto de España. No en vano, el crecimiento global ha sido inferior en Cantabria al de España.

Un dato concluyente y muy sintomático de la atonía de la economía regional es que en los últimos cinco años Cantabria ha tenido un decrecimiento medio de -1,1%, de los más negativos, junto al Principado de Asturias (-1,2%) y Castilla La Mancha (-0,8%).

El *Indicador Banco Santander de Actividad Económica en Cantabria*, indicador sintético que elabora el gabinete de estudios de la entidad financiera en colaboración con el Gobierno de Cantabria, señala en su boletín de febrero de

2016: “que en el último trimestre, la economía cántabra se apoya en el consumo y en la tímida mejora de la demanda exterior, por el contrario se detiene la inversión y el avance del mercado laboral” También planteaba la probable pérdida de una décima en el PIB como luego se ha confirmado, de 2,7 a 2,6.

En la tabla 6 se han seleccionado una serie de indicadores con la intención de contextualizar el escenario en que nos movemos, que no en vano es en el que se ha de desenvolver el mercado de trabajo. En su mayoría los indicadores hacen referencia al consumo de las personas y las empresas, probablemente el factor que más se había deteriorado en estos años de crisis económica, especialmente el consumo interno, ya que el turismo exterior está mostrando un comportamiento excelente en cómputo nacional, aunque no tanto en el caso de Cantabria. También se hace referencia a cuestiones de financiación, otro de los factores clave en el desarrollo de la crisis. Se incluyen datos sobre gasto público en prestaciones, que ha atemperado su crecimiento en los dos últimos años.

TABLA 6. PRINCIPALES INDICADORES				
Indicador	Unidad	Periodo	Valor	% variación 2015/2014
PIB per cápita*	Euros	Año 2015	20.847	3,01
Consumo de gasolinas, gasóleos y fuelóleos	Tm	Año 2015	483.870	7,08
Matriculación de turismos	Unidades	Año 2015	10.455	24,12
Viajeros en establecimientos hoteleros*	Personas	Año 2015	1.070.144	3,34
Pernoctaciones en establecimientos hoteleros*	Unidades	Año 2015	2.499.916	5,24
Visados de dirección de obra nueva	Metros ²	Año 2015	140.888	37,23
Licitación Pública*	Miles de euros	Año 2015	142.328	-40,57
IPC variaciones anuales	Índice	Dic. 2015-2014	104,0	-0,4
Hipotecas*	Número de fincas	Año 2015	4.370	35,13
Depósitos de Administración Pública y Otros sectores residentes en entidades de depósito	Miles de euros	Diciembre 2015	12.356.469	0,46
Crédito a Administración Pública y Otros sectores residente	Miles de euros	Diciembre 2015	12.166.256	-5,66
Exportaciones**	Miles de euros	Año 2015	2.341.544,16	-7,73
Importaciones**	Miles de euros	Año 2015	1.979.901,22	3,56
Trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo	Nº. trabajadores	Año 2015	2.509	-28,38
Pensiones en vigor. Seguridad Social	Nº de pensiones	1-enero-2016	136.751	0,44
Pensiones en vigor. Clases pasivas	Nº de pensiones	Diciembre 2015	7.866	0,43

Fuentes: INE, Comisión Nacional de la Energía (CNE), Dirección General de Tráfico (DGT), Ministerio de Fomento, SEOPAN, Banco de España, Ministerio de Economía y Competitividad (ICEX), Ministerio de Empleo y Seguridad Social, Ministerio de Hacienda y Admon. Públicas.

Nota: (*) Compara datos definitivos de 2014 con provisionales de 2015. (**) Compara provisionales de 2014 y 2015.

El dato más positivo sin duda nos lo aporta la reactivación del consumo interno, léase matriculación de turismos, viajeros, pernoctaciones, hipotecas, etc. así como la animación de la construcción civil, y por supuesto el buen comportamiento de las exportaciones, aunque este año en su conjunto han recaído, a finales de año daban indicios de recuperación, eso sí, también las importaciones siguen creciendo.

Resaltar la fuerte caída de trabajadores afectados por expediente de regulación de empleo, por segundo año consecutivo, máxime teniendo en cuenta que la mayoría de afectados lo son por suspensión o reducción temporal como medida preventiva coyuntural para de ese modo intentar esquivar situaciones extintivas de peores consecuencias.

La importante recuperación que ha supuesto el pasado 2015 junto a las previsiones también positivas para 2016 auguran un escenario esperanzador que debiera ser cuidado con esmero, dadas las incertidumbres que se ciernen en estos comienzos de año, máxime dadas las frágiles interrelaciones internas y externas de las que depende: precio de la energía, productividad, financiación, endeudamiento, estabilidad interna, seguridad jurídica, política monetaria, contexto geopolítico externo, situación países emergentes, cambios estructurales en los mercados laborales a nivel global y un largo etcétera, incluidos los imprevisibles.

AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

2. AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

En los siguientes apartados, excepto en el 6 dedicado a Prospectiva del Mercado de Trabajo, se analizan datos del mercado de trabajo que podríamos denominar propios o directos. La principal fuente de información son los registros de las administraciones públicas. En este caso, el punto 2, *afiliación*, se recoge información del Sistema de la Seguridad Social: centros de cotización para referirnos al empleador y/o trabajador por cuenta propia (autónomos) y afiliación cuando nos referimos al trabajador por cuenta ajena y en situación de alta laboral. Estaríamos hablando, por tanto, de la afiliación (ocupados) y de la estructura empresarial de Cantabria. Con todas las observaciones y diferencias metodológicas que se le pueden hacer, sería el equivalente registral a los ocupados en la Encuesta de Población Activa (EPA).

En este apartado se analiza la evolución de las dos variables (empleador-empleado), el perfil básico del afiliado, la distribución en función de la actividad económica en que está encuadrada la empresa, tipo de relación laboral, jornada de trabajo, tamaño de las empresas, etc. Además este año continuamos con la novedad que incorporamos recientemente, a la que denominamos *Empleo de reposición*. A través de esta información se quiere poner de manifiesto el potencial de empleo que, desde un planteamiento teórico, se podría generar como consecuencia de la salida del mercado de trabajo de aquellos ocupados con una edad próxima a la jubilación, todo ello al margen de otras posibles alternativas como comentaremos más adelante.

2.1. EVOLUCIÓN DE CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS

En la tabla 7 se recoge la evolución en los últimos cinco años de los centros de cotización y de la afiliación de los trabajadores al Sistema de la Seguridad Social (excluidas las Mutualidades) y su comparación con el conjunto de España. Conviene aclarar que el concepto centro de cotización, aunque asimilable, no se corresponde exactamente con el de empresa, pues una empresa puede disponer de más de un centro de cotización. También se ha de señalar el impacto que a efectos estadísticos ha tenido la nueva regulación de la relación laboral entre el empleado del hogar y el empleador, tanto en lo que se refiere a la afiliación debido a la migración de un régimen a otro como en los nuevos centros de cotización en que se convierten los hogares empleadores, recogidos en el repunte de 2012.

Haciendo abstracción de lo comentado en el párrafo anterior, la evolución del número de centros “empresas” había sido bastante negativa a lo largo de estos años de crisis, lo mismo se puede decir con respecto al comportamiento de la afiliación de los trabajadores. Se venían perdiendo, desde el inicio de la crisis en 2008, un promedio de quinientos centros anuales. En 2015 se ha reforzado el cambio de tendencia iniciado el año anterior con una subida similar a este, 0,98%. En España no ha sido diferente la tendencia, pero sí superior el incremento, hasta el 2,14%.

En cuanto a la afiliación de las personas trabajadores, aún teniendo en cuenta la señalada nueva regulación de los empleados del hogar, el sistema ha perdido en los últimos cinco años un 3,29% de cotizantes. Si el año anterior decíamos que la caída parecía haberse amortiguado tras el repunte del año 2014, este año se confirma el repunte con un aumento, aunque con menos intensidad (1,62%). En el conjunto del Estado la evolución interanual ha sido mucho más intensa, al duplicar la cántabra y crecer un 3,17%.

Ambas variantes en positivo, empleadores y trabajadores, vienen a reforzar el cambio de tendencia que en los principales indicadores económicos se viene poniendo de manifiesto, especialmente con el crecimiento del Producto Interior Bruto como principal indicador de referencia y condición sin la cual el mercado de trabajo no reacciona.

Se ha de tener en cuenta que los datos aquí presentados son imágenes fijas al cierre de cada año, independientemente de lo ocurrido entre medias de cada mes y del año en su conjunto, siendo lo que ocurre entre medias cada vez más importante por lo que será necesario tener en cuenta variantes como promedio mensual, equivalencia a jornada completa, número total de horas trabajadas, etc.

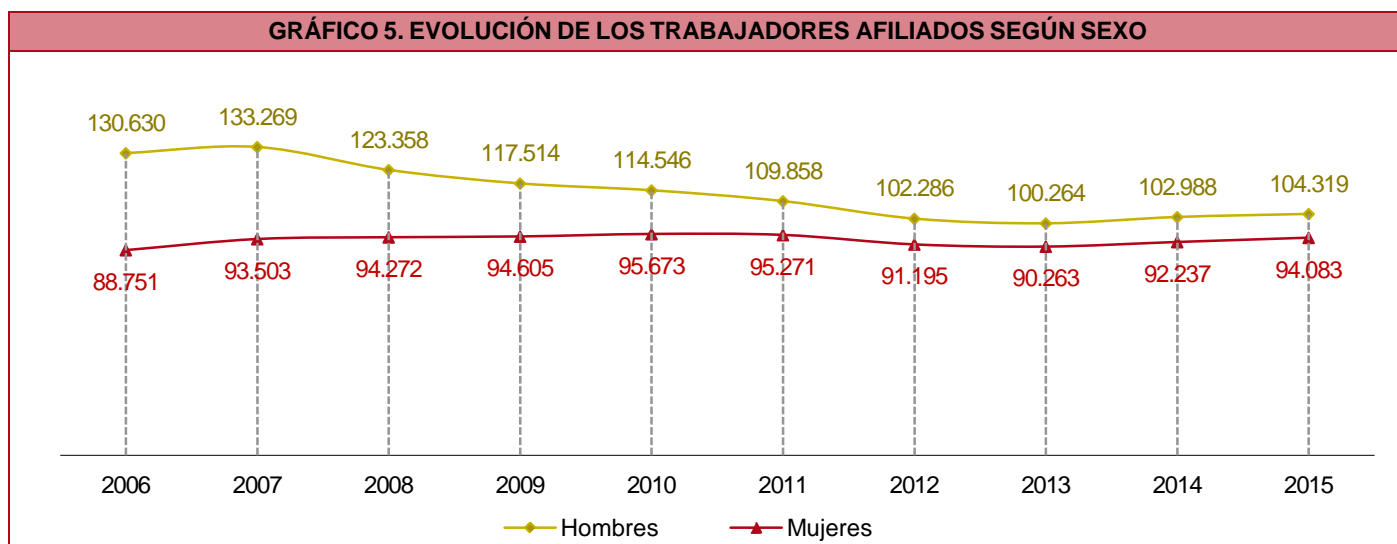
TABLA 7. EVOLUCIÓN DE CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO					
Ámbito geográfico	2011	2012	2013	2014	2015
Centros de cotización					
Cantabria	22.055	25.006	24.583	24.816	25.060
España	1.726.654	1.986.354	2.003.650	2.033.065	2.076.735
Trabajadores					
Cantabria	205.131	194.481	190.527	195.226	198.402
España	17.111.792	16.332.488	16.258.042	16.651.884	17.180.590

Fuente: MEYSS. Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.

Si observamos el gráfico 5, donde se representa la evolución de la afiliación por sexo durante los últimos diez años (2006-2015), se puede apreciar el desigual comportamiento e incidencia que la crisis ha tenido sobre hombres y mujeres. Si bien en conjunto alcanzan máximos en 2007 viniendo ambos de una tendencia ascendente, a partir de esa fecha la pérdida de afiliación por parte de los varones se dispara, mientras que las mujeres la mantienen e incluso la incrementan, así hasta la recaída de 2012, año en que tanto unas como otros pierden afiliación en porcentajes similares, 5 y 6%. El año 2013, aunque se frenó la caída, siguió siendo negativo, para pasar en los dos siguientes a confirmar la recuperación que venimos comentando, tanto de hombres (1,29%) como de mujeres (2%).

Actualmente, la mujer, en términos absolutos ronda cifras históricas de afiliación, con un 6% de registros más que en el año 2006. Sin embargo, en su conjunto y tanto a nivel regional como nacional, el total de afiliados está muy por debajo de hace diez años, ¿se podría hablar de una década perdida, muy difícil de recuperar, especialmente para los varones, dado su perfil y procedencia ocupacional? En Cantabria, tras los máximos de 2007, hay más de 28 mil afiliados menos todavía. En el conjunto de España la distribución por sexo de la afiliación reproduce valores similares (53,46% por 46,54%). En Cantabria en los últimos cuatro años se ha estabilizado en una diferencia promedio de 10.500 varones más que mujeres, como bien se puede observar en el gráfico.

En conclusión, una desigual incidencia de la crisis sobre el empleo, que paradójicamente viene a aproximar las tasas de afiliación por sexo (52,57% y 47,43%, respectivamente, en el año 2006 era del 59,54% y 40,46%), aunque en este caso motivado principalmente por la fuerte pérdida de empleo de los hombres y la presencia y en parte “vuelta al mercado” por parte de las mujeres que se comenta a lo largo del informe y que también se ponía de manifiesto con datos de la Encuesta de Población Activa, mostrando una vez más la complementariedad entre las dos fuentes de información por excelencia del mercado de trabajo: EPA y registros administrativos.



Fuente: MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.

2.2. PERFIL DE LOS TRABAJADORES AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL

Factores como el sexo, edad, formación, ocupación, actividad económica, etc. sin olvidar la importancia de la actitud, condicionan sobremanera la relación que se tiene o se va a tener con el mercado de trabajo, en cuanto a dinámica y probabilidades de entrada, salida o permanencia en el mismo. Todos ellos conforman perfiles con un menor o mayor grado de empleabilidad que sin duda son determinantes a la hora de relacionarse con el mercado de trabajo.

En el conjunto del Sistema de la Seguridad Social se está produciendo la aproximación entre el porcentaje de hombres y de mujeres que se observa en el gráfico 5 y que se viene atribuyendo a las distintas causas que ya se han ido comentando, sin embargo, si lo analizamos desde la perspectiva de los distintos regímenes, condicionados principalmente por razón de la actividad que se ejerce, los datos cambian de manera significativa.

El Régimen General es el más equilibrado, en el de Empleados del Hogar el predominio de mujeres es total, de manera que representan más del 96% de la afiliación. En el caso de los Autónomos, dos de cada tres son varones. Los otros dos regímenes, Agrario y Mar, aunque mucho menos significativos en términos absolutos, también están muy descompensados en este sentido.

Durante 2015, todos los regímenes han ganado afiliación, excepto una ligera disminución en el Régimen Especial de Empleados del Hogar. Los varones a un ritmo ligeramente inferior este año. Por tramos de edad, prácticamente todos ganan afiliados, a excepción de los de 25 a 34 años que como viene ocurriendo en los últimos años siguen perdiendo afiliados, mientras que los mayores de 35 años son los que más han incrementado. Las causas de estas matizaciones habría que buscarlas, por un lado, en las políticas activas de empleo que vienen incentivando la entrada en el mercado y penalizando la salida (*“enmienda Telefónica”*), y por otro, con respecto a los más jóvenes, a procesos migratorios internos y externos, sin desdeñar la propia dinámica de envejecimiento de la población ocupada.

En el conjunto de España esta dinámica comentada es muy similar a la expuesta para Cantabria.

TABLA 8. PERFIL DE LOS TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN RÉGIMEN DE COTIZACIÓN SEXO Y TRAMOS DE EDAD								
Perfil del trabajador		Régimen General			Regímenes Especiales			Total
		Régimen General	Sistema Especial Agrario	Sist. Espec. Empleados Hogar ¹	Autónomos	Mar	Minería Carbón	
Sexo	Hombres	76.523	584	205	26.196	810	0	104.318
	Mujeres	72.599	91	5.388	15.888	116	0	94.082
	No consta	1	0	0	1	0	0	2
Tramos de edad	16 a 24	5.781	58	92	670	19	0	6.620
	25 a 34	32.526	184	709	5.506	124	0	39.049
	35 a 44	47.958	192	1.456	11.927	257	0	61.790
	45 a 54	38.174	144	1.945	13.301	368	0	53.932
	≥55	24.684	97	1.391	10.681	158	0	37.011
Total		149.123	675	5.593	42.085	926	0	198.402

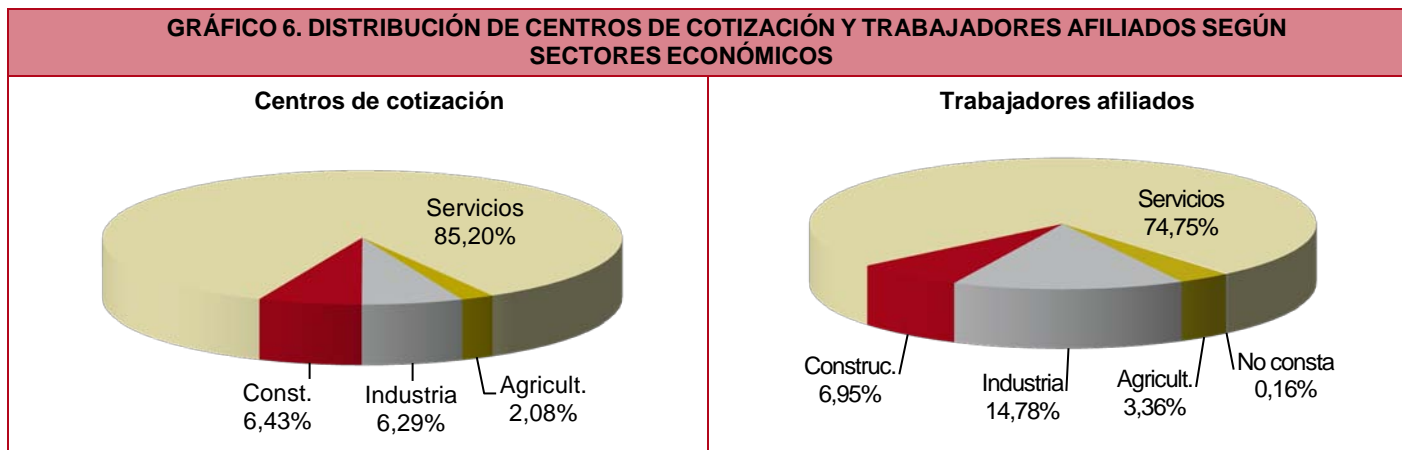
Fuente: MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2015.

¹ Desde enero 2013 en el Sistema Especial de Empleados de Hogar, se incluyen las afiliaciones del extinguido Régimen Especial de Empleados del Hogar.

2.3. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS

Hasta ahora hemos visto la afiliación desde la perspectiva de la persona afiliada, ahora se analiza teniendo en cuenta la actividad económica de la empresa contratante o en su caso la que ejerce el autónomo, otro punto de vista a la hora de hacer seguimiento de los diferentes comportamientos y de la no homogeneidad del mercado de trabajo.

Una primera distribución, por los cuatro grandes sectores económicos, pone de manifiesto el progresivo e imparable proceso de terciarización de la economía regional, en paralelo al lento declinar del Industrial, al igual que sucede en España. En el caso de Cantabria, más del 85% de los centros de cotización tienen como actividad principal la de Servicios. En este sector hay que tener en cuenta el incremento extra que supuso en 2012 la nueva regulación del empleador doméstico. En 2015 todos los sectores han mantenido su participación con respecto al año anterior, apenas destacar un ligero descenso porcentual en Servicios e Industria y un ligerísimo incremento en el resto. Estabilidad y mantenimiento de la tendencia de los últimos años es lo que define la estructura económica cántabra.



Fuente: MEYSS. Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2015.

Esta distribución se traslada, con matices, al sector en el que están afiliados los trabajadores, gráfico 6, figura de la derecha, y que representa de una manera más fiel la estructura económica de Cantabria desde el punto de vista del empleo. En este caso ocurre exactamente a la inversa, aunque las variaciones son tan pequeñas que son poco representativas, así, se sigue incrementando ligeramente el porcentaje de trabajadores que trabajan en Servicios, Construcción y Primario, mientras que disminuye, también muy ligeramente en la Industria. El sector Industrial, con empresas de mayor tamaño y menos trabajadores por cuenta propia, aglutina todavía casi el 15% de la afiliación, siendo esta una clara diferenciación con el conjunto de España donde representa tres puntos menos. La otra peculiaridad es la menor presencia del Sector Primario en Cantabria, tanto en empresas como en afiliados.

En las dos tablas siguientes, 9 y 10 se puede observar la evolución de la afiliación por sectores económicos, tanto de los centros de cotización como de los trabajadores afiliados durante los últimos cinco años, pero en este caso en términos absolutos para tener una idea cuantitativa clara de lo que hablamos en comparación cuando lo hacemos en términos relativos o porcentuales. Para hacer un seguimiento más pormenorizado por actividades económicas se puede consultar el [Anexo](#)³ siguiente.

Si en los últimos años la tónica general eran las variaciones interanuales negativas, 2015, siguiendo el rastro de 2014, confirma el giro, todos los Sectores siguen mostrando signo positivo, unos más que otros como es el caso de la Construcción y Primario, pero en general todos mejoran. A destacar la pérdida de centros en la Construcción, que en el quinquenio se deja el 22% de las “empresas” o Industria que pierde un 6,65%. En el otro extremo, la mejora en los Servicios que incrementa el número de cuentas en un 19,65%, si bien se ha de tener en cuenta el empleo-empleador doméstico que por los efectos normativos comentados irrumpe estadísticamente en 2012, más por visualización de una situación existente que por incremento real, aunque también emergieran algunos casos. El dato determinante es que en su conjunto, todavía hay un 13,62% de centros de cotización menos que hace cinco años operando en el mercado de trabajo. Para desglosar esta información se puede consultar el siguiente [Anexo](#)⁴.

TABLA 9. EVOLUCIÓN DE CENTROS DE COTIZACIÓN SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS

Sectores económicos	Centros de cotización					% de variación				
	2011	2012	2013	2014	2015	11/10	12/11	13/12	14/13	15/14
Agricultura y pesca	447	448	460	487	520	-4,49	0,22	2,68	5,87	6,77
Industria	1.700	1.592	1.554	1.587	1.577	-2,97	-6,35	-2,39	2,12	1,48
Construcción	2.065	1.673	1.500	1.547	1.612	-13,45	-18,98	-10,34	3,13	4,20
Servicios	17.843	21.293	21.069	21.194	21.350	-0,83	19,34	-1,05	0,59	0,73
No consta ¹	-	-	-	1	1	-	-	-	-	-
Total	22.055	25.006	24.583	24.816	25.060	-2,40	13,38	-1,69	0,95	0,98

Fuente: MEYSS. Centros de cotización registrados en la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.

Nota: ¹ No se ha calculado la variación al hacer referencia a centros de cotización no codificados en ningún sector concreto en el año de estudio.

Desde el punto de vista del empleo, o sea de las personas afiliadas, también el comportamiento ha sido positivo. Todos los sectores han ganado afiliados. Servicios y Construcción son los que más han incrementado el número de afiliados. No obstante es necesario no perder la referencia de que al cierre de 2015 había 6.729 afiliados menos que hace cinco años, referencia que ha venido disminuyendo debido al incremento de los dos últimos años.

TABLA 10. EVOLUCIÓN DE TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS

Sectores económicos	Trabajadores Afiliados					% de variación				
	2011	2012	2013	2014	2015	11/10	12/11	13/12	14/13	15/14
Agricultura y pesca	7.085	6.792	6.667	6.655	6.668	-2,97	-4,14	-1,84	-0,18	0,20
Industria	32.589	30.495	29.008	29.075	29.326	-2,92	-6,43	-4,88	0,23	0,86
Construcción	17.622	14.233	13.054	13.365	13.786	-15,55	-19,23	-8,28	2,38	3,15
Servicios	143.592	142.346	141.339	145.747	148.303	-0,84	-0,87	-0,71	3,12	1,75
No consta ¹	4.243	615	459	384	319	-	-	-	-	-
Total	205.131	194.481	190.527	195.226	198.402	-2,42	-5,19	-2,03	2,47	1,63

Fuente: MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.

Nota: ¹ No se ha calculado la variación al hacer referencia a afiliaciones no codificados en ningún sector concreto en el año de estudio.

³ Ver Anexo. Actividades económicas. Datos más relevantes.

⁴ Ver Anexo. Actividades económicas. Datos más relevantes.

En el conjunto del Estado, el comportamiento interanual de los afiliados ha sido muy similar, eso sí la intensidad ha sido diferente, en detrimento de Cantabria como ya documentamos en la tabla 7. En los dos ámbitos que comparamos (España y Cantabria) ha jugado un papel determinante el autoempleo.

2.3.1. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

En la tabla siguiente, la 11, se puede seguir de manera más pormenorizada el comportamiento de las Cuentas de cotización y trabajadores afiliados por Sección y si se desea ampliar los remitimos al [Anexo](#) en el que se desglosa, con la misma estructura, a nivel de actividad económica, según Clasificación nacional de actividades económicas (CNAE-09). La tónica general es de predominio de las variaciones interanuales positivas en ambas variables, aunque con comportamientos muy diferentes que se han de valorar ante la toma de cualquier decisión.

TABLA 11. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECCIONES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA							
Secciones de actividad económica		Centros de cotización			Trabajadores afiliados		
		Total	% total	% variac. 2015/14	Total	% total	% variac. 2015/14
A	Agricultura, ganadería y pesca	520	2,08	6,78	6.668	3,36	0,20
B	Industrias extractivas	17	0,07	-10,53	293	0,15	-4,56
C	Industria manufacturera	1.443	5,76	-1,10	26.823	13,52	0,91
D	Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	29	0,12	11,54	436	0,22	3,56
E	Suministro agua, saneamiento, residuos y descontaminación	88	0,35	6,02	1.774	0,89	0,51
F	Construcción	1.612	6,43	4,20	13.786	6,95	3,15
G	Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos	4.541	18,12	1,75	34.625	17,45	1,77
H	Transporte y almacenamiento	1.075	4,29	3,76	9.350	4,71	2,21
I	Hostelería	2.661	10,62	3,70	16.989	8,56	2,95
J	Información y comunicaciones	200	0,80	5,26	2.501	1,26	9,45
K	Actividades financieras y de seguros	265	1,06	-2,57	3.544	1,79	-0,06
L	Actividades Inmobiliarias	286	1,14	6,72	904	0,46	9,18
M	Actividades profesionales, científica y técnica	1.142	4,56	1,33	8.128	4,10	4,09
N	Actividades administrativas y servicios auxiliares	827	3,30	4,03	14.836	7,48	3,00
O	Administración pública, defensa; Seguridad social obligatoria	542	2,16	-1,45	11.739	5,92	-4,97
P	Educación	577	2,30	-1,03	11.424	5,76	5,60
Q	Actividades sanitarias y de servicios sociales	817	3,26	3,55	18.690	9,42	2,68
R	Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	357	1,42	4,08	2.837	1,43	-1,39
S	Otros servicios	1.274	5,08	-1,32	6.641	3,35	-1,86
T	Actividades hogares, empleador personal doméstico	6.786	27,08	-1,95	6.095	3,07	-1,44
U	Actividades organizaciones y organismos extraterritoriales	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00
	No consta ¹	1	-	-	319	-	-
	Total	25.060	100,00	0,98	198.402	100,00	1,63

Fuente: MEYSS. Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2015.

Nota: ¹ No se ha calculado la variación al hacer referencia a afiliaciones no codificadas en ningún sector concreto en el año de estudio.

A destacar buenos comportamientos como es el caso de la Construcción, Transporte, Hostelería, Comercio, Actividades Administrativas y Técnicas, entre otras. Ver la tabla anterior.

En la tabla 12 se recoge la distribución de la afiliación teniendo en cuenta la relación jurídica que regula el vínculo laboral: cuenta propia y cuenta ajena, poniendo de manifiesto una clara tendencia en la configuración del Sistema de Seguridad Social en España, hacia dos grandes variantes: trabajo por cuenta ajena o Régimen General (78,67%) y propia o Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (21,33%, casi tres puntos por encima del promedio Nacional, a la inversa de lo que ocurre con los trabajadores por cuenta ajena), el resto de regímenes van convirtiéndose en meramente instrumentales. La distribución por sección de actividad económica nos permite indagar sobre aquellas actividades que se prestan mejor al autoempleo y emprendimiento, o aquellas otras en que apenas tiene presencia.

TABLA 12. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN RELACIÓN LABORAL Y SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA							
Sección de actividad económica	Cuenta propia			Cuenta ajena			
	Total	% total	% variac. 2015/14	Total	% total	% variac. 2015/14	
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	5.193	12,27	-2,50	1.475	0,95	10,99	
B Industrias extractivas	25	0,06	19,05	268	0,17	-6,29	
C Industria manufacturera	2.262	5,34	-0,70	24.561	15,74	1,06	
D Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	10	0,02	0,00	426	0,27	3,65	
E Suministro agua, saneamiento, residuos y descontaminación	26	0,06	-10,34	1.748	1,12	0,69	
F Construcción	5.680	13,42	1,85	8.106	5,19	4,08	
G Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos	10.140	23,96	0,06	24.485	15,69	2,49	
H Transporte y almacenamiento	2.329	5,50	-1,65	7.021	4,50	3,55	
I Hostelería	5.129	12,12	-1,67	11.860	7,60	5,09	
J Información y comunicaciones	476	1,12	3,70	2.025	1,30	10,90	
K Actividades financieras y de seguros	669	1,58	3,40	2.875	1,84	-0,83	
L Actividades Inmobiliarias	360	0,85	7,78	544	0,35	10,12	
M Actividades profesionales, científica y técnica	2.821	6,66	2,81	5.307	3,40	4,78	
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	1.410	3,33	0,43	13.426	8,60	3,28	
O Administración pública, defensa; Seguridad social obligatoria	5	0,01	-37,50	11.734	7,52	-4,95	
P Educación	1.218	2,88	2,70	10.206	6,54	5,96	
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	1.184	2,80	6,00	17.506	11,22	2,46	
R Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	667	1,58	4,71	2.170	1,39	-3,13	
S Otros servicios	2.719	6,42	-1,09	3.922	2,51	-2,39	
T Actividades hogares, empleador personal doméstico	4	0,01	0,00	6.091	3,90	-1,44	
U Actividades organizaciones y organismos extraterritoriales	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	
No consta ¹	0	-	-	319	-	-	
Total	42.327	100,00	0,19	156.075	100,00	2,02	

Fuente: MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2015.

Nota: ¹ No se ha calculado la variación al hacer referencia a afiliaciones no codificadas en ningún sector concreto en el año de estudio.

2.3.2. EMPLEO DE REPOSICIÓN

Según las previsiones de oferta y demanda del Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional (CEDEFOP), más del 90% de la demanda de ocupación en la Unión Europea hasta el 2025 será de reposición, esto es, trabajadores que accederán al mercado laboral a puestos de trabajo ya existentes sustituyendo a jubilaciones y a otras salidas del mercado de trabajo debido al fuerte envejecimiento de la población ocupada.

Dado que cada vez resulta más difícil la creación empleo, se considera que buena parte del que se genere a medio y largo plazo procederá del que dejen vacante quienes cesen en el trabajo por motivo de la edad, aunque se ha de tener en cuenta que estamos en un proceso de aplazamiento de la fecha de jubilación, debido al incremento de la esperanza de vida y las dificultades para financiar esa situación.

Por otra parte, la que se viene denominando como *revolución tecnológica o digital* se está caracterizando, entre otros muchos aspectos, porque ha ido generando cambios profundos en los procesos de producción de bienes y servicios, siendo el cambio más significativo el de la automatización completa o parcial de muchos trabajos, "automatización de procesos". Hay estudios que hablan que en los próximos años los trabajos poco cualificados o rutinarios estarán total o parcialmente automatizados y que solo los cualificados y los que requieran la intervención subjetiva del individuo aguantarán con mejores perspectivas, probablemente el pronóstico peque de futurista y pesimismo pero de lo que no cabe duda es que ésta es la tendencia observada en cada "revolución tecnológica-energética", lo que vendría a cuestionar una teórica reposición lineal de trabajadores (sustitución de jubilación por una nueva incorporación) ya que esta automatización de procesos viene generando superávit en las plantillas y si además se le añade la situación de crisis de empleo por la que atravesamos, la tendencia general es a la amortización de los puestos de trabajo que van quedando libres o la movilidad interna para compensar estas bajas. En cualquier caso, es un dato innegable que las personas ocupadas de 60 o más años en los próximos años irán pasando a situaciones de jubilación o *prejubilación*, al margen de la continuidad o no del puesto de trabajo propiamente. Por otra parte, este transito irá generando necesidad de servicios propios a su nueva situación y edad.

A continuación relacionamos aquellas actividades económicas, con cierto peso por una cuestión u otra, que tienen mayor número, en términos absolutos, de personas con los 60 años ya cumplidos, se ha de tener en cuenta que en el conjunto de afiliados en Cantabria el 7,61% tiene esta edad, ligeramente superior al año anterior. Sin olvidar que en los últimos años se ha incrementado el número de personas que han salido de la situación de población activa vía jubilación o prejubilación, aún en situaciones de clara penalización en la cuantía de la prestación generada, motivada por el adelanto de la jubilación.

En la relación están incluidos los trabajadores por cuenta ajena y por cuenta propia, probablemente la transición sea muy diferente en unos casos o en otros. Mientras que entre los trabajadores por cuenta ajena se barajarán algunas de las alternativas comentadas, incluida la reposición, lógicamente, entre los trabajadores por cuenta propia el relevo suele estar incorporado ya a la actividad, por parte de algún miembro de la familia o en el peor de los escenarios, finaliza con un cese de actividad.

TABLA 13. LAS 10 ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR N.º. DE TRABAJADORES AFILIADOS DE MÁS DE 60 AÑOS

Actividades económicas ¹	Total afiliados	% variac. 2015/14 total afiliados	>60 años	% >60 años
Actividades sanitarias	13.043	1,87	1.615	12,38
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	11.739	-4,97	1.251	10,66
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor	22.957	1,39	1.200	5,23
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados	5.683	0,16	967	17,02
Servicios de comidas y bebidas	13.987	3,58	771	5,51
Servicios a edificios y actividades de jardinería	7.456	3,34	766	10,27
Actividades de empleadores de personal doméstico	6.095	-1,44	720	11,81
Educación	11.424	5,60	694	6,07
Comercio al por mayor, excepto vehículos de motor	7.805	1,92	599	7,67
Transporte terrestre y por tubería	6.844	1,77	596	8,71
Resto	91.369	1,91	5.916	6,47
Total	198.402	1,62	15.095	7,61

Fuente: MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2015.

Nota: ¹ Se han seleccionado las 10 actividades económicas con mayor número de trabajadores afiliados de más de 60 años y representan el 53,95% del total de la afiliación en Cantabria

Las actividades más tradicionales tanto públicas como privadas son las que tienen una mayor tasa de personas de 60 o más años: Sanidad, Comercio minorista y mayorista, Administraciones Públicas, todo el sector Primario, la Hostelería, Educación, Servicios a las personas, Transporte, etc. en muchos de estos casos, debido a la presencia de trabajadores por cuenta propia, son las actividades económicas con mayores posibilidades de cara a la reposición, ver tabla 13. Estas diez actividades económicas coinciden prácticamente con la misma distribución en cómputo nacional, solo varía el orden o la intensidad. Precisamente en época de crisis no se prodiga la reposición sino que se utiliza para ajustes de plantilla.

2.4. TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL SEGÚN TEMPORALIDAD Y JORNADA LABORAL

El Régimen General de la Seguridad Social, que acumula el 75,16% de todos los afiliados en Cantabria (excluidas mutualidades), ligeramente por encima del porcentaje del año pasado, como viene siendo habitual año tras año, pone de manifiesto la evolución normativa en la que se observa una tendencia a ir aglutinando todo el trabajo por cuenta ajena y ser, junto al Régimen de Autónomos, una de las dos grandes modalidades del sistema de seguridad social español como ya hemos reseñado anteriormente.

En aquellos registros en los que consta la duración de la relación laboral y el tipo de jornada (89,59%) que han de realizar los trabajadores, la relación laboral es indefinida en el 70,41% de los casos (dato ligeramente a la baja con respecto al año anterior y como viene siendo habitual en los procesos de recuperación tras crisis de empleo), lo que recoge la disminución de la temporalidad que se ha venido produciendo, de momento no tanto por el incremento de la contratación indefinida (que muestra claros indicios de recuperación) como por la pérdida sistemática de relaciones laborales temporales en los últimos años, ya que durante la crisis han sido los primeros que han salido del mercado, aunque hayan sido los últimos en llegar (*dinámica LIFO*).

Este año, 2015, con respecto al año anterior, se ha incrementado el número de afiliados con jornada a tiempo completo, especialmente en las relaciones laborales temporales y en mucha menor medida en las indefinidas. Mientras, la jornada a tiempo parcial sigue creciendo sensiblemente, sobre todo en relaciones laborales temporales. A finales de 2015 el 23,88% de los afiliados en los que consta la jornada laboral, ya casi la cuarta parte, ha firmado una relación laboral a tiempo parcial, sea temporal o indefinida.

En cualquier caso todo indica que las relaciones laborales están experimentando cambios sustanciales. Se generan trabajos vinculados a un determinado proyecto, pedido, encargo, producto, promoción, campaña, periodo, etc. dando lugar a modelos regidos por el principio de la temporalidad y la coyuntura. También se infiere que se oferta menos tiempo de trabajo como medida preventiva ante la incertidumbre y antes que recurrir al despido o a no contratar. El conflicto existiría desde el momento en que estuviéramos ante situaciones de subempleo involuntario y no solo por estar ejerciendo tareas de menor cualificación sino por menor tiempo de trabajo del deseado o necesario, e incluso enmascarando otras situaciones no deseadas, o incluso por fricciones entre internos (indefinidos) y externos o temporales, dada la crónica dualidad del mercado laboral en este sentido.

TABLA 14. TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL SEGÚN TEMPORALIDAD Y JORNADA LABORAL

Tipo de contrato	Jornada laboral	Hombres	Mujeres	Total	% total	% variac. 2015/14
Temporal	Completa	13.990	10.471	24.461	16,40	4,55
	Parcial	5.756	9.310	15.066	10,10	4,83
Indefinido	Completa	46.778	28.278	75.056	50,34	0,81
	Parcial	3.818	13.029	16.847	11,30	3,33
Indefinido fijo discontinuo¹		532	1.634	2.166	1,45	-7,88
No consta²		5.650	9.877	15.527	10,41	1,88
Total		76.524	72.599	149.123	100,00	2,07

Fuente: MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2015.

Nota: ¹ No se especifica el tipo de jornada, generalmente es a jornada completa.

² No incluido los datos del Sistema Especial del Hogar.

2.5. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL SEGÚN TAMAÑO DE CENTROS

Finalizamos este capítulo, fundamental para conocer la estructura de la ocupación en el mercado de trabajo cántabro, con un punto dedicado a la estructura empresarial y afiliación en Cantabria haciendo referencia al tamaño de los centros de cotización o “empresas” y al número de trabajadores. Si entendemos el mercado de trabajo como la relación entre la oferta y la demanda, entre los flujos de entrada y salida, transitando entre las situaciones de ocupado, desempleado e inactivo, y siempre hablando de población activa (personas de 16 o más años que están ocupadas o buscan activamente trabajo), la afiliación sería el acumulado que nos proporciona el saldo de ocupados generado por estos movimientos.

La estructura empresarial se caracteriza por la proliferación de microempresas, repárese que entre las empresas de 1 a 5 trabajadores se está hablando de un promedio que en realidad no llega a dos (1,92), y que representan casi el 80% de las empresas encuadradas en el Régimen General, en realidad estaríamos refiriéndonos a unidades personales o familiares, además se ha de tener en cuenta la impresión generalizada de que a menor tamaño menor productividad y menores posibilidades de salida a mercados más amplios y/o internacionales, aunque debemos de tener en cuenta que cada vez se externalizan y atomizan más los servicios, sean motivados por reducción de costes, especialización, cualificación u otras cuestiones.

El siguiente tramo (6 a 25 trabajadores) ya promedia a una estructura empresarial de mayor calado con una media de once trabajadores por cada cuenta de cotización. La presencia de grandes organizaciones es muy reducida.

Actualmente, el reto se está planteando en términos de ampliación de mercados, pero no solo en ámbitos nacionales, que también, sino de internacionalización, de salida al exterior, etc. Distintas fuentes señalan que en torno al medio millar de empresas cántabras exportan habitualmente y que otras tantas lo hacen de manera más esporádica e irregular. La cuestión es si con este tamaño de empresas se tiene capacidad, organización, formación, etc. para acometerlo o se necesitan otros mecanismos de fomento y acompañamiento. Existen iniciativas interesantes al respecto, tales como las actividades que realiza la Cámara de Comercio e Industria de Cantabria difundidas a través de su espacio web, en el apartado [Comercio Exterior](#) o Internacionalización donde se recogen los servicios que se prestan e incluye un directorio de empresas que exportan, en la opción Oferta Exportadora de Cantabria, o las que realiza la Sociedad para el Desarrollo de Cantabria (Sodercan) o el consorcio Santander Global Metal orientado a fomentar la exportación en las empresas del metal-mecánico de Cantabria.

El buen tono que ha ido adquiriendo el mercado de trabajo ha permitido que prácticamente todos los tramos de tamaños de los centros de trabajo hayan experimentado crecimiento durante 2015, como el año anterior. Sólo las medianas empresas, entre 50 y 100 trabajadores, han experimentado un retroceso tanto en el número de centros como en el de afiliados, aunque todo indica que en buena medida se debe al perder el tramo y bajar de 50 trabajadores, pasando a formar parte del tramo inmediatamente inferior, que es el que más ha crecido. A pesar de la fuerte atomización de los centros de cotización (empresas) el reparto de la afiliación está bastante equilibrado entre las empresas de menos de 50 y de más de 50 trabajadores.

TABLA 15. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS DEL RÉGIMEN GENERAL SEGÚN TAMAÑO DE CENTROS						
Tamaño de empresa	Centros de cotización			Trabajadores afiliados		
	Total	% total	% variac. 2015/14	Total	% total	% variac. 2015/14
1-5 afiliados	14.418	79,06	1,84	27.751	18,65	2,70
6-25 afiliados	2.938	16,11	1,77	32.299	21,71	1,77
26-50 afiliados	492	2,70	4,90	17.330	11,65	5,61
51-100 afiliados	201	1,10	-1,95	14.427	9,70	-2,00
101-500 afiliados	165	0,90	2,48	33.133	22,27	3,63
> 500 afiliados	23	0,13	-4,17	23.864	16,04	0,08
Total¹	18.237	100,00	1,87	148.804	100,00	2,12

Fuente: MEYSS. Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2015.

Nota: ¹ No incluido los datos del Sistema Especial del Hogar. Ni 319 afiliados que no consta el tamaño de la empresa adscrito.

Si comparamos estos datos en cómputo estatal el resultado viene a ser muy parejo en cuanto a su caracterización, no así respecto a su comportamiento interanual, mucho mejor en el conjunto de España, de forma que los centros de cotización crecen un 2,82% y los trabajadores afiliados un 3,76%.

Cerrando este importante capítulo dedicado a la afiliación cabe plantear una cuestión que cada vez está más presente en el mercado de trabajo. Al igual que se viene señalando con respecto a las ocupaciones, las actividades económicas y especialmente los sectores económicos cada vez están más diluidos en el mercado de trabajo y por tanto cada vez es más complicado determinar los límites y asignarles a un sector a la hora de analizarlo y cuantificarlo, siendo habitual que se entremezclen en un contexto en el que prima la polivalencia y transversalidad.

CONTRATACIÓN

3. CONTRATACIÓN

La contratación por cuenta ajena, su volumen, evolución y características, es uno de los indicadores más consolidados y significativos del mercado laboral registrado. Aunque se ha de complementar con otras variantes de prestación de trabajo, así, el trabajo por cuenta propia, el mutualismo, e incluso, actualmente, el llamado trabajo colaborativo para tener una visión de conjunto más aproximada del comportamiento del empleo. Qué duda cabe que la contratación por cuenta ajena es, todavía, el principal indicador de acceso al mercado de trabajo. Además, es una de las fuentes primarias propias de los servicios públicos de empleo al tener atribuida la competencia del registro de la contratación. También es una particularidad del mercado laboral español ya que es de los pocos países en Europa donde existe la obligación y tradición del registro del contrato laboral.

La última regulación y consiguiente inclusión del Régimen Especial de Empleados del Hogar en el Régimen General de la Seguridad Social, con efectos en 2012, vino a trastocar la serie consolidada de contratos registrados, al pasar a contabilizarse unas relaciones laborales que anteriormente, aunque existentes, no se computaban, al margen de que la citada regulación hiciera aflorar otras relaciones, cuestión ésta que actualmente ya está diluida pero que en una representación de una serie hay que tener en cuenta el fenómeno en ese año concreto. Otra cuestión técnica a tener en cuenta es que en 2014 se consolidó la obligación de señalar la actividad económica a la que se dedican las empresas que contratan a través de empresas de trabajo temporal mediante la modalidad de contratos de puesta a disposición, lo que nos proporciona una información más real de las actividades contratantes ya que anteriormente esta contratación se asignaba a la actividad económica de estas empresas, o sea al epígrafe 78. *Actividades relacionadas con el empleo*, en la que están encuadradas estas empresas. Circunstancia por lo que este año 2015 las variaciones interanuales estarán más equilibradas en las actividades económicas afectadas.

En este apartado se toma como referencia la contratación registrada en 2015 y con destino del puesto de trabajo en Cantabria, con alguna excepción que toma la fecha de inicio para analizar la estacionalidad. En él se analizan aspectos como la evolución en los últimos años, el perfil de la persona contratada, características de las relaciones laborales, actividades económicas contratantes, tipología de la contratación, movilidad geográfica, etc.

3.1. EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Al margen de las matizaciones realizadas en la entrada anterior sobre los contratos a empleados del hogar y la reasignación real a las actividades económicas correspondientes, el dato más relevante y objetivo de este año es la continuidad en la recuperación de la contratación (213.866), máxime teniendo en cuenta el fuerte incremento del año anterior. Este ha sido el año en que se recupera con creces el volumen de contratación que se realizó en el año 2007 que marcó máximos con 202.758 contratos registrados y un 40% más de los que se registraron en 2011 con un total de 152.538 contratos firmados.

Al margen de otras consideraciones sobre la calidad, duración, jornada, etc. que más adelante trataremos, el caso es que el volumen de contratos se ha incrementado en Cantabria en un 13,89% y un 40,21% en el quinquenio. Si lo comparamos con el conjunto del Estado español, la variación con la misma comparativa ha sido de 11,06% interanual y un 28,70% en los últimos cinco años representados, ver tabla 16.

Algunos analistas del mercado de trabajo consideran que el indicador más claro de recuperación del mercado de trabajo en España pasa por la eclosión de la contratación temporal y que mientras esto no se produzca no habrá síntomas claros de recuperación, pues bien, esto, en buena medida, ha ocurrido a lo largo del 2014 y 2015. ¿El paso siguiente será la consolidación y la reducción de la dualidad en el mercado de trabajo?, aunque la estructura económica no se lo pondrá fácil.

TABLA 16. EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO

Ámbito geográfico	2011	2012	2013	2014	2015
Cantabria	152.538	155.420	154.356	187.789	213.866
España	14.433.232	14.240.991	14.792.614	16.727.089	18.576.280

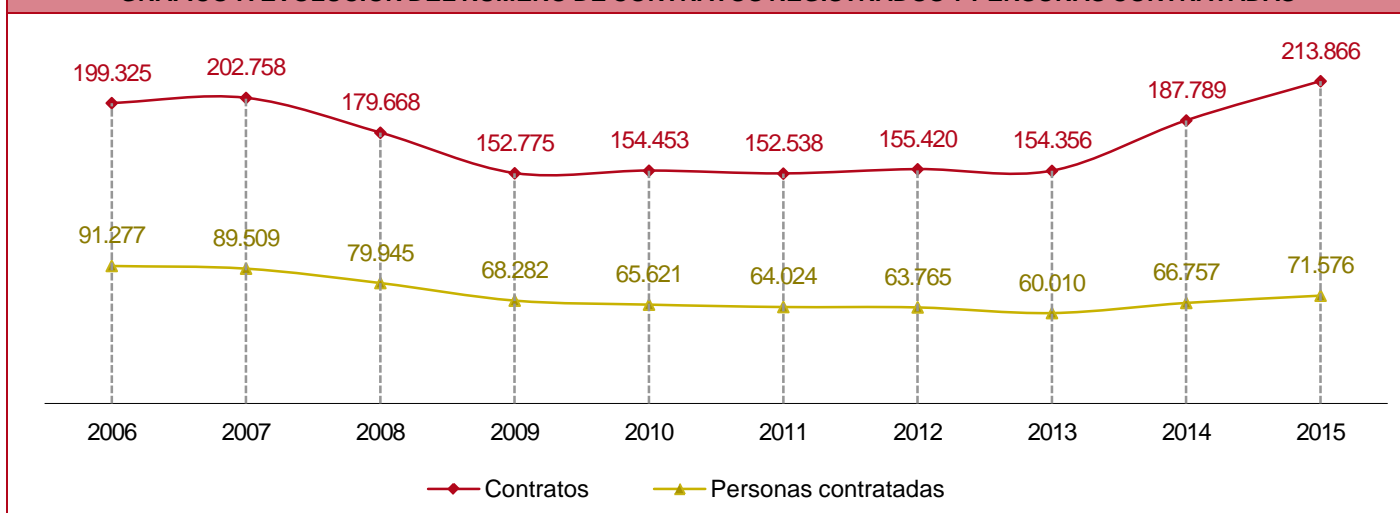
Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total anual.

En el gráfico siguiente, el 7, se puede observar, en una perspectiva más amplia (últimos diez años) esta evolución que se ha comentado, con el valor añadido que aporta el conocer el número de personas distintas que han formado parte de esa contratación, lo que nos lleva al concepto de rotación que veremos más adelante. En este caso también se observa recuperación en cuanto al número de personas que han participado, pues en 2015 tuvieron ocasión de realizar, al menos un contrato, un 7,21% más, aunque todavía estamos en un 21,59% menos de los que participaron en 2006, año previo al inicio de la crisis económica y de empleo.

En definitiva, más contratos y más personas contratadas, pero también con una rotación promedio, en constante aumento, 2,99 contratos por persona, un 6,40% más de incremento interanual. El año pasado señalábamos: “este año, 2015, arranca con buenas perspectivas en cuanto a número de contratos, pues contabiliza el mejor primer cuatrimestre desde hace años, lo que nos puede llevar a superar el volumen de 2007”. Efectivamente, se ha confirmado esa tendencia, eso sí, los grandes retos todavía siguen pendientes: por un lado, los colectivos que menos participan, los que tienen un perfil con mayores dificultades de empleabilidad, incluso independientemente del colectivo al que pertenezcan, por otro, la elevada dualidad (temporales/externos y indefinidos/internos) que se consolida en el mercado de trabajo junto a la calidad de las relaciones laborales.

La evolución, última década, de la contratación registrada relacionada con las personas que intervienen pone de manifiesto una evolución desigual, han crecido a distinto ritmo las dos variables. En los dos últimos años, que es cuando se ha disparado la contratación, los contratos crecen el doble que las personas contratadas, así un 21,66% por un 12,24% en 2014 y 13,89% por 7,22%. Esta dinámica solo se explica por el incremento de las relaciones laborales en detrimento de la duración de las mismas, la prueba está en que se ha superado el número histórico de contratos pero sin embargo todavía hay un desfase de casi 18 mil personas menos que participan respecto a 2007.

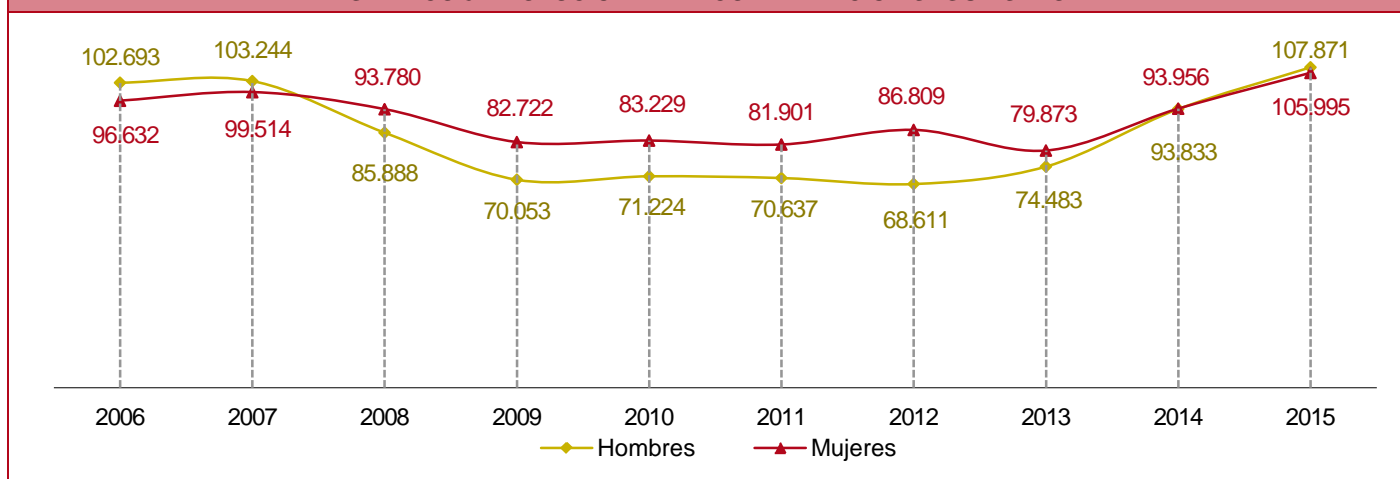
GRÁFICO 7. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE CONTRATOS REGISTRADOS Y PERSONAS CONTRATADAS



Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total anual.

El introducir la variable sexo nos proporciona otra perspectiva interesante para analizar la evolución de la contratación. Una de las características de cómo incidió la crisis en el mercado de trabajo fue el hecho de que afectó más a los varones que a las mujeres. Fundamentalmente porque se inició en un sector económico tradicionalmente masculino como es la construcción y sus actividades auxiliares y siguió por la industria. En el gráfico siguiente se puede ver como en 2008 son las mujeres las que pasan a firmar más contratos que los varones, invirtiendo la tendencia tradicional. La cuestión está, como se puede comprobar en el apartado dedicado al desempleo de este informe, en que las mujeres firman más contratos no porque incrementen su participación sino porque los varones pierden y no recuperan la cuota que venían realizando en los años anteriores a la crisis.

GRÁFICO 8. EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN SEGÚN SEXO



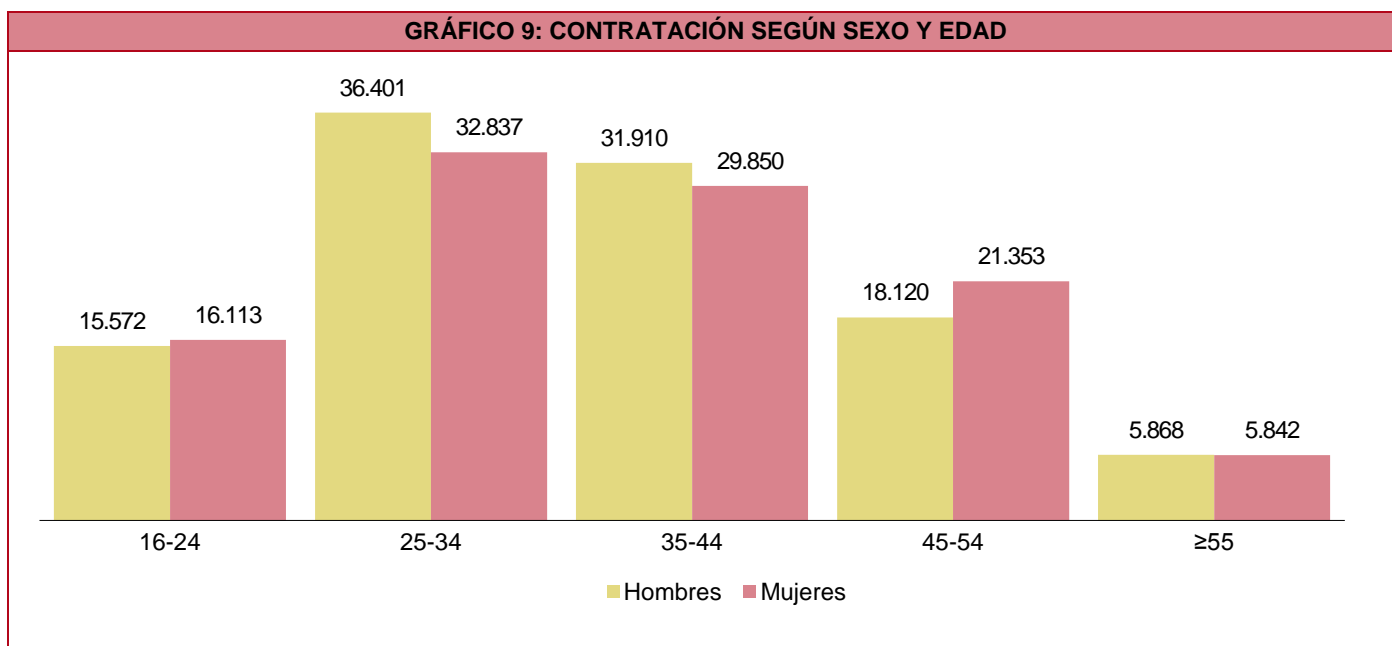
Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total anual.

Esta diferencia, que se visualiza perfectamente en el gráfico 8, alcanza su máxima expresión en 2012 (teniendo en cuenta que este es el año de la contabilización de los empleados del hogar (empleadas, en su inmensa mayoría) ya comentado al inicio del capítulo. A partir de aquí se inicia una clara tendencia a converger, de manera que en 2014 se lo reparten por partes iguales y en 2015 como ya apuntamos el año pasado, adelantan a las mujeres y firman cerca de dos mil contratos más por primera vez desde el inicio de la crisis. Esto también se produce en detrimento, aunque en este caso a la inversa, es decir, pérdida de participación de la mujer e incremento de los varones, ¿síntoma de que esas actividades desempeñadas principalmente por varones se empiezan a recuperar o de que se van incorporando a otras actividades? Las dos dinámicas se contemplan, y en concreto se observan más varones en ocupaciones tradicionalmente ejercidas por mujeres. En cualquier caso y por ahora, la distribución por sexo está mucho más equilibrada que antes de la crisis. La terciarización de la economía y el tipo de servicios existentes mayoritariamente en Cantabria han sido determinantes en esta cuestión de participación por sexo en la contratación. Sin embargo, en la afiliación, como vimos en el apartado 2, la distribución no está tan equilibrada, por lo que inferimos también que las mujeres participan más de la temporalidad.

3.2. PERFIL DE LOS TRABAJADORES CONTRATADOS

Enlazando con la parte final del punto anterior, donde veíamos la evolución desde una perspectiva de género, participación en la contratación de hombres y mujeres en el mercado de trabajo cántabro, ahora incorporamos otras variables que nos van a ir dibujando el *perfil tipo* de la persona contratada a lo largo de 2015. Así, en el gráfico 9, se muestra la edad y en la tabla 17 el nivel formativo de los contratados. Hasta aquí, el perfil responde a un hombre, novedad este año, durante la crisis fue claramente una mujer, con una edad entre 30-40 años que ha finalizado la educación secundaria obligatoria y que es contratado en el sector Servicios principalmente, como después veremos.

3.2.1. CONTRATACIÓN SEGÚN SEXO, EDAD Y NIVEL FORMATIVO



Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2015.

El tramo de edad entre 25 y 34 años es el más activo laboralmente ya que realizó casi un tercio de los contratos (32,37%), seguidos del tramo siguiente, hasta los 45 años (28,87%), en ambos predominan los varones y vienen a consolidar la tendencia iniciada el año anterior por primera vez en años, siendo estos tramos los que han ido restando puntos a la mayor participación de las mujeres hasta hace dos años. En el resto de tramos hay un predominio de las mujeres, especialmente en el tramo de mayores de 45 años, colectivo este que ha incrementado su participación en la contratación y que explicaremos de manera más pormenorizada en el informe del colectivo correspondiente. En el conjunto del Estado el comportamiento de la contratación por tramos de edad es muy similar, con la salvedad de que el primer tramo, el de los más jóvenes pondera en el conjunto de España dos puntos más que en Cantabria. En su conjunto son los varones los que realizaron más contratos con diferencia (56,44%), seis puntos más que en España.

Respecto al nivel formativo de los contratados señalar que el 57,26% de ellos acredita, como máximo, haber finalizado la enseñanza secundaria obligatoria. El 23,19% tenía estudios de formación profesional y un 9,64% universitarios.

La comparación con el nivel formativo del total nacional de la contratación arroja un mayor nivel en Cantabria como consecuencia de una menor presencia de los menos formados que en el conjunto de España (63,45%) y una mayor de los que han realizado formación profesional (15,53% en España). En ambos casos un porcentaje muy elevado de contratos se realiza a personal con bajo nivel formativo, lo que nos habla de un trabajo poco cualificado con escaso nivel competencial. Señalar también que en los casos que acreditan mayor nivel formativo son las mujeres las que predominan y que los casos recogidos como *Indeterminado* se debe en parte a los contratos de Empleados domésticos que no aportan este dato. Se ha de señalar que la variable *ESO sin titulación* aglutina, además de aquellos que no han finalizado la secundaria obligatoria a quienes manifestando que la han finalizado la tienen pendiente de acreditar de manera documental.

TABLA 17. CONTRATACIÓN SEGÚN SEXO Y NIVEL FORMATIVO

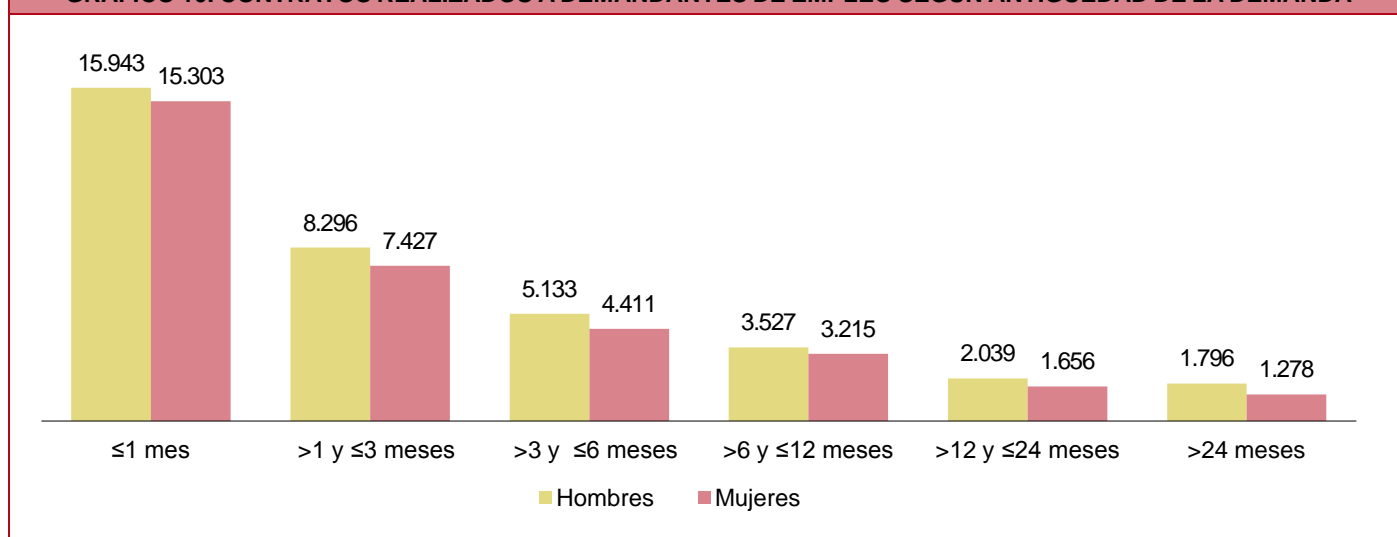
Nivel formativo	Hombres	Mujeres	Total	% variación 2015/14
Sin estudios/No acreditados	2.368	1.799	4.167	23,36
Estudios primarios	4.046	4.523	8.569	34,80
ESO sin titulación	16.171	12.407	28.578	13,59
ESO con titulación	45.182	35.973	81.155	11,30
Bachillerato y equivalente	10.059	10.583	20.642	17,83
Grado medio FP	11.248	13.973	25.221	20,77
Grado superior FP	11.514	12.851	24.365	14,62
Universitarios ciclo medio	2.921	6.177	9.098	-1,55
Universitarios segundo ciclo	3.321	5.355	8.676	1,40
E.E.E. Superior	846	1.662	2.508	49,82
Otras titulaciones	154	191	345	8,49
Indeterminado	41	501	542	1,88
Total	107.871	105.995	213.866	13,89

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2015.

En el gráfico 10 se recoge la antigüedad como desempleado de quienes en el momento de ser contratados estaban inscritos en los servicios públicos de empleo. La dinámica es inversamente proporcional, a mayor tiempo como desempleado menor participación en la contratación y a la inversa. La cuestión está en determinar si tienen relación causal y en qué medida.

3.2.2. CONTRATOS REALIZADOS A DEMANDANTES DE EMPLEO SEGÚN ANTIGÜEDAD DE LA DEMANDA

GRÁFICO 10. CONTRATOS REALIZADOS A DEMANDANTES DE EMPLEO SEGÚN ANTIGÜEDAD DE LA DEMANDA



Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2015.

Solo el 32,74% estaba inscrito al ser contratado, dato a la baja con respecto al año pasado, y de ellos el 67,08% llevaba inscrito menos de tres meses, porcentaje éste al alza año tras año. Esta relación entre antigüedad como desempleado y entrada y salida al mercado laboral guarda relación directa con la empleabilidad de la persona y con el hecho de ser o no beneficiario de prestaciones por desempleo. En este sentido, la Encuesta de Población Activa (EPA) publica cada trimestre una estadística de Flujos de la Población Activa donde se cuantifican los movimientos entre las distintas situaciones en que se puede estar al respecto: activo-inactivo y ocupado-parado y las distintas combinaciones entre ellas.

La tabla siguiente, la 18, recoge la participación en la contratación por los principales colectivos considerados de interés para el empleo. Todos los colectivos han aumentado su participación en línea con el incremento general de la contratación (13,89%). Son los mayores de 45 años y las personas con discapacidad los colectivos que han participado en la contratación muy por encima del incremento medio, coincidiendo en este caso con dos de los colectivos a los que las políticas activas de empleo dedican más esfuerzos. Los extranjeros y las mujeres han participado en sintonía con el comportamiento del conjunto de la contratación. Caso aparte son los jóvenes que pierden cuota y crece menos su participación, a pesar de haber aumentado su volumen absoluto.

Las principales diferencias con respecto al conjunto del Estado están en la participación de la mujer, mucho menor (43,56%) y la de los extranjeros que duplica la cántabra.

3.2.3. CONTRATACIÓN EN LOS COLECTIVOS DE INTERÉS PARA EL EMPLEO

TABLA 18. CONTRATACIÓN EN LOS COLECTIVOS DE INTERÉS PARA EL EMPLEO			
Colectivo	Nº de contratos	% total contratos	% variación 2015/14
Mujeres	105.995	49,56	12,81
Jóvenes menores de 30 años	66.663	31,17	9,18
Mayores de 45 años	51.183	23,93	23,98
Extranjeros	18.317	8,56	14,32
Personas con discapacidad	4.077	1,91	26,97

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2015.

Para concluir este punto y continuando con el perfil tipo de la persona contratada en Cantabria en 2015, hablaríamos de un reparto que aunque equilibrado todavía entre hombres y mujeres, los varones vuelven a firmar más contratos, que acreditan, en el mejor de los casos, haber finalizado estudios de secundaria obligatorios (ESO), que si está inscrita en los servicios públicos de empleo es desde hace menos de tres meses, siendo este el colectivo más dinámico y versátil, y que como a continuación veremos, trabaja en actividades del sector servicios de mercado, especialmente hostelería, actividades administrativas y comercio, aunque la industria manufacturera y alimentaria ha repuntado de manera considerable. Sin olvidar el aumento en la construcción, aunque haya sido en este caso desde la profundidad en la que se había sumido.

3.3. CONTRATACIÓN SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS

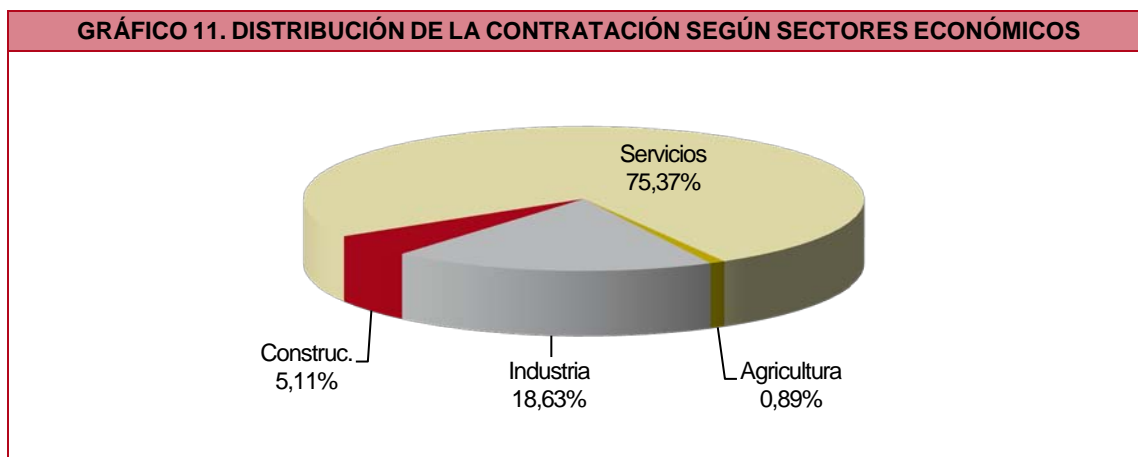
Atendiendo al destino de la contratación desde el punto de vista de la actividad económica a que se dedica el contratante -en el apartado [Ocupaciones](#) se estudia desde esta misma perspectiva pero más desagregado- cabe señalar en primer lugar la fuerte terciarización de la contratación en Cantabria, gráfico 11, y en España.

Con motivo de la reasignación que se ha realizado con respecto a toda la contratación que pasa por las empresas de trabajo temporal, comentado al inicio del capítulo, la comparativa de 2015 con respecto a 2014 estará mucho más ajustada. Se ha vuelto a incrementar la participación en la contratación de la Industria, en detrimento del sector Servicios que pierde el punto porcentual que gana aquella. Esto se ha debido en buena medida a este cambio metodológico en cuando a la manera de contabilizar la actividad económica destino del contrato, que ya no se asignan a la actividad de la ETT (Servicios) sino que se encuadra en la actividad real a la que se dedica la empresa en la que se ha puesto a disposición el contrato de trabajo.

Aún así, tres de cada cuatro contratos que se firman van a parar a una actividad económica encuadrada en el sector Servicios. La Construcción y el Sector Primario han mantenido su cuota de participación, siempre en términos relativos. Otra característica que se observa últimamente es que el sector Industria cada vez tiene un comportamiento más parecido al sector Servicios en cuanto a la contratación, queriendo responder de manera flexible a las dinámicas

que generan la oferta y la demanda. Esto se traduce en que una parte de la contratación es a la carta, puntual, para dar respuesta a un encargo, a un pedido, a un producto, una campaña, etc.

En cómputo nacional, que lógicamente también se ha visto afectado por esta reasignación que venimos comentando, la diferencia la marca la menor contratación en Servicios (68,79%) e Industria (10,13%) hasta completar los casi quince puntos del sector primario que en el caso de Cantabria no llega al punto porcentual. A este respecto, se puede ampliar información desagregada hasta actividad económica en [Anexo](#)



Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2015.

La evolución en los últimos cinco años y en términos absolutos de la contratación por sectores económicos en Cantabria se recoge en la tabla 19. El sector Primario mantiene un volumen de contratación muy estable, si bien ha repuntado en los dos últimos años al alza aunque todavía es poco representativo con respecto al conjunto del mercado laboral. La Industria que ha triplicado la contratación con respecto a 2013, en buena parte es debido a la reasignación que se viene comentando de la contratación que hacen las empresas de trabajo temporal (ETT) que anteriormente se adjudicaba a la actividad de la ETT y no al de la empresa a la que se ponía al trabajador a disposición. La Construcción viene reactivando lentamente su participación en la contratación, tres mil contratos más que en 2013 convirtiendo la variación interanual en positiva tras muchos años en negativo. Por último, Servicios, también afectada por la reasignación comentada y en este caso en negativo ya que le resta toda aquella contratación que gestionan las ETT (Servicios) pero que no van a parar a Servicios sino a cualquiera de los otros sectores, especialmente Industria. En cualquier caso, el sector Servicios es la gran locomotora de la contratación en Cantabria, acaparando tres de cada cuatro contratos que se firman. Señalar además, que el 91% de los contratos por cuenta ajena los realizan empresas medianas-pequeñas o que el 54% los generan empresas de menos de 25 trabajadores.

TABLA 19. EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS

Sectores económicos	Contratos registrados					% de variación				
	2011	2012	2013	2014	2015	11/10	12/11	13/12	14/13	15/14
Agricultura y pesca	1.198	1.308	1.371	1.666	1.910	-3,46	9,18	4,82	21,52	14,65
Industria	12.129	11.818	13.692	33.318	39.841	-4,90	-2,56	15,86	143,34	19,58
Construcción	11.794	8.540	7.894	9.642	10.919	-17,91	-27,59	-7,56	22,14	13,24
Servicios	127.417	133.754	131.399	143.163	161.196	1,05	4,97	-1,76	8,95	12,60
Total	152.538	155.420	154.356	187.789	213.866	-1,24	1,89	-0,68	21,66	13,89

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total anual.

Si recurrimos a un mayor desglose, por Sección de actividad económica (tabla 20) nos permite un seguimiento más pormenorizado de la evolución de la contratación por actividad contratante, además de ver la distribución por sexo y contrastar la fuerte diferencia que hay, en este sentido, entre unas actividades y otras, o la paridad en algunos casos. El peso que cada Sección representa en el conjunto de la contratación, destacando Hostelería, Industria manufacturera, Comercio al por menor y mayor, Actividades administrativas y servicio auxiliar, Actividades sanitarias y de servicios sociales que prácticamente acaparan las tres cuartas partes de la contratación.

También se incluye en la tabla la variación interanual que permite observar la evolución de cada una de las Secciones, al igual que se puede hacer en el apartado [Anexos](#) ya citado, con respecto a la desagregación a nivel de Actividades económicas, y comparar con respecto al comportamiento promedio en la Comunidad Autónoma. Destaca el crecimiento en Industria manufacturera, Comercio y Hostelería, Construcción, Actividades artísticas y Transporte

tanto por aumento como por peso en el conjunto, e igualmente destaca la bajada de Información y comunicaciones aunque su contratación es más estable y con una rotación mínima. La reasignación a la actividad económica real de la contratación procedente de las empresas de trabajo temporal, comentada a lo largo del informe, nos ha permitido observar este año un comportamiento interanual más ajustado y definido.

También se incluye en la tabla el índice de rotación que determina el número promedio de contratos por persona realizados en el año en cada Sección de actividad, poniéndose de manifiesto la elevada rotación existente en los Servicios en general, aunque la Industria cada vez tiene un comportamiento más equiparable: Servicios a las empresas, Sanidad, Hostelería, Industria manufacturera, Actividades artísticas, Transporte y almacenamiento y Actividades administrativas y auxiliares. Este indicador no ha dejado de crecer en los últimos años, pasando a convertirse en una característica de nuestro mercado laboral: empleo bajo demanda, ocasional, condicionado, etc.

3.3.1. CONTRATACIÓN SEGÚN SECCIONES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

TABLA 20. CONTRATACIÓN SEGÚN SECCIONES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA							
Secciones de actividad económica		Hombres	Mujeres	Total	% total	% variac. 2015/14	Índice de rotación
A	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1.630	280	1.910	0,89	14,65	1,45
B	Industrias extractivas	57	5	62	0,03	31,91	1,35
C	Industria manufacturera	23.666	15.287	38.953	18,21	19,60	3,85
D	Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	54	28	82	0,04	10,81	1,28
E	Suministro agua, saneamiento, residuos y descontaminación	661	83	744	0,35	18,66	1,82
F	Construcción	10.444	475	10.919	5,11	13,24	1,61
G	Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos	12.231	15.288	27.519	12,87	6,97	2,10
H	Transporte y almacenamiento	8.828	1.441	10.269	4,80	14,16	2,82
I	Hostelería	22.744	35.336	58.080	27,16	17,72	3,39
J	Información y comunicaciones	518	454	972	0,45	-20,07	1,29
K	Actividades financieras y de seguros	367	429	796	0,37	31,57	2,41
L	Actividades inmobiliarias	103	160	263	0,12	12,39	1,21
M	Actividades profesionales, científica y técnica	1.775	2.107	3.882	1,82	11,33	1,72
N	Actividades administrativas y servicios auxiliares	8.082	9.719	17.801	8,32	4,47	2,52
O	Administración pública, defensa; Seguridad social obligatoria	4.465	3.355	7.820	3,66	39,84	1,43
P	Educación	2.351	3.177	5.528	2,58	-0,65	1,59
Q	Actividades sanitarias y de servicios sociales	2.541	10.070	12.611	5,90	8,62	3,15
R	Act. artísticas, recreativas y entretenimiento	5.909	3.201	9.110	4,26	24,32	3,53
S	Otros servicios	1.135	2.844	3.979	1,86	1,90	1,90
T	Act. hogares, empleador personal doméstico	310	2.255	2.565	1,20	1,62	1,20
U	Actividades organizaciones y organismos extraterritoriales	-	1	1	-	-	1,00
Total		107.871	105.995	213.866	100,00	13,89	2,58

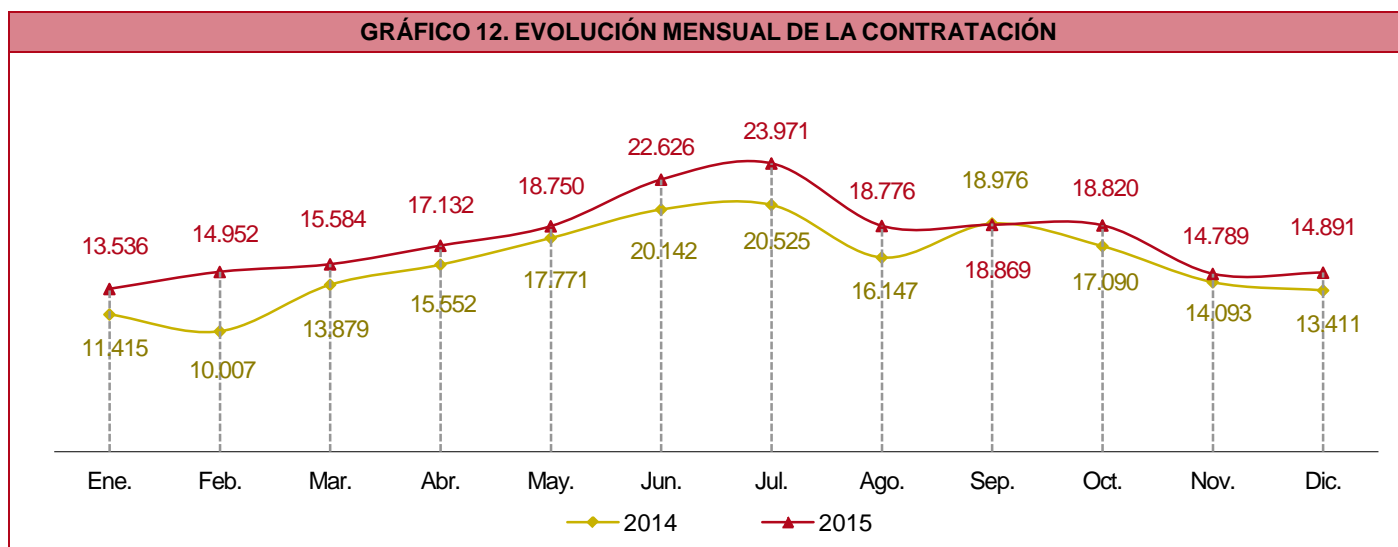
Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2015.

El hecho de que no coincida con la rotación general (2,99) es debido al cruce con la variable Sección de actividad, pues se contabiliza a la persona, en su caso, tantas veces como secciones por las que haya pasado, por tanto se incrementa el denominador, en este caso en unas 11 mil personas que han cambiado de Sección de actividad.

En Cantabria la contratación tiene un elevado comportamiento estacional, concentrándose especialmente de cara al verano. De mayo a julio se inician casi un tercio de los contratos de todo el año, destacando julio con 23.971, con casi tres mil quinientos contratos más que el año anterior, como puede observarse en el gráfico siguiente. La contratación en julio con respecto a enero, que es el mes con menos contratos iniciados, 13.536, casi se duplica. La media mensual este año se sitúa en 17.725 contratos, un 14,31% más que el año anterior. A lo largo del año seis meses tuvieron contratación por encima de la media mensual y los otros seis restantes por debajo.

La comparación con la línea del gráfico del año pasado pone de manifiesto la mejora sustancial del volumen de contratación a los largo de todo el año 2015, solo en septiembre confluyen las líneas de evolución, el resto del año los contratos superaron a los registrados el anterior. El importante repunte de principios de año se debe principalmente a las contrataciones puntuales realizadas con motivo de la acción de las políticas activas de empleo, ver tabla 21 Administraciones públicas, mes de febrero.

3.3.2. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LA CONTRATACIÓN



Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total mensual años 2014 y 2015.

Nota: Los datos son según fecha de inicio del contrato.

El repunte de la actividad veraniega se centra en actividades relacionadas con el turismo, léase hostelería, comercio, alojamiento, así como los servicios públicos complementarios y de apoyo a estas actividades. Durante agosto, septiembre y octubre se mantiene un importante volumen de contratación que ronda los 18 mil contratos mensuales, esta época está más relacionada con servicios de no mercado, públicos principalmente, como sanidad y educación, más acorde con su propio calendario de inicio de curso escolar/académico o retorno del verano.

En la tabla 21 se puede seguir este comportamiento estacional de la actividad. El primer trimestre, especialmente febrero, es la época de menor movimiento contractual, salvo las excepciones señaladas, mientras que el “verano y la vuelta del verano” marcan las fechas de mayor actividad.

TABLA 21. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS 10 ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR CONTRATACIÓN

Actividades económicas	Mes											
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Servicios de comidas y bebidas	1.763	1.612	2.816	3.734	4.113	4.500	6.003	3.257	3.228	3.553	2.423	2.595
Industrias de la alimentación	1.203	1.075	1.331	2.186	2.875	3.244	1.714	2.338	1.967	1.400	1.334	1.147
Servicios de alojamiento	659	693	1.306	1.485	2.097	2.281	2.321	1.511	1.615	1.719	1.083	1.430
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	1.237	917	1.148	1.316	1.039	1.769	2.200	1.061	1.410	1.781	1.145	1.167
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor	677	555	1.043	906	848	920	982	871	713	815	773	964
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	309	3.400	255	240	347	395	468	868	374	316	368	399
Servicios a edificios y actividades de jardinería	504	440	502	568	578	704	752	625	906	661	614	715
Actividades de construcción especializada	602	536	645	548	530	553	582	534	464	604	502	437
Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	421	409	414	400	431	574	596	555	530	502	482	496
Educación	405	339	354	362	301	337	494	390	855	970	387	293
Mes con menos contratos												
Mes con más contratos												

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total mensual año 2015.

Nota: Los datos son según fecha de inicio del contrato.

3.4. TIPOLOGÍA DE LA CONTRATACIÓN

Aunque se llevó a cabo una simplificación instrumental de los tipos de contratos, que si bien no vino a satisfacer una corriente de opinión que aboga por el “contrato único” o al menos una reducción mucho más drástica, sí que facilita la gestión y manejo de la numerosa variedad de tipos de contratos existentes. Materializándose a través del desarrollo de un aplicativo vía web y de una agrupación de los mismos. Se puede ampliar información en este [enlace](#).

A continuación se muestra en cuatro representaciones gráficas, tres tablas y un gráfico, una serie de aspectos que hacen referencia a las características de la contratación realizada en Cantabria durante el año 2015, atendiendo a la tipología del contrato, si es temporal o indefinido (temporalidad y estabilidad), la rotación o sea, el número promedio de contratos por persona y año, para cerrar el apartado con la jornada laboral recogida en contrato, parcial o completa.

TABLA 22. CONTRATACIÓN POR TIPO DE CONTRATO, SEXO Y JORNADA LABORAL

Modalidad contractual	Sexo		Tipo de jornada ¹		Total	% total	% variac. 2015/14
	Hombres	Mujeres	Completa	Tiempo parcial			
Indefinido ordinario (Bonif. / No bonif.)	4.286	4.530	5.263	2.962	8.816	4,12	2,65
Indefinido pers. con discap. ordinario	80	56	73	53	136	0,06	11,48
Conversión ordinaria	2.647	2.068	3.005	1.603	4.715	2,20	-0,11
Subtotal Indefinido¹	7.013	6.654	8.341	4.618	13.667	6,39	1,76
Obra o servicio	34.225	21.738	36.257	19.706	55.963	26,17	9,15
Eventual circunstancias producción	58.837	61.167	74.673	45.331	120.004	56,11	20,22
Interinidad	5.766	15.035	13.539	7.262	20.801	9,73	5,15
Temporal personas con discapacidad	137	102	133	106	239	0,11	29,89
Sustitución jubilación anticipada	1	2	3	0	3	0,00	-85,00
Jubilación parcial	500	115	0	615	615	0,29	11,21
Relevo	192	115	138	169	307	0,14	12,87
Prácticas	561	452	732	281	1.013	0,47	43,48
Formación	550	560	1.110	0	1.110	0,52	-29,61
Otros	89	55	126	18	144	0,07	-18,18
Subtotal Temporal	100.858	99.341	126.711	73.488	200.199	93,61	14,82
Total	107.871	105.995	135.052	78.106	213.866	100,00	13,89

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2015.

Nota: ¹ No se incluyen 708 contratos realizados a fijos discontinuos en los que no consta el tipo de jornada laboral.

Dos aspectos destacan con carácter general: el escaso peso de la contratación indefinida, respecto al conjunto, y que este año ha vuelto a perder peso en relación con el año anterior (6,39% por 7,15%) no así en términos absolutos, y el incremento de la contratación con jornadas a tiempo parcial (36,52%), aunque este año ha disminuido ligeramente.

Dos cuestiones de plena actualidad y controversia aunque nada novedosas en el mercado de trabajo español, especialmente la temporalidad, que desde los años ochenta viene siendo una característica estructural de nuestro mercado laboral. En ambas cuestiones y especialmente en la parcialidad, se ha de tener en cuenta el carácter voluntario o involuntario, es decir no sería lo mismo aceptar una relación laboral a tiempo parcial porque *así me viene bien* que aceptarla porque *no hay otra opción*.

Lamentablemente, las encuestas que recogen estas cuestiones ponen de manifiesto el elevado porcentaje de involuntariedad. Respecto al subempleo en todas sus acepciones también se ha de tener en cuenta esta cuestión de voluntariedad o no, aunque sea complicado cuantificarla.

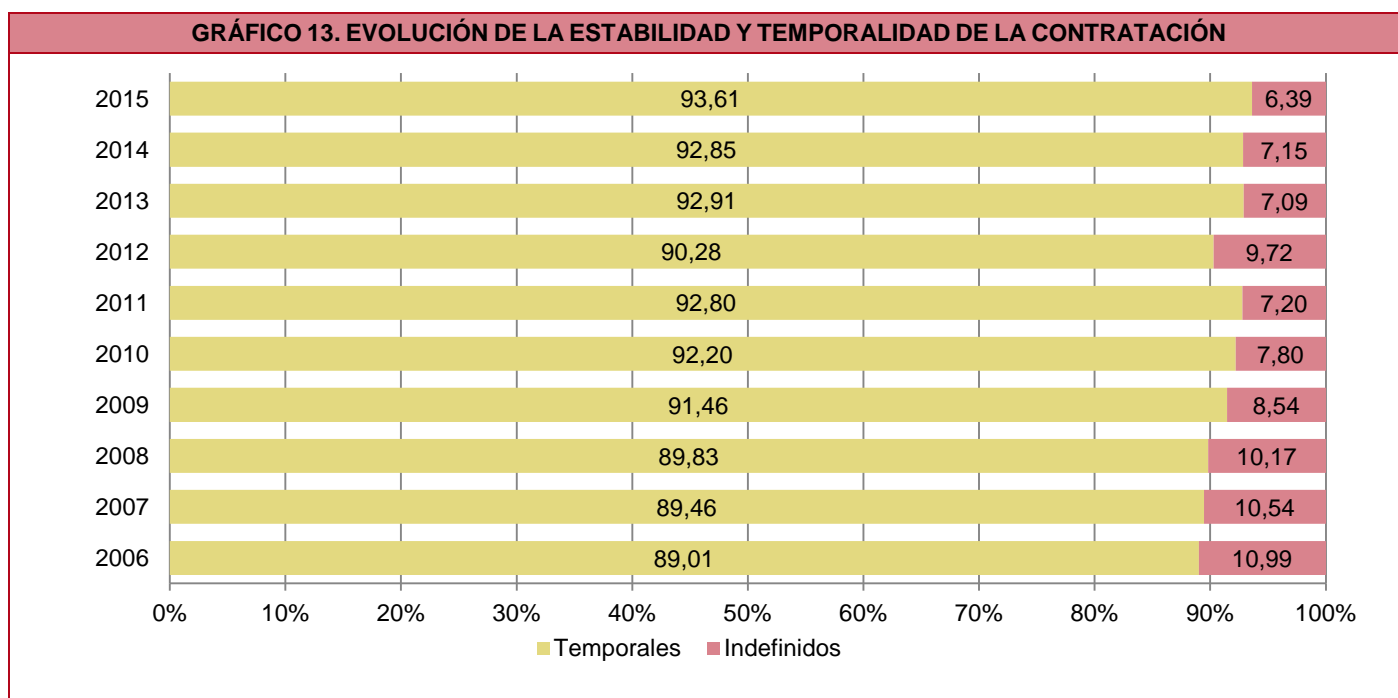
A pesar de la diversidad de opciones contractuales, tres de ellas, acaparan el 92% de los contratos y las tres tienen el mismo ánimo, satisfacer necesidades de actividades puntuales y concretas: Obra o Servicio, Eventual por circunstancias de la producción e Interinidad. La contratación indefinida, que continúa, en términos relativos, por debajo de la nacional en casi dos puntos (6,39% por 8,12%), apenas se incrementó un 1,76% interanual en valores absolutos (España 7,52%), mientras que la temporal ha mantenido el elevado incremento (Cantabria 14,82% y España 11,85%) de los últimos años.

Se incrementa el número de personas que participan de la contratación de manera generalizada y en todos los tramos expuestos en la tabla 23. Sirva de muestra el hecho de que a partir de diez o más contratos crece un 19% interanual el número de participantes. En conjunto, durante 2015 intervienen un 7,21% más de personas distintas en la contratación, no obstante, un incremento muy inferior al de “pre-crisis” como ya hemos comentado anteriormente. Otro dato sintomático y ejemplo de todas aquellas actividades que tienen comportamientos de oferta-demanda puntuales es el hecho de que quienes realizan más de 15 contratos promedian en 26,11, dato en alza año tras año.

TABLA 23. ROTACIÓN DE LA CONTRATACIÓN		
Nº contratos		Nº personas contratadas
De 1 contrato	38.121	38.121
De 2 contratos	27.654	13.827
De 3 contratos	18.906	6.302
De 4 contratos	13.752	3.438
De 5 a 10 contratos	42.048	6.292
De 11 a 15 contratos	19.496	1.538
Más de 15 contratos	53.907	2.064

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2015.

El gráfico 13 representa la evolución de la contratación indefinida y temporal en los últimos diez años, como ya se ha comentado anteriormente, la elevada temporalidad lleva instalada de manera estructural hace muchos años en el mercado laboral español. Desde los máximos de contratación indefinida que se dan justo en los años previos a la crisis económica y de empleo no ha dejado de disminuir el porcentaje de contratación estable, haciendo salvedad del año 2012 que repuntó, aunque se debió a medidas instrumentales, al empezar a contabilizarse los contratos generados por el empleo doméstico. El ligero repunte del año 2014 se ha vuelto a ver contrarrestado este año volviendo a perder peso de manera importante, no así en cómputo Estatal.



Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2015.

El porcentaje de contratos a jornada completa (63,15%) y parcial (36,52%) ha mejorado levemente, en el sentido de que ha crecido la jornada completa y ha disminuido la parcialidad con respecto al año anterior, dando la impresión de que la contratación a tiempo parcial encuentra su techo en torno al tercio de la contratación que se realiza. El dato de la contratación parcial en Cantabria está por encima del nacional en su conjunto (34,79%). Siguen siendo las mujeres, con diferencia, quienes más jornadas parciales realizan, aunque los hombres vienen experimentando últimamente un incremento importante. En la contratación a jornada completa la relación de género es a la inversa. Los contratos en la modalidad de Fijo discontinuo, que siguen teniendo un peso insignificante con respecto al conjunto (0,33%), también siguieron estabilizados durante el año 2015.

Si cotejamos la temporalidad en la contratación con la que al final queda en la afiliación se constatan diferencias significativas. En primer lugar la temporalidad en la afiliación no alcanza el porcentaje de la contratación en ningún caso. Así la temporalidad se mantiene en torno al 30% de los afiliados, dato inferior al de años pre-crisis, claro que la

diferencia no es por haber pasado a una relación laboral indefinida sino a la situación de desempleo, al ser las relaciones laborales temporales las que primero salieron de la situación de ocupado.

Por el contrario las relaciones laborales con jornada a tiempo parcial se han incrementado considerablemente con respecto a los años anteriores a la crisis, convirtiéndose la parcialidad en una característica de las actuales relaciones laborales.

TABLA 24. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN JORNADA LABORAL Y SEXO

Jornada laboral	Contratos			% Total	% variac. 2015/2014
	Hombres	Mujeres	Total		
Completa	78.453	56.599	135.052	63,15	15,80
Parcial	29.045	49.061	78.106	36,52	10,88

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2015.

Nota: No se incluyen 708 contratos realizados a fijos discontinuos, en los que no consta la jornada laboral.

3.5. MOVILIDAD GEOGRÁFICA DE LA CONTRATACIÓN

Se considera que existe movilidad geográfica en la contratación cuando no coincide el domicilio declarado por el trabajador con el del puesto de trabajo, tomando como referencia la provincia o comunidad autónoma uniprovincial como es nuestro caso, cuando se produce esta circunstancia se necesita de un teórico desplazamiento, al margen de que sea puntual o duradero. Diremos que los contratados *Permanecen* cuando coincide el domicilio del trabajador y el del puesto de trabajo en el mismo ámbito geográfico estudiado (Cantabria), que *Salen* si el domicilio del puesto de trabajo está fuera de la Comunidad y que *Entran* cuando el domicilio del trabajador está en otra región.

Durante 2015 la movilidad geográfica en Cantabria, que tradicionalmente ha tenido saldo negativo (entra un contrato por cada 1,98 que salen) continúa en su línea, aunque este año se ha notado el cambio de tendencia, de tal forma que han entrado más y además aumentó la permanencia, aunque han seguido saliendo en mayor número. Siempre hablando en términos relativos, ver tabla 25. Los varones son los que más se mueven, pues tienen una tasa de movilidad muy superior a la de las mujeres, aunque este año se ha reducido en 1,21 puntos porcentuales. Ha sido muy significativo el incremento de la permanencia como consecuencia del aumento de la contratación en general, hasta un 13,27% más que durante el año 2014.

Factores como edad y nacionalidad, y en parte el sexo, son los que más influyen a la hora de tomar decisiones de movilidad geográfica por motivos laborales. Son los jóvenes varones inmigrantes los perfiles que más participan de esta movilidad, aunque no en exclusiva por supuesto.

TABLA 25. MOVILIDAD INTERPROVINCIAL DE LA CONTRATACIÓN

Sexo	Contratos registrados ¹				Tasas			% variac. 2015/14	
	Permanecen	Entran	Salen	Saldo	Entrada	Salida	Movilidad	Entran	Salen
Hombres	98.070	9.638	17.729	-8.091	8,95	15,31	12,24	22,06	16,13
Mujeres	100.438	5.415	12.119	-6.704	5,12	10,77	8,03	22,35	15,45
Total	198.508	15.053	29.848	-14.795	7,05	13,07	10,16	22,16	15,86

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2015.

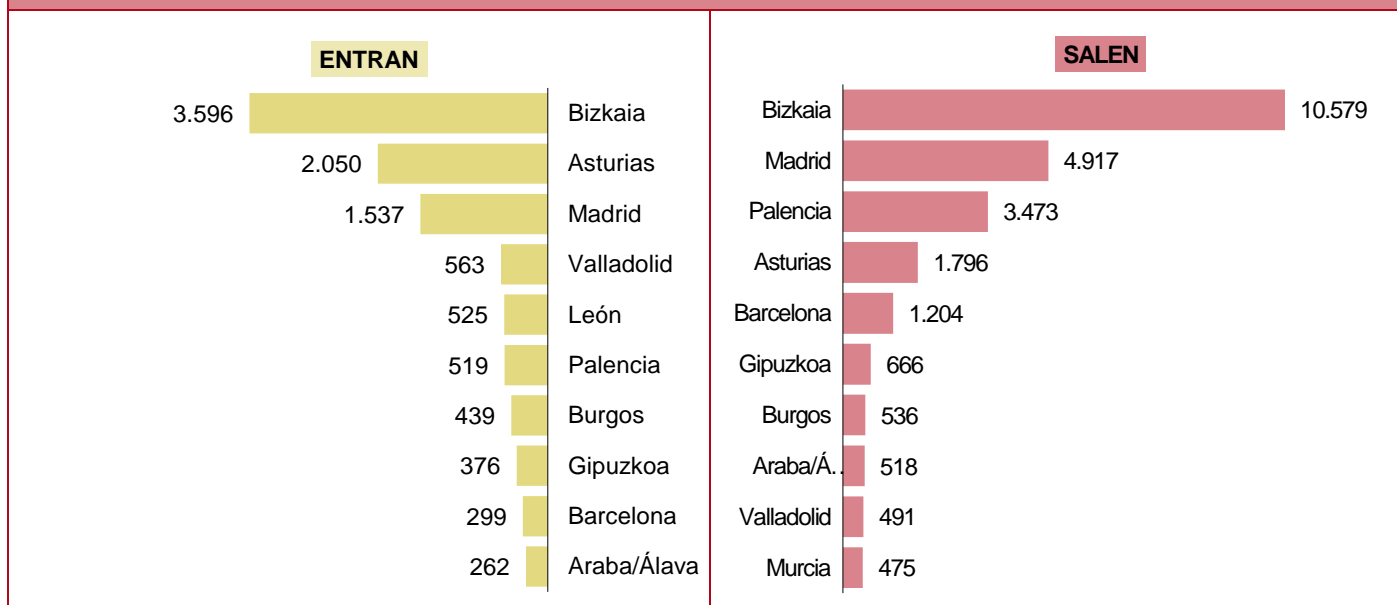
Nota: ¹ Se excluyen los contratos realizados a trabajadores que no tienen fijado domicilio. Representan el 0,14% del total de la contratación.

En cuanto a las provincias con las que se produce este flujo de movilidad, gráfico 14, las limítrofes junto a Madrid, y Barcelona por su propia dimensión y atracción, mas algún caso concretos como pueden ser Murcia son las que marcan la pauta, incluidos todos aquellos movimientos que pueden ser de ida y vuelta dadas las coincidencias.

De la selección de las diez provincias con las que mayor movilidad se produce, tanto de entrada como de salida, solamente hay un ligero saldo positivo con Asturias, Valladolid y León.

Tanto los destinos o procedencias que puedan parecer más “inusuales o raros” responden a movimientos puntuales generados por actividades extraordinarias o estacionales, léase obras, actuaciones concretas, campañas agrícolas, etc.

GRÁFICO 14. PROVINCIAS DE DOMICILIO DE LOS TRABAJADORES Y DE DESTINO DE LOS CONTRATOS REGISTRADOS



Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2015.

Nota: Se excluyen los contratos realizados a trabajadores que no tienen fijado domicilio. Representan el 0,14% del total de la contratación.

Por el contrario, el saldo negativo con mayor diferencia, se da con la vecina Bizkaia con 2,94 contratos que salen por cada uno que entra, con Madrid (3,19) por ser el lugar por excelencia con mayor diversidad y atracción y Palencia (6,69), vinculado principalmente a la industria alimentaria del norte palentino. Todas con una relación entrada/salida muy superior al promedio ya citado de 1,89 contratos que parten por cada uno que entra. Por lo general este ratio se ha moderado, excepto el caso de Palencia que sigue en aumento por el motivo señalado y la evolución positiva que ha tomado este polo en los últimos años.

En las dos tablas siguientes, 26 y 27, se relacionan las diez principales actividades económicas contratantes de quienes participan de la movilidad geográfica. Además se incluye el número de contratos, el peso que tiene con respecto a todas las actividades económicas que participan de la movilidad en esa dirección, la variación interanual, el índice de rotación y la distribución porcentual por sexo.

En el apartado [Ocupaciones](#) del capítulo 5 de este informe se analiza esta cuestión de manera más pormenorizada desde la perspectiva de la ocupación en la que van o vienen a trabajar.

3.5.1. ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR MOVILIDAD INTERPROVINCIAL

TABLA 26. ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR MOVILIDAD INTERPROVINCIAL. ENTRAN

Actividades económicas	Nº de contratos ¹	% total contratos	% variac. 2015/14	Índice de rotación	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
Servicios de comidas y bebidas	2.762	18,35	22,32	1,90	50,47	49,53
Actividades de creación, artísticas y espectáculos	1.641	10,90	38,02	6,67	74,53	25,47
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	1.035	6,88	22,92	1,31	38,26	61,74
Actividades de construcción especializada	937	6,22	14,69	1,26	97,33	2,67
Educación	852	5,66	33,54	1,55	63,73	36,27
Servicios de alojamiento	733	4,87	30,89	1,81	44,88	55,12
Transporte terrestre y por tubería	671	4,46	2,29	1,34	96,42	3,58
Industrias de la alimentación	615	4,09	28,93	4,10	31,22	68,78
Construcción de edificios	589	3,91	32,06	1,45	94,91	5,09
Actividades sanitarias	517	3,43	37,14	2,89	62,86	37,14

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2015.

Nota: ¹Se excluyen los contratos realizados a trabajadores que no tienen fijado domicilio. Representan el 0,14% del total de la contratación.

A lo largo de los últimos años se mantiene una correlación entre las actividades económicas implicadas en la movilidad, al igual que ocurre con las provincias, al menos en la cabeza de la clasificación. Cinco de las diez actividades relacionadas coinciden, aunque no en el mismo orden, en las dos direcciones, lo que viene a corroborar la dinámica de ida y vuelta que anima a buena parte de esta movilidad y que anteriormente se ha comentado. El índice de rotación es otro indicador de este movimiento pendular, más o menos elevado en cada actividad y en algunos casos mucho, aunque en el conjunto de la movilidad es inferior a la que se da con carácter general en la contratación cántabra que prácticamente alcanza los tres contratos por persona (2,99).

Tampoco son excepcionales los casos en que una sola empresa o una rama de actividad ejercen una fuerte atracción que puede desencadenar un proceso de movilidad importante y que a su vez se retroalimenta, como es el caso de la industria alimentaria, “la galleta”, en Aguilar de Campoo (Palencia) ya comentado, o las campañas agrícolas en la Región de Murcia.

En la movilidad geográfica que se da en la contratación y que como se ha señalado participan principalmente varones, sobre todo entre quienes entran en Cantabria, en general la relación viene a ser de dos hombres por cada mujer que se mueve, mientras que entre quienes salen la proporción es más equilibrada (59% por 41%).

Esta selección de diez actividades económicas que participan de la movilidad geográfica en la contratación representa el 68,77% de los contratos que entran y el 53,59% de los que salen.

TABLA 27. ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR MOVILIDAD INTERPROVINCIAL. SALEN						
Actividades económicas	Nº de contratos¹	% total contratos	% variac. 2015/14	Índice de rotación	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
Industrias de la alimentación	3.199	10,72	66,70	6,73	60,74	39,26
Servicios de comidas y bebidas	2.327	7,80	9,25	1,93	49,81	50,19
Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	1.830	6,13	7,90	1,94	39,95	60,05
Actividades de construcción especializada	1.706	5,72	7,03	1,78	97,42	2,58
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	1.632	5,47	24,30	1,58	38,11	61,89
Asistencia en establecimientos residenciales	1.209	4,05	11,94	7,24	7,86	92,14
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	1.095	3,67	21,67	3,02	88,77	11,23
Servicios a edificios y actividades de jardinería	1.037	3,47	25,09	2,25	36,84	63,16
Publicidad y estudios de mercado	992	3,32	11,34	2,12	26,21	73,79
Construcción de edificios	969	3,25	10,87	1,59	95,87	4,13

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2015.

Nota: ¹Se excluyen los contratos realizados a trabajadores que no tienen fijado domicilio. Representan el 0,14% del total de la contratación.

Si cotejamos las dos tablas anteriores con las mismas del año anterior la diferencia solo la introducen las Actividades sanitarias y Comercio al por mayor entre las entradas, mientras que entre las que salen coinciden las mismas actividades, aunque al igual que vimos en la entrada, el orden no sea necesariamente el mismo.

Otro aspecto interesante que podría ser valorado con respecto a la movilidad geográfica es aquella movilidad que se produzca previamente a la contratación, es decir cuando se está buscando activamente trabajo y estando inscrito como demandante en los servicios públicos de empleo se traslada en previsión de unas expectativas diversas que le advierten de la posibilidad de encontrar trabajo.

DEMANDA DE EMPLEO Y PARO REGISTRADO

4. DEMANDA DE EMPLEO Y PARO REGISTRADO

El paro registrado es otro de los grandes indicadores del mercado de trabajo, procede de los registros administrativos de los servicios públicos de empleo. Se define demanda de empleo como la solicitud de trabajo realizada ante uno de los servicios citados. Por paro registrado se ha de entender la situación en que están quienes son clasificados como tales atendiendo a los criterios que establece la Orden Ministerial de 11 de marzo de 1985. El propósito de esta clasificación se centra en la disponibilidad para el empleo de la persona, así, al conjunto de registros los identificamos como demandantes inscritos y dentro de ellos, solo aquellos que reúnen los requisitos que establece la citada Orden para ser considerados demandantes parados se contabilizan como “paro registrado”.

Actualmente esta información se gestiona a través del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE), que entró en vigor a partir de mayo de 2005. Se puede disponer de estimaciones retrospectivas en la siguiente dirección: <http://www.empleo.gob.es/es/estadisticas/index.htm>, hasta enero de 1996.

Hecha esta aclaración, señalar que en este apartado se estudia este indicador desde distintas perspectivas y atendiendo a sus múltiples variables: cantidad, evolución, estructura, perfil de la persona parada, actividades económicas de procedencia, beneficiarios de prestaciones por desempleo, etc.

4.1. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE DEMANDANTES PARADOS Y NO PARADOS

En las dos representaciones siguientes, tabla 28 y gráfico 15, mostramos la evolución de los parados en los últimos años. En la tabla, comparando la evolución en Cantabria y en España en los últimos cinco años. Poniendo de manifiesto la peor evolución en Cantabria que apenas redujo el paro registrado en dos puntos (1,98%) con respecto a diciembre de 2014, mientras que en España lo hizo en ocho puntos porcentuales. Datos similares, cuando no peores, se dan en comparativa quinquenal. Cantabria cierra 2015 con casi doscientos parados más que en diciembre de 2011, mientras que en el conjunto se mantienen esos casi ocho puntos de bajada del paro registrado. En Cantabria durante el año 2015 se ha truncado la continuidad del importante descenso que se produjo en 2014.

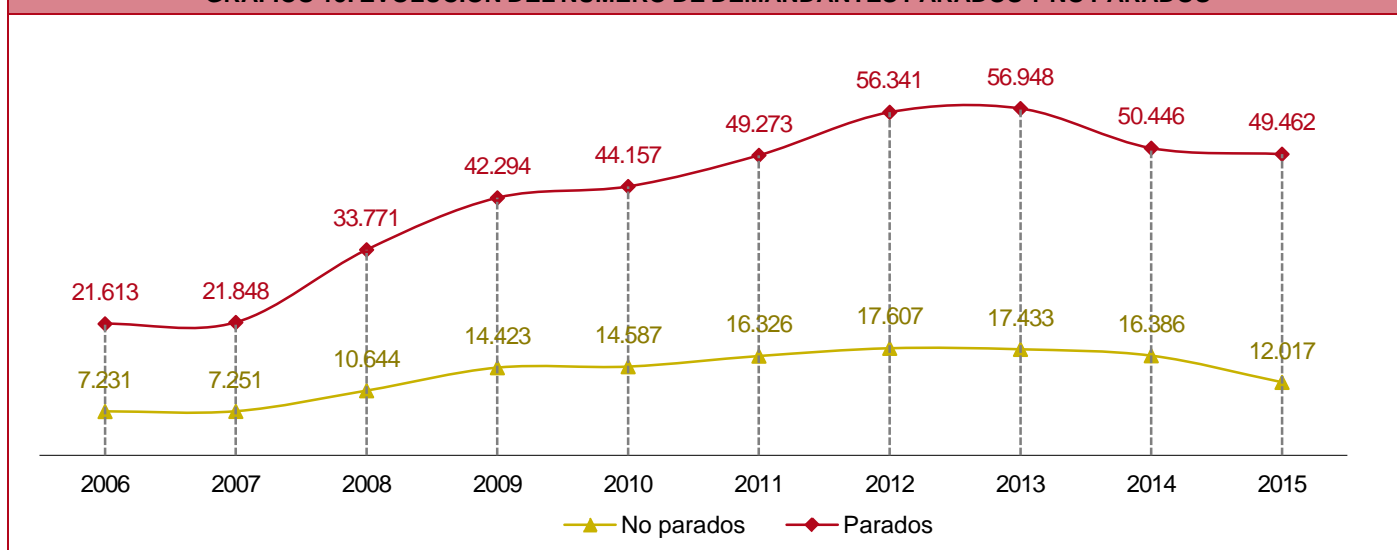
TABLA 28. EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO

Ámbito geográfico	2011	2012	2013	2014	2015
Cantabria	49.273	56.341	56.948	50.446	49.462
España	4.422.359	4.848.723	4.701.338	4.447.711	4.093.508

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de cada año.

En el gráfico se recogen y contrastan el número de personas clasificadas como paradas y no paradas que están inscritas en los servicios públicos de empleo en Cantabria. A diciembre del año en estudio, como se ha señalado en el párrafo anterior, se ha producido un estancamiento en la tendencia favorable que se inició en 2013, en contraste con lo ocurrido en el conjunto de España.

GRÁFICO 15. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE DEMANDANTES PARADOS Y NO PARADOS



Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de cada año.

Aun considerando la diversidad de factores que intervienen, la explicación de este comportamiento aparentemente contradictorio y contra tendencia viene dado en buena medida por el importante giro que se produce en la clasificación como parados y no parados. Teniendo en cuenta que el conjunto de los demandantes disminuyen a diciembre de 2015, con respecto al mismo mes del año anterior, en 5.353 personas, la mayor parte de ellos clasificados como "no parados" (4.369) que sumados a los casi mil en que disminuyen los clasificados como parados vendrían a cuadrar los datos. La disminución interanual entre los clasificados como *no parados* a diciembre de 2015 se concentran en la variante "demandantes suspendidos con intermediación", que por lo general son aquellos que están realizando acciones relacionadas con las políticas activas de empleo y que por tanto pueden tener temporal y voluntariamente suspendida su disponibilidad para el empleo, en torno a 3.000 personas menos. Otro colectivo importante que disminuye considerablemente son los afectados por expedientes de regulación de empleo de suspensión de las relaciones laborales que este año suman alrededor de 1.400 menos. La disminución progresiva del número de personas incluidas en estos dos colectivos clasificados como *no parados* se inicia a partir de julio de 2015.

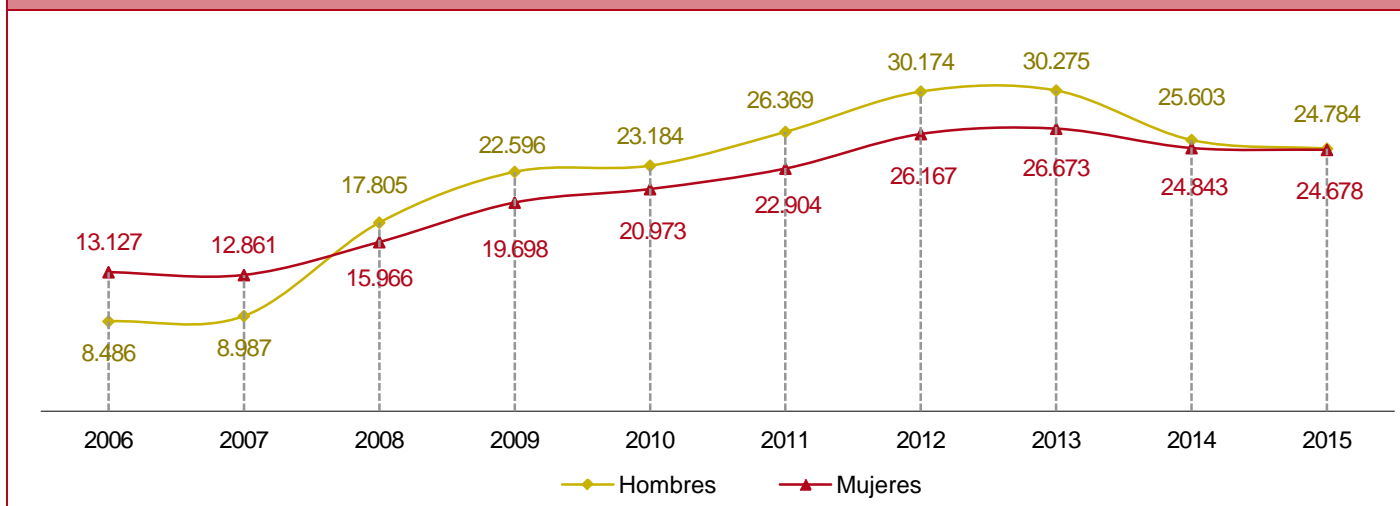
En España no se produce este cambio tan brusco en la clasificación de los demandantes de empleo, como ha ocurrido en Cantabria, más bien se produce a la inversa es decir el peso de los no parados se incrementa en ocho décimas porcentuales (23,40 por un 24,21%) ante los más de cinco puntos enteros que aquí se incrementan como veremos a continuación. Obsérvese que en el conjunto de los demandantes la disminución se produce en línea con lo ocurrido en el conjunto del Estado, sin embargo no ocurre por igual y de manera proporcional en las dos partes que componen ese conjunto: parados y no parados. Aquí los no parados pasan a representar seis puntos porcentuales menos en el conjunto de demandantes de empleo, de un 25,52 a un 19,55%.

Esta cuestión de "clasificación", que también ha sido observada por los expertos desde la perspectiva de la evolución y situación de las políticas activas de empleo, al aportarnos su opinión respecto al mercado de trabajo, ha venido a condicionar de manera determinante los datos y el comportamiento del paro registrado en Cantabria. Estas matizaciones alejarían a Cantabria de la cola en el descenso del paro registrado y la devolvería a una posición intermedia con lo ocurrido en el resto de España. Situación más acorde con su tasa de paro, 17,71%.

Por otra parte, la gráfica de la evolución del paro registrado a partir de los años iniciales de la crisis es contundente. A partir de 2007 el paro registrado se dispara de tal forma que cada 100 personas paradas de aquel año se han convertido en 226. En los dos primeros años prácticamente se duplico el número de personas paradas, para crecer en los siguientes años, aunque a menor ritmo y volver a repuntar con fuerza en 2012/13 e iniciar a partir de aquí un descenso importante y acabar 2015 en este impasse comentado.

Como se ha venido señalando en los últimos años la crisis ha incidido de manera muy diferente entre hombres y mujeres. Si comparamos el gráfico 16 con el 8 del capítulo de contratación vemos claramente esta diferente evolución, mientras que en 2008 las mujeres pasan a realizar más contratos que los varones, en el caso del desempleo son los hombres quienes superan en número a las mujeres. La explicación viene dada por la incidencia, en primer lugar, de la crisis sobre determinadas actividades económicas que eran ejercidas tradicionalmente por varones: construcción y sus actividades auxiliares e industria. Esto, a su vez, genera un efecto de retorno a la búsqueda activa de trabajo por parte de aquellas mujeres que lo habían dejado por diversas causas, de manera provisional o definitiva. Además, la masiva terciarización de la economía, con una oferta de trabajo más puntual e irregular, encuentra en la mujer *mejor acogida* que en los varones, procedentes éstos de una cultura de relaciones laborales más duraderas y estables.

GRÁFICO 16. EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO SEGÚN SEXO



Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de cada año.

En 2013 se observaba un cambio de tendencia hacia la confluencia, eso sí, a costa de disminuir la contratación de las mujeres y aumentar la de los varones, en el caso del desempleo la brecha se ha mantenido hasta 2014, año en el que los varones vuelven, de momento, a equiparse con las mujeres.

Este comportamiento puede explicarse en el cambio que se viene dando en las relaciones laborales, especialmente entre un importante contingente de varones, que en el mejor de los casos entran en bucles de temporalidad-desempleo-temporalidad y que de momento parece que la cuestión principal es el tiempo que se permanece en una u otra situación, además se constata una mayor participación de los hombres en trabajos que eran tradicionalmente ocupados por mujeres.

En cualquier caso se ha de matizar que la situación actual parece coyuntural y que ha venido dada por las características de la actual crisis, dándose la circunstancia de que a la fecha del informe persiste la dinámica que de manera estructural se viene observando en la Encuesta de Población Activa (EPA), con una tasa de actividad de los varones, muy superior todavía, comparada con la de las mujeres (61,76 x 50,12), cuarto trimestre 2015. Eso sí, parece ser que con un cambio de comportamiento con respecto a determinados trabajos en el sector Servicios en los que los varones pasan a participar en mayor medida y por tanto a entrar y salir más del paro registrado.

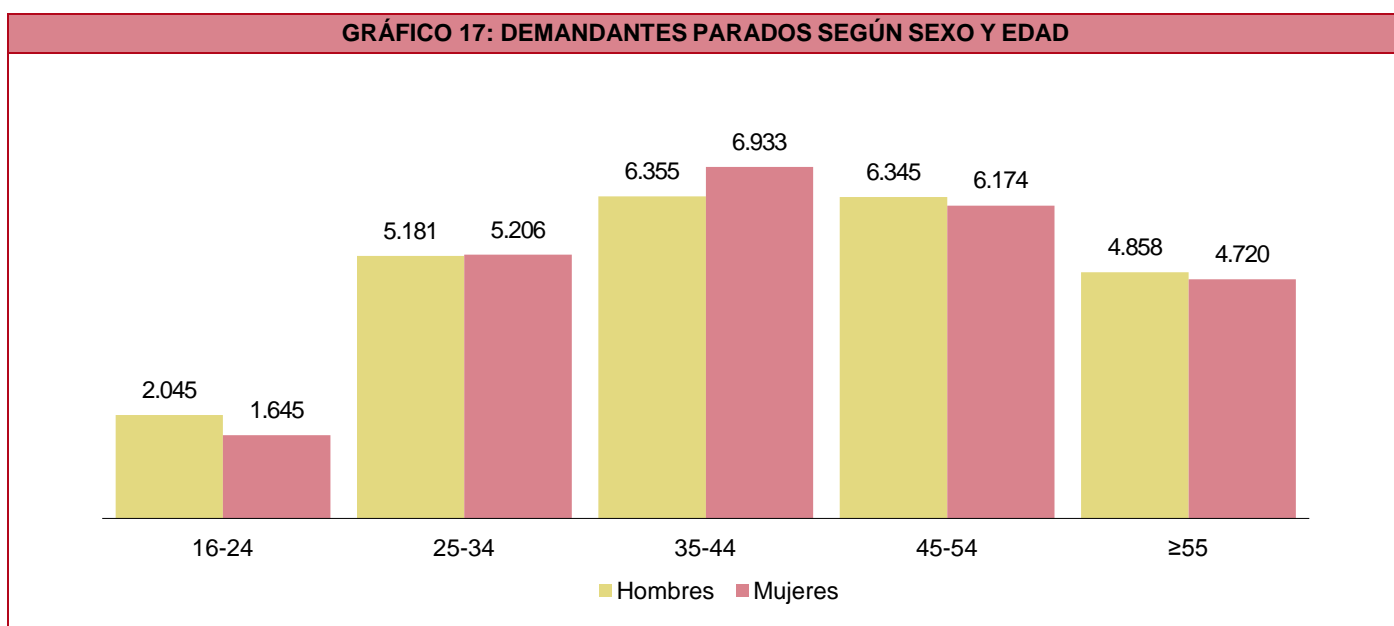
Señalar, a propósito, que esta misma encuesta sigue dando bastantes más parados que paradas, dos mil concretamente para el último trimestre de 2015, diferencias que se vienen ajustando como ya se ha señalado.

4.2. PERFIL DE LOS DEMANDANTES PARADOS

Las representaciones gráficas siguientes nos aportan el perfil tipo del paro registrado en Cantabria. Al cierre del año 2015, el 50,10% de los parados eran varones, reduciéndose aún más la brecha entre sexo de años anteriores como ya se ha comentado. En el conjunto del Estado la distribución está bastante más descompensada e invertida, el 54,21% son mujeres. En Cantabria los varones son ligeramente mayoría en todos los tramos de edad representados en el siguiente gráfico, excepto en el tramo de 35-44 años que es el que ha recortado las diferencias con respecto al año anterior y en muy menor medida en el tramo anterior.

En el conjunto de España el ligero predominio es de las mujeres en todos los tramos, excepto en el tramo de los más jóvenes en el que son más los jóvenes varones desempleados, fenómeno que también se observa en Cantabria, ¿mayor abandono escolar por parte de los chicos y/o que las chicas alargan los estudios?

4.2.1. DEMANDANTES PARADOS SEGÚN SEXO, EDAD, NIVEL FORMATIVO Y ANTIGÜEDAD DE LA DEMANDA



Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2015.

La distribución según el nivel formativo declarado por el parado pone en evidencia uno de los grandes escollos de nuestro desempleo: el bajo nivel formativo y por tanto competencial. Este indicador tiene unas características muy definidas y con un alto riesgo de perpetuarse.

El 61,35% de los parados, en el mejor de los casos ha finalizado la enseñanza secundaria obligatoria, formación de carácter general y con escasa relación con el empleo, dato en cualquier caso mejor al Estatal (68,62%). La formación de la mujer es significativamente mejor que la de los varones, tanto en número como en nivel, es decir, son menos en los niveles bajos y mayoría en los altos.

El comportamiento interanual muestra, por un lado, que el incremento de la contratación y la reducción del paro consecuente en niveles de baja cualificación y por otra, la disminución de los universitarios de anteriores planes y el incremento de los "Grados" que se van incorporando progresivamente como Población Activa. En todo caso, este año los datos estarían condicionados por la circunstancia explicada al inicio de este capítulo dedicado al paro registrado.

Como ya se hizo en el apartado dedicado a la contratación, hay que señalar que la variable *ESO sin titulación* aglutina, además de aquellos que no han finalizado la secundaria obligatoria a quienes manifestando que han completado los estudios les tienen pendientes de acreditar de manera documental.

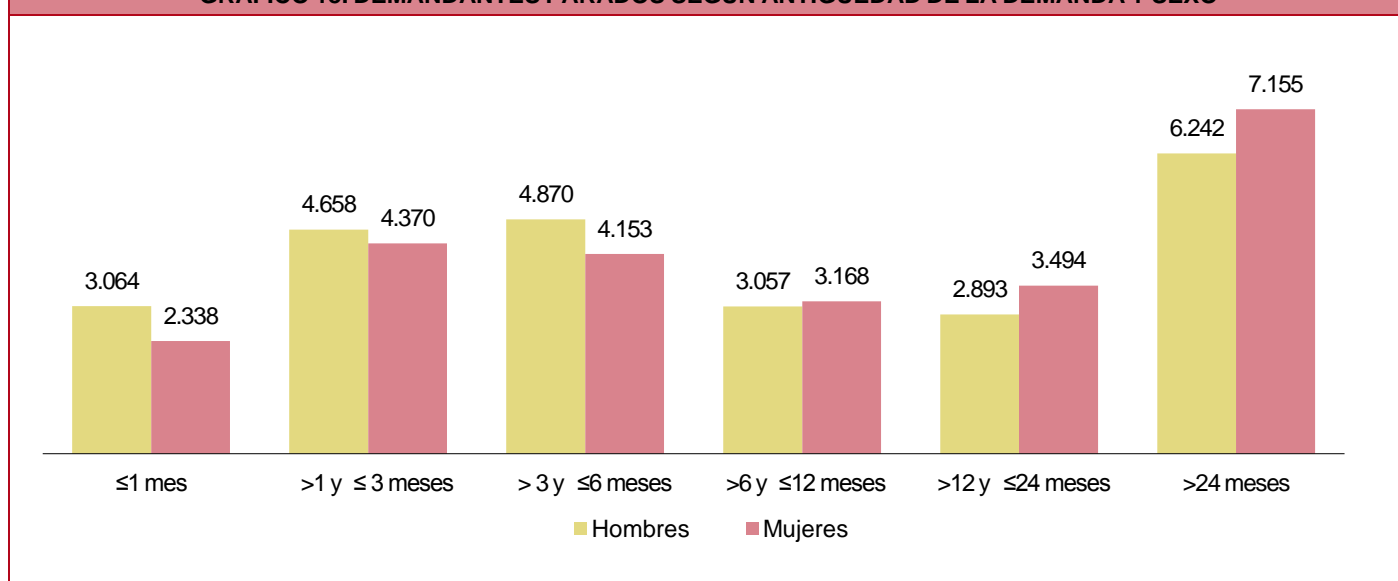
TABLA 29. DEMANDANTES PARADOS SEGÚN SEXO Y NIVEL FORMATIVO

Nivel formativo	Hombres	Mujeres	Total	% variación 2015/14
Sin estudios/No acreditados	365	468	833	3,09
Estudios primarios	688	795	1.483	-1,72
ESO sin titulación	5.542	4.324	9.866	-3,44
ESO con titulación	10.207	7.958	18.165	-3,22
Bachillerato y equivalente	2.215	2.333	4.548	-3,38
Grado medio Formación Profesional	2.053	2.677	4.730	1,44
Grado superior Formación Profesional	1.856	2.778	4.634	1,80
Universidad ciclo medio	733	1.396	2.129	-4,53
Universidad segundo ciclo	892	1.496	2.388	-1,40
E.E.E. Superior (Bologna)	209	396	605	24,74
Otras titulaciones	24	57	81	-2,41
Total	24.784	24.678	49.462	-1,96

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2015.

Un perfil tipo nos habla, indistintamente de un hombre o una mujer (en la contratación ya es un hombre, por muy poco margen), entre 35 y 45 años con estudios secundarios obligatorios que no siempre ha finalizado y que en un porcentaje alto lleva más de un año desempleado. Procedente, como veremos, del sector Servicios en su mayoría.

GRÁFICO 18. DEMANDANTES PARADOS SEGÚN ANTIGÜEDAD DE LA DEMANDA Y SEXO



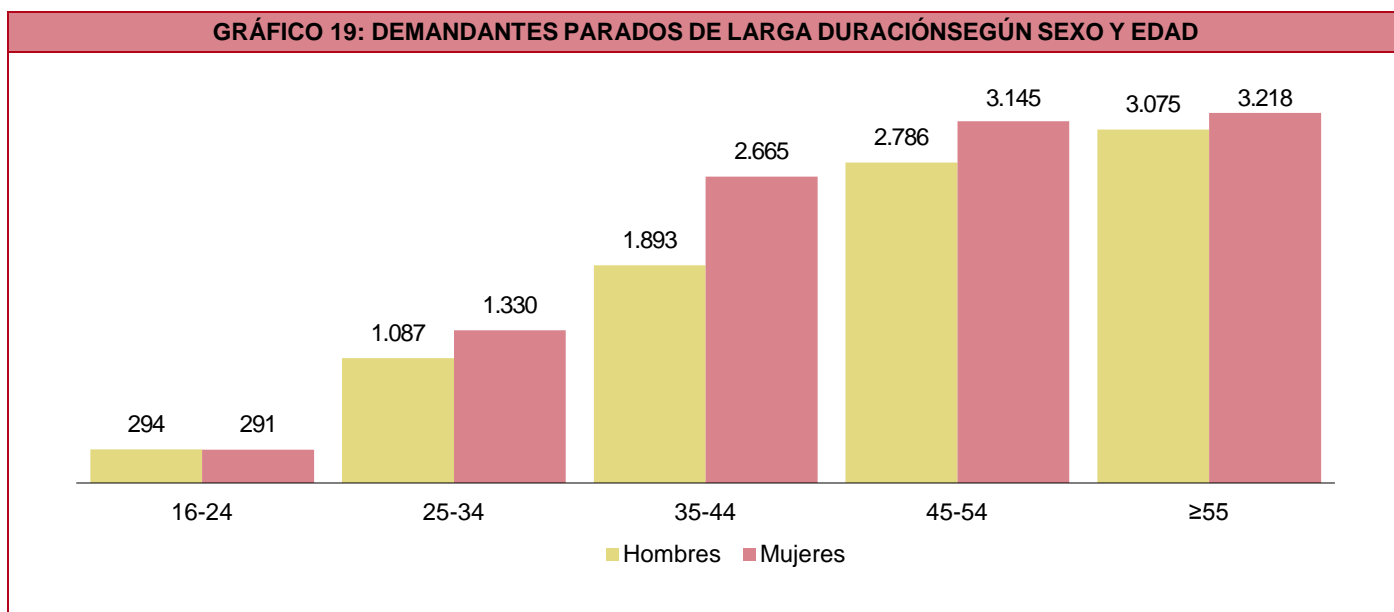
Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2015.

Cerraríamos el perfil del desempleado enlazando con el tiempo de inscripción en los servicios públicos de empleo. Tradicionalmente se viene considerando que se es desempleado de larga duración cuando se lleva más de un año inscrito como tal en los citados servicios. Límite que la actual crisis económica ha desbordado ampliamente.

Actualmente la proporción es del 59,56% para quienes llevan inscritos menos de un año y el restante 40,44% para los parados de larga duración. Comparado con el conjunto de España la ratio es de 56,12% por un 43,88%, respectivamente. Los más dinámicos en cuanto a entrada y salida de la situación de ocupado a la de desempleado son los clasificados en una antigüedad inferior a seis meses.

En los dos ámbitos territoriales el paro de larga duración ha disminuido con respecto al año anterior. A finales de 2015 había 19.784 personas inscritas desde hace más de un año, mientras que en España alcanzaba la cifra de 1.796.093, representando en ambos casos los porcentajes señalados en el párrafo anterior.

4.2.2. DEMANDANTES PARADOS DE LARGA DURACIÓN



Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2015.

La comparativa del nivel formativo declarado por las personas que son paradas de larga duración empeora significativamente si lo cotejamos con el de las personas que llevan inscritas menos de un año. Dato que bien nos puede llevar a inferir que aunque la proporción entre oferta y demanda es determinante a la hora de encontrar trabajo, queda probado reiteradamente que el factor nivel formativo junto a la edad incide directamente en la empleabilidad.

TABLA 30. DEMANDANTES PARADOS DE LARGA DURACIÓN SEGÚN SEXO Y NIVEL FORMATIVO

Nivel formativo	Hombres	Mujeres	Total
Sin estudios/No acreditados	150	197	347
Estudios primarios	231	324	555
ESO sin titulación	2.366	2.160	4.526
ESO con titulación	3.732	3.705	7.437
Bachillerato y equivalente	911	986	1.897
Grado medio FP	565	1.068	1.633
Grado superior FP	555	1.130	1.685
Universitario ciclo medio	270	513	783
Universitario segundo ciclo	312	512	824
E.E.E. Superior	35	44	79
Otras titulaciones	8	10	18

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2015

Cerraríamos este apartado dedicado al perfil del parado registrado en Cantabria con la distribución de la tabla 31, que recoge los considerados colectivos de interés para el empleo, aunque sea una consideración de carácter generalista que inevitablemente apenas puede matizar dentro de cada colectivo e incluso si algunos de ellos se han adaptado mejor en determinadas épocas, en su mayoría pretéritas, que en la actualidad. Excepto los colectivos de las personas con discapacidad y mayores de 45 años, tuvieron un comportamiento interanual positivo ya que todos ellos redujeron

el número de parados. No obstante e insistiendo, las explicaciones dadas al inicio del apartado dedicado al paro registrado condicionan los datos ya que la comparativa interanual se ve afectada.

El paro de larga duración viene afectando especialmente a personas con discapacidad, mayores de 45 años (55,32%) y mujeres, le siguen el colectivo de extranjeros. El descenso en el caso de los extranjeros se ha debido no tanto a estar empleados como por el retorno a su país o por movilidad geográfica nacional o internacional.

4.2.3. PARO REGISTRADO EN LOS COLECTIVOS DE INTERÉS PARA EL EMPLEO

TABLA 31. PARO REGISTRADO EN LOS COLECTIVOS DE INTERÉS PARA EL EMPLEO				
Colectivo	Demandantes parados	% total	% variac. 2015/14	% Paro de larga duración
Mujeres	24.678	49,89	-0,66	43,15
Jóvenes menores de 30 años	8.449	17,08	-7,92	17,66
Mayores de 45 años	22.097	44,67	3,07	55,32
Extranjeros	4.383	8,86	-1,51	31,76
Personas con discapacidad	2.291	4,63	7,11	60,02

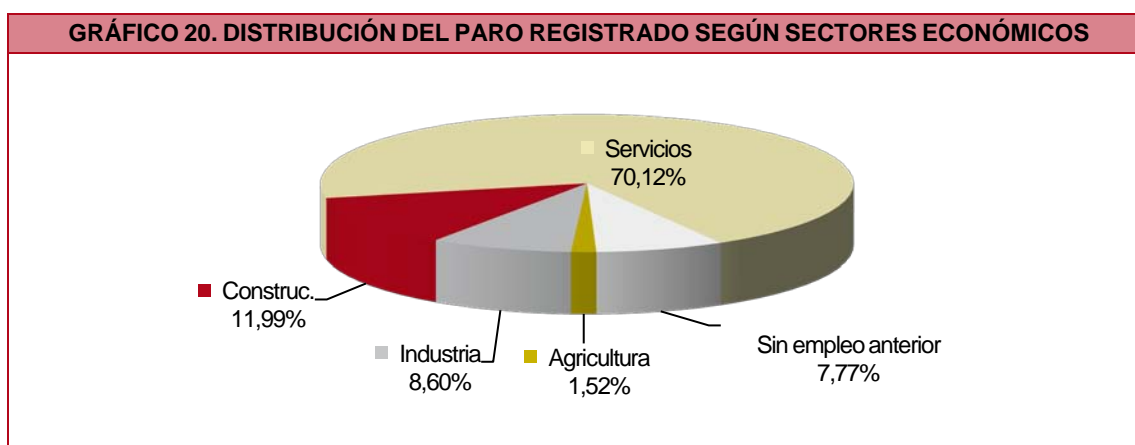
Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2015.

Probablemente nos ofrecería un análisis más acertado un enfoque desde la perspectiva del “grado de empleabilidad” de cada persona independientemente del colectivo al que pertenezca. El hecho de ser mujer, mayor, menor, etc. no debe, en principio, condicionar las posibilidades de encontrar empleo, máxime si tenemos en cuenta la importancia de la ocupación e incluso de la actividad económica en que se ejerce. De ello bien se puede inferir que se hace imprescindible afrontar esta cuestión desde una dinámica individualizada y a través de un itinerario con objetivos determinados y evaluables.

En cómputo nacional se observan diferencias en el peso de las mujeres en este apartado y el de los extranjeros. Ambas variables en Cantabria tienen una menor ponderación. El resto de colectivos están más equilibrados. Si en la comparación nos centramos en el paro de larga duración por colectivos, salvo en el caso de las personas con discapacidad que en el caso de Cantabria tienen un porcentaje ligeramente mayor, en el resto de los colectivos el peso porcentual de los parados de larga duración es mayor en el conjunto de [España](#).

4.3. PARO REGISTRADO SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS

En este bloque se analiza el desempleo desde la perspectiva de la actividad económica de procedencia, es decir en aquella en la que se estuvo trabajando en la situación laboral inmediatamente anterior al desempleo. Tomando como referencia la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-09). En aquellos casos en que se demanda empleo por primera vez o se retorna al mercado tras una larga ausencia se le clasifica como *Sin actividad previa*.



Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2015.

Por sectores económicos, gráfico 20 y tabla 32, el reparto es reflejo, a grandes rasgos, de la estructura económica de Cantabria, que ya se ha señalado al tratar los indicadores de contratación y afiliación y con los que podemos comparar, a la vez que recoge las variaciones que la propia dinámica del mercado va generando.

Así, por ejemplo el sector Servicios que tiene un peso menor al que tiene en afiliación (74,74%) o en la contratación (75,37%) es el que más empleo absorbe, el más dinámico y el que mejor comportamiento a este respecto está demostrando. Aún así actúa como zona de tránsito en aquellas situaciones que se encuentren quienes habiendo trabajado en otros sectores pasan por este y quedan registrados como procedentes de este último. Un ejemplo, persona que tras trabajar en los últimos años en la construcción o industria pasa a estar desempleado y posteriormente encuentra trabajo temporal en hostelería. Bien, pues sería en esta última actividad económica en la que quedaría registrada al volver a “apuntarse”, o sea Sector Servicios, circunstancia que a su vez resta peso a la Construcción. Razón por la cual lo que realmente refleja esta información es la situación actual y no tanto la de origen, que puede ir cambiando progresivamente. Al margen de que siga demandando trabajar como albañil.

Si comparamos la distribución sectorial del desempleo con la de ámbito nacional se aprecian diferencias. Aquí en nuestra comunidad autónoma pondera menos el sector Primario, Industria y Sin actividad previa o primer empleo, mientras que Construcción y Servicios tienen mayor peso relativo en Cantabria, o sea, proceden más desempleados de estos sectores o más precisos aún, generan más relaciones laborales de carácter temporal con elevados flujos de entrada y salida del mercado de trabajo. Otra correlación que es obligatoria realizar es la de esta misma distribución en la afiliación y en la contratación ya que los flujos se producen en el mismo circuito: salgo del mercado laboral y entro en el desempleo (o dejo de ser población activa -inactivo- en el sentido que le da la encuesta de población activa, o sea, o estoy trabajando o buscando trabajo) o bien permanezco, es decir afiliado en alta laboral.

TABLA 32. EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS

Sectores económicos	Nº de demandantes parados					% de variación interanual				
	2011	2012	2013	2014	2015	11/10	12/11	13/12	14/13	15/14
Sin empleo anterior	3.409	3.733	3.878	4.127	3.844	9,12	9,50	3,88	6,42	-6,86
Agricultura y pesca	629	697	789	756	754	3,11	10,81	13,20	-4,18	-0,26
Industria	4.350	5.242	5.581	4.605	4.253	7,41	20,51	6,47	-17,49	-7,64
Construcción	9.463	10.043	8.936	6.837	5.929	6,06	6,13	-11,02	-23,49	-13,28
Servicios	31.422	36.626	37.764	34.121	34.682	14,47	16,56	3,11	-9,65	1,64
Total	49.273	56.341	56.948	50.446	49.462	11,59	14,34	1,08	-11,42	-1,95

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de cada año.

La desagregación desde sector a división, tabla 33, y actividad económica (ésta última se puede consultar en el [Anexo](#)⁵) nos permite precisar mejor su comportamiento, en este caso sobre la salida del mercado de trabajo, al igual que vimos la de entrada (contratación) y permanencia (afiliación). La cuestión se centraría en conocer las actividades económicas de procedencia de quienes entran en los registros del desempleo. Excepto el sector Servicios, que ha repuntado ligeramente aunque habría que contar con el efecto llamada que su buen comportamiento viene generando, todos los sectores económicos han disminuido su aportación de desempleados, justo lo contrario de lo que venía ocurriendo en los últimos años.

Esta referencia intermedia que hemos señalado es la clasificación de las actividades económicas por Sección, tal como las ordena la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009). En este caso, incorporamos la distribución por sexo poniendo de manifiesto la todavía tendencia a colonizar unas u otras actividades según de qué sexo hablemos, aún teniendo en cuenta los cambios que se vienen produciendo y que ya se han comentado como que la crisis ha motivado que los varones cada vez más tiendan a buscar trabajo en actividades que anteriormente estaban mayoritariamente ejercidas por mujeres. También se incorpora el porcentaje que representan con respecto al total, proporcionándonos una idea real del peso que tiene cada una en su aporte al desempleo. En la comparativa con el conjunto de España las principales diferencias están en el mayor aporte de Hostelería en Cantabria y el menor del sector Primario y las Actividades profesionales. La variación interanual también está disponible en la tabla.

Esta clasificación nos permite diferenciar dentro del amplio sector Servicios entre los considerados como servicios de mercado y de no mercado, que a grandes rasgos sería distinguir entre servicios públicos y privados, e incluso podríamos matizar entre servicios que aportan valor añadido u otros que aun con menor valor añadido generan un volumen importante de empleo y también de desempleo. En la tabla donde nos lleva el vínculo que citamos a pie de página, en el apartado [Anexo](#), encontramos las actividades económicas a el mayor nivel de desagregación disponible.

Mención aparte hacemos a la variable *Sin empleo anterior* que como se viene señalando se refiere a quienes pretenden incorporarse por primera vez en el mercado laboral o bien quieren volver a él tras una larga ausencia, fluctúan por distintos factores desde los jóvenes que se incorporan a determinados colectivos que quieren volver o

⁵ Ver Anexo. Actividades económicas. Datos más relevantes.

incluso al denominado efecto llamada que puede ejercer el hecho de que se reactive la actividad. Este año en concreto, este colectivo ha decrecido, con respecto al anterior, un significativo -6,86%, hecho al que no será ajena la reciente noticia que nos hablaba del menor abandono prematuro de la “escuela” y por tanto de la prolongación de la estancia en las aulas, lo que redundará en una mayor y mejor formación y por tanto de la ¿empleabilidad?

4.3.1. PARO REGISTRADO SEGÚN SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

TABLA 33. PARO REGISTRADO SEGÚN SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA						
Sección de actividad económica		Hombres	Mujeres	Total	% total	% variac. 2015/14
0	Sin empleo anterior	1.420	2.424	3.844	7,77	-6,86
A	Agricultura, ganadería y pesca	589	165	754	1,52	-0,26
B	Industrias extractivas	42	27	69	0,14	-24,18
C	Industria manufacturera	2.558	1.221	3.779	7,64	-8,10
D	Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	98	13	111	0,22	-0,89
E	Suministro agua, saneamiento, residuos y descontaminación	232	62	294	0,59	1,38
F	Construcción	5.336	593	5.929	11,99	-13,28
G	Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos	2.427	4.365	6.792	13,73	-5,38
H	Transporte y almacenamiento	943	317	1.260	2,55	-11,02
I	Hostelería	2.719	5.298	8.017	16,21	2,36
J	Información y comunicaciones	220	166	386	0,78	-6,99
K	Act. financieras y de seguros	84	142	226	0,46	-4,24
L	Actividades Inmobiliarias	53	100	153	0,31	-15,47
M	Actividades profesionales, científicas y técnicas	671	939	1.610	3,26	-10,85
N	Actividades administrativas y servicio auxiliar	2.942	3.417	6.359	12,86	2,78
O	Administración pública, defensa; Seguridad social obligatoria	2.741	1.259	4.000	8,09	42,81
P	Educación	439	668	1.107	2,24	-20,30
Q	Act. sanitarias y servicios sociales	346	1.391	1.737	3,51	3,52
R	Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	440	358	798	1,61	-1,36
S	Otros servicios	343	968	1.311	2,65	-2,67
T	Actividades hogares, empleador personal doméstico	129	776	905	1,83	10,23
U	Actividades organizaciones y organismos extraterritoriales	12	9	21	0,04	-16,00
Total		24.784	24.678	49.462	100,00	-1,95

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2015.

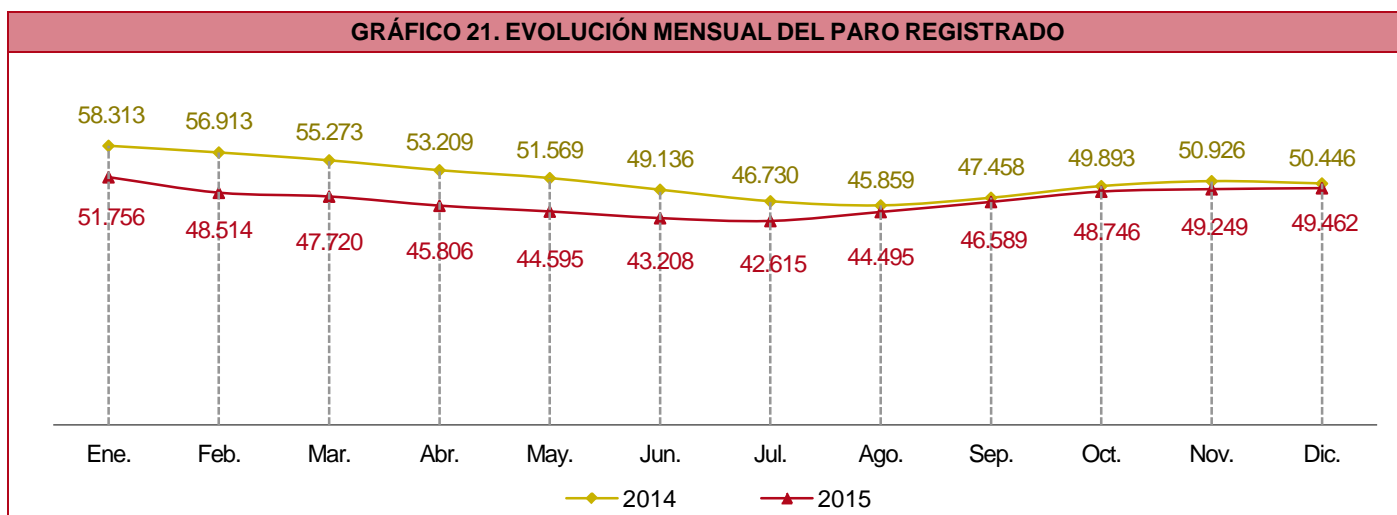
El comportamiento estacional del desempleo a lo largo del año, visto desde la perspectiva de las actividades económicas de las que procedían antes de pasar a la situación de desempleo se refleja en el gráfico 21, que sería el reverso del 12 en el que presentábamos la contratación anual mes a mes, al igual que ocurre en el cuadro de la estacionalidad por actividades económicas, la 34, donde los máximos se dan rigurosamente al final y/o principio de año, consecuencia del comportamiento que veíamos en tabla 21 de contratos. Dándose una correlación directa entre desempleo y contratación, o lo que es lo mismo entrada y salida del mercado de trabajo, aunque no recoja la totalidad de estos flujos (trabajo por cuenta propia y ajena sin pasar por el desempleo, paso de la ocupación a la jubilación, paso a la situación de inactivo, etc.), sí que nos permite tener una idea clara de estos movimientos.

En este ejercicio, el comportamiento está condicionado por la clasificación de los demandantes de empleo que explicábamos al inicio del capítulo, especialmente a partir de junio de 2015 que es cuando empiezan a confluír los datos con los del año anterior como se puede observar en el gráfico 21, mientras que en el conjunto de España se

mantiene la diferencia positiva, es decir, menos paro registrado a lo largo de todos los meses del año con respecto a 2014, manteniendo una diferencia del 7-8% inferior a partir de febrero de 2015. El ajuste vendría a suponer que habría que contabilizar en torno a 3.000 personas clasificadas como no parados y quedarían en torno a los 46.500.

Aún así, la media mensual al final de cada mes ha sido de 46.896 personas inscritas clasificadas como paradas durante 2015 (lo que supone 4.414 personas menos en promedio que el año anterior). Si tenemos en cuenta que a lo largo de todo el año han pasado por esta situación 86.976 personas distintas (5.566 menos que en 2014), la relación sería de 1 x 1,85 (o sea de cada 185 que pasan, se quedan 100) o lo que es lo mismo, el 53,91% de los que han salido del mercado de trabajo continúan en esta situación mientras que el restante 46,09% ha salido vía colocación, jubilación, emigración o simplemente ha dejado de estar inscrito en el servicio público de empleo. Datos sensiblemente mejores a los del año anterior, pues permanecen menos como parados y salen más.

4.3.2. EVOLUCIÓN MENSUAL DEL PARO REGISTRADO



Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Último día de cada mes, años 2014 y 2015.

El año pasado señalábamos, precisamente, que era muy significativo que a lo largo del mismo, desde enero a diciembre, el número de parados registrados estuviera por debajo del anterior, además ampliándose la brecha de cara al verano para finalizarlo con esa misma tendencia. Este año como venimos señalando, se ha visto afectada a partir de junio por la cuestión de clasificación como parado y no parado.

La tabla 34 recoge el comportamiento estacional del desempleo procedente de las diez principales actividades económicas en Cantabria. Como ya hemos señalado, nuestra estructura economía genera un comportamiento estacional muy acusado en determinadas actividades económicas, caracterizado por un incremento importante de la misma durante los meses estivales y que afecta principalmente a la "industria turística".

TABLA 34. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS 10 ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MÁS PARO REGISTRADO												
Actividades económicas	Mes											
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Servicios de comidas y bebidas	5.918	5.722	5.429	5.123	4.939	4.634	4.185	4.185	5.218	5.802	5.925	5.836
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	5.026	4.954	4.838	4.656	4.545	4.302	4.190	4.177	4.479	4.760	4.805	4.650
Administración Pública y defensa; S. Social	2.836	2.029	2.499	2.400	2.449	2.410	2.399	4.276	4.333	4.349	4.109	4.000
Actividades de construcción especializada	3.351	3.083	3.032	2.859	2.751	2.677	2.669	2.633	2.632	2.711	2.778	2.978
Construcción de edificios	3.214	2.963	2.880	2.758	2.631	2.556	2.575	2.539	2.543	2.555	2.585	2.732
Actividades relacionadas con el empleo	3.039	2.860	2.753	2.734	2.653	2.514	2.484	2.445	2.499	2.696	2.799	3.009
Servicios de alojamiento	2.166	2.005	1.740	1.651	1.554	1.360	1.231	1.222	1.639	1.973	2.171	2.181
Servicios a edificios y actividades de jardinería	1.833	1.736	1.705	1.648	1.607	1.575	1.570	1.585	1.580	1.658	1.632	1.626
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor	1.371	1.290	1.288	1.195	1.148	1.114	1.136	1.123	1.173	1.199	1.212	1.220
Educación	1.351	1.194	1.141	1.081	1.050	1.224	1.403	1.435	1.253	1.115	1.093	1.107

Mes con menos demandantes parados

Mes con más demandantes parados

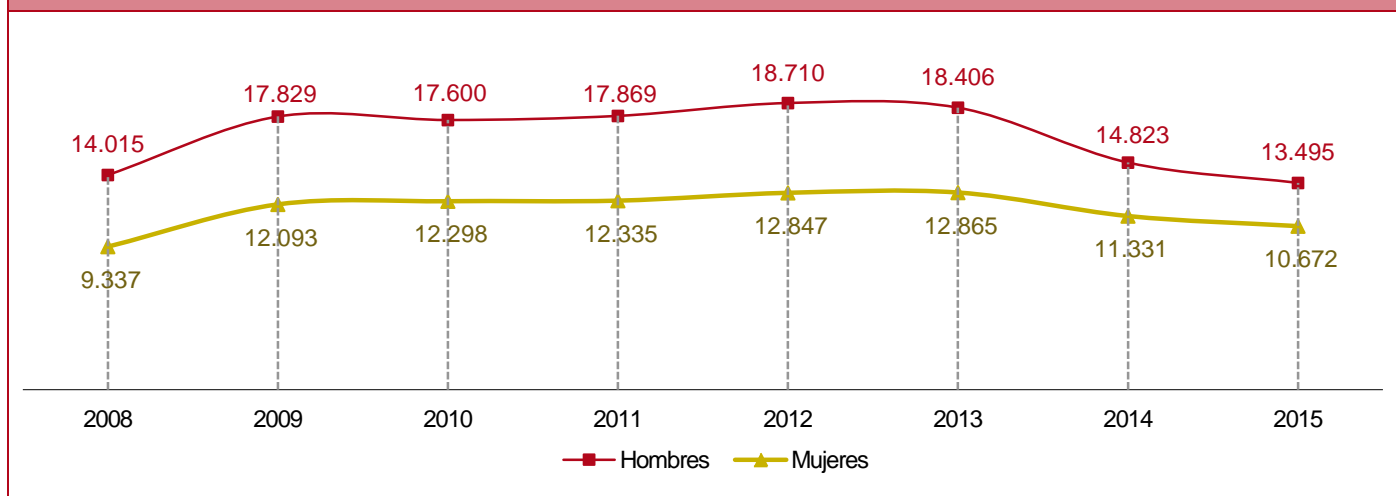
Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Último día de cada mes, año 2015.

Esta característica conlleva el hecho de que muchas de estas actividades concentren un mayor desempleo en el invierno y a la inversa durante el verano, justo la contrapartida de lo que veíamos en la citada tabla 21 de contratación en donde a primeros de año se daban las situaciones de menor volumen de contratos firmados. Con la excepción, ya señalada, de febrero en el caso de las Administraciones Públicas.

4.4. BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO

En este punto se hace referencia a los desempleados inscritos en los servicios públicos de empleo que a su vez son titulares de prestaciones por desempleo en alguna de sus modalidades como veremos a continuación. El gráfico 22 recoge la evolución de los últimos ocho años, todos ellos a 31 de diciembre. Tras dispararse el número de beneficiarios con el inicio de la crisis, es a partir de 2009 cuando se estabiliza en torno a 30 mil personas para repuntar ligeramente en 2012 y mantenerse en esa línea con una ligera disminución al año siguiente, que afectó principalmente a la prestación contributiva (esta prestación se genera tras la previa cotización durante al menos 360 días de relación laboral que proteja esa contingencia).

GRÁFICO 22. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO SEGÚN SEXO



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de cada año.

En los dos últimos años se ha producido una importante bajada en el número de beneficiarios de prestaciones por desempleo, un 16,37% y 7,60% respectivamente. Las causas habrá que buscarlas, por un lado, en el agotamiento y no generación de nuevas prestaciones por parte de un colectivo importante de parados de larga duración que en buena medida forma parte de un desempleo que bien se podría considerar como estructural, y por otro, en la mejora sustancial del propio mercado laboral, tal como venimos observando, más ocupados y menos desempleados.

El cuadro siguiente distribuye y perfila este colectivo de beneficiarios de prestaciones por desempleo. Así, los desempleados que son titulares de una prestación por desempleo en alguna de sus variantes: contributiva (46,29%, con tendencia la baja), subsidio por desempleo (44,26%, tendencia al alza) o renta activa de inserción y activación (9,43%). Habría que añadir que a finales de 2015 había un promedio de 300 personas acogidas al Programa de Recualificación Profesional (PREPARA).

TABLA 35. BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES SEGÚN TIPO DE PRESTACIÓN POR DESEMPLEO

Perfil del beneficiario		Contributiva	Subsidio	Renta Activa de Inserción	Programa Activación de Empleo	Subsidios eventuales agrarios ¹	Total	% variac. 2015/14
Sexo	Hombres	5.915	6.350	1.184	46	-	13.495	-8,96
	Mujeres	5.273	4.348	975	76	-	10.672	-5,82
Tramos de edad	16 a 24 años	309	334	34	0	-	677	8,66
	25 a 34 años	2.696	1.519	102	25	-	4.342	-7,60
	35 a 44 años	3.658	2.568	190	74	-	6.490	-7,09
	45 a 54 años	2.746	2.108	1.377	16	-	6.247	-10,57
	≥55 años	1.779	4.169	456	7	-	6.411	-6,29
Total		11.188	10.698	2.159	122	-	24.167	-7,60

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2015.

Nota: ¹ Trabajadores eventuales agrarios, incluidos el S. E. Agrario de la Seguridad Social (SEASS), en el ámbito de Extremadura y Andalucía.

4.4.1. BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES EN LOS COLECTIVOS DE INTERÉS PARA EL EMPLEO

Si nos fijamos en la tabla 36, la bajada en el número de beneficiarios ha sido generalizada, afectando indistintamente a todas las variables: sexo, edad, colectivo, etc., especialmente en colectivos que por sus trayectorias laborales han generado prestaciones más cortas.

La tasa de cobertura (cociente entre el total de beneficiarios de prestaciones por desempleo y el paro registrado con experiencia laboral) al cierre de 2015 rondaba al 53% para Cantabria, ligeramente inferior a la del conjunto del Reino de España, pero en clara tendencia regresiva en los últimos años y en los dos ámbitos geográficos objeto de estudio comparativo a lo largo de todo el informe.

TABLA 36. BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES EN LOS COLECTIVOS DE INTERÉS PARA EL EMPLEO			
Colectivo	Total beneficiarios	% total de beneficiarios	% variac. 2015/14
Mujeres	10.672	43,99	-5,82
Jóvenes menores de 30 años	2.421	10,01	-1,27
Mayores de 45 años	12.658	52,37	-8,59
Extranjeros	1.478	6,11	-12,91

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2015.

El 56,01% de los beneficiarios de prestaciones por desempleo son varones, esta significativa diferencia entre hombres y mujeres que se mantiene en los últimos años, es casi seis puntos porcentuales superior al peso que tienen en el total de desempleados.

Los más jóvenes, menores de 30 años, dadas las mayores dificultades para acceder a prestaciones de tipo asistencial al estar éstas vinculadas, en parte, a la situación familiar, han perdido beneficiarios mientras que los mayores, en especial a partir de los 55 años, lo han hecho en menor medida, en muchos casos relacionadas con situaciones de "prejubilación", aunque también se ha notado la buena acogida que las políticas activas de empleo han tenido en este colectivo con un incremento importante de las colocaciones en el grupo.

También son bastantes menos los extranjeros beneficiarios de prestaciones por desempleo, disminución que se centra principalmente entre los extranjeros no comunitarios.

OCUPACIONES

5. OCUPACIONES

El Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal tiene a la ocupación como uno de sus principales objetos de estudio, de hecho las llevamos en el nombre. Actualmente la clasificación codificada que las recoge es la Clasificación Nacional de Ocupaciones 2011 (CNO-11). Se define ocupación como el conjunto de empleos cuyas principales tareas y cometidos se caracterizan por un alto grado de similitud. Por ejemplo, la ocupación de periodista puede tener empleos como reportero, conductor de debates, presentador de informativos, etc. Esto no significa que “el mercado” lo siga al pie de la letra, máxime actualmente que los perfiles ocupacionales se dispersan y varían constantemente de la mano de los cambios en el sistema productivo, principalmente como consecuencia de la expansión de las tecnologías de la información y la comunicación. Estando de plena actualidad conceptos con transversalidad funcional, polivalencia, compendio de aptitudes y actitudes diversas, etc.

En este apartado se trata la ocupación, partiendo de dos indicadores: contratación y desempleo, analizados desde distintos puntos de vista. Un complemento imprescindible a este apartado es el que proporciona el estudio de los *Perfiles de la oferta de empleo*. Se trata la ocupación desde la perspectiva de la oferta de empleo dando pie a entrar en cuestiones de perfiles ocupacionales como las características de los puestos ofertados, las competencias que se requieren al candidato, aspectos formativos, etc. El documento completo: Perfiles de la oferta de empleo, con un dinámico formato de fichas para cada grupo ocupacional/profesional estudiado se puede consultar en esta dirección [Web](#). Aún siendo su estudio de ámbito nacional sus consideraciones son perfectamente válidas a nivel regional.

Un desglose más pormenorizado de los puntos aquí analizados y no sólo de las ocupaciones, se puede consultar en el capítulo específico de Anexos de este mismo informe.

5.1. OCUPACIONES Y CONTRATACIÓN

En la primera parte del capítulo se observan las ocupaciones desde la perspectiva de la contratación, o sea, en aquellas que trabajan quienes formalizan un contrato laboral. Estaríamos en un punto clave de las relaciones laborales, pues el contrato es la vía de entrada en el mercado de trabajo, entendiéndose como trabajador por cuenta ajena. Esto nos permitirá poder caracterizar a quiénes entran en él, en qué ocupaciones trabajan y las actividades económicas de las empresas contratantes, además de otros muchos aspectos relacionados entre sí, que nos van a permitir acercarnos al comportamiento del mercado laboral desde el punto de vista de las ocupaciones contratadas.

Dedicamos el gráfico 23 a representar la evolución de la contratación por cada uno de los nueve grandes grupos ocupacionales, desde las denominadas Ocupaciones elementales (todas las que empiezan por 9) a Directores y Gerentes (que empiezan por 1), durante los 10 últimos años (2006-2015). A destacar la recuperación parcial de la contratación en el grupo de menor cualificación, aunque haya sido a costa de una mayor brevedad en la duración de los contratos. Si esta circunstancia la ponemos en relación con el importante contingente de desempleados con escaso nivel de cualificación estamos ante uno de los grandes problemas estructurales de nuestro mercado de trabajo: baja cualificación del candidato y a su vez menos y peor oferta histórica de empleo dirigida a este tipo de ocupaciones, aunque siguen realizando casi un tercio de los contratos que se firman, si bien es cierto como ya hemos señalado en otros apartados que es el grupo más afectado por la temporalidad y la rotación. Téngase en cuenta que hay una tendencia generalizada a la automatización de los procesos rutinarios y no tan rutinarios que relegan y devalúan enormemente el valor del trabajo poco cualificado. Esta dinámica sería más acusada si se hiciera abstracción de los empleados domésticos que empezaron a contabilizarse en 2012.

Algo similar se podría decir del grupo 7, que engloba a trabajadores cualificados de la industria y de la construcción, en este caso la pérdida se ha debido principalmente a este último, tanto de obra pública como civil. Este año han vuelto a repuntar la contratación de la industria y la construcción así como la afiliación, aún así el grupo ha perdido más de tres puntos porcentuales en la década. Por otra parte, el grupo ocupacional 5, el de los Servicios por autonomasia (servicios de restauración, personales, protección y vendedores), no ha dejado de ganar participación en la contratación, convirtiéndose sin duda en el principal nicho de actividad y empleo, como se viene señalando en otros apartados. Pero sin duda, la clave y probablemente el futuro estaría en los cuatro primeros grupos que aglutinan al personal cualificado en general y que a duras penas mantiene el peso a lo largo de la serie representada, con cierto goteo a la baja y que no acaba de tener el peso, un 16,95% de los contratos, que sería necesario para introducir valor añadido en el mercado.

En la tabla siguiente, la 37, se desarrolla el gráfico anterior de manera que podemos ver las cuatro ocupaciones con mayor contratación de cada uno de los nueve grandes grupos, su ponderación con respecto al total de la contratación, el comportamiento interanual, así como el índice de rotación (contratos por persona y año) y la tasa de participación por sexo. Este cuadro se complementa con la siguiente, la 38, que recoge las actividades económicas contratantes de esas ocupaciones a las que venimos aludiendo, lo que nos permite poner en relación la actividad económica con la ocupación que se ejerce.

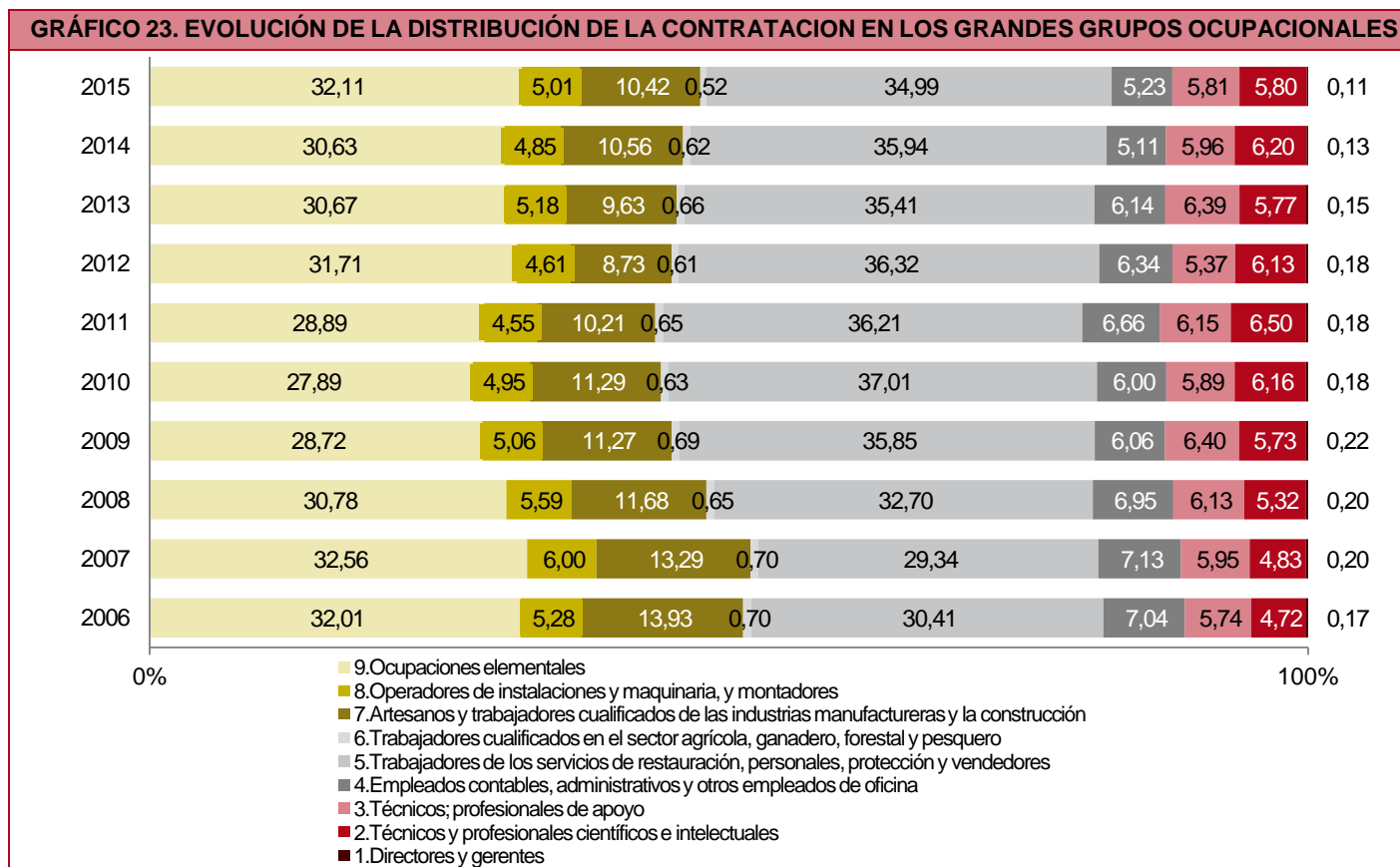
Este año se vuelve a confirmar el mejor comportamiento en general del mercado de trabajo, aunque no con la pujanza del año anterior, claro está que se partía desde más abajo. Así se viene constatando en otros indicadores e incluso con las previsiones de los informantes. Ocupaciones/actividades como operarios de la industria alimentaria y de la manufactura, hostelería con los camareros y los cocineros y sus ayudantes, comercio en sus distintas variantes (comercio en tienda, telemático, técnico y atención al público en general), personal de limpieza, la rama de transporte y logística con sus conductores y operarios, algunas ramas de la industria relacionada con metal/automoción y sus operarios generales y especializados, actividades artísticas, culturales y recreativas, servicios a las personas o incluso las Administraciones Públicas han tenido y tienen un comportamiento contractual positivo, por otro lado, la construcción parece consolidar la recuperación, etc. (Ver tablas).

La estacionalidad o comportamiento de la contratación a lo largo del año es otra faceta complementaria que introduce el factor temporal al análisis, tabla 39. Recoge el comportamiento a lo largo del año de los diez grupos ocupacionales más contratados poniendo de manifiesto la elevada estacionalidad del mercado laboral cántabro, con un incremento de actividad importante durante el verano y un descenso, también considerable, al final e inicio del año natural.

Las dos siguientes tablas (40-41) representan la movilidad geográfica interprovincial desde la perspectiva de la ocupación. Qué ocupaciones son las que más se mueven y en qué dirección: entrada o salida. Teniendo en cuenta que cinco de los diez grupos ocupacionales seleccionados coinciden como actividades entrantes y salientes, se puede deducir que parte de esta movilidad es ejercida por los mismos protagonistas en movimientos pendulares. Entran más ocupaciones relacionadas con hostelería y ocio, y salen ventas, operarios transporte y agrarios.

Se cierra el punto dedicado a la contratación con una relación de los 10 Grupos ocupacionales que mejor comportamiento interanual han tenido durante 2015. Valorando el número, su peso en el conjunto de la contratación, la variación interanual, el índice de rotación (teniendo en cuenta que la rotación media en Cantabria durante 2015 se elevó hasta 2,99 contratos por persona) y como referencia el número de parados inscritos en ese grupo ocupacional, su peso con respecto al total y la variación interanual. En buena lógica el incremento de la contratación debiera hacer disminuir el desempleo, pero no siempre ocurre así, no son ajenos los casos en que se produce un efecto llamada que incrementa el número de desempleados. Esta selección, tabla 42, representa el 57,30% del total de contratos con destino del puesto de trabajo Cantabria durante 2015. En el capítulo [Anexo](#) ofrecemos datos más desglosados sobre las ocupaciones con mayor contratación, así como la distribución de los contratos en cada actividad económica.

5.1.1. EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN EN LOS GRANDES GRUPOS OCUPACIONALES



Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2015.

Nota: Ha de tenerse en cuenta que a partir de 2011 los datos están elaborados utilizando CNO11, para datos anteriores CNO94.

5.1.2. OCUPACIONES CON MAYOR CONTRATACIÓN

TABLA 37. OCUPACIONES CON MAYOR CONTRATACIÓN SEGÚN GRAN GRUPO OCUPACIONAL							
Gran grupo ocupacional / Ocupación		Nº de contratos	% total contratos	% variac. 2015/14	Índice de rotación	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
1	Directores y gerentes	239	0,11	-5,16	1,05	65,69	34,31
	Directores comerciales y de ventas	44	0,02	4,76	1,05	75,00	25,00
	Directores de políticas y planificación y de otros departamentos administrativos no clasificados bajo otros epígrafes	26	0,01	-7,14	1,18	65,38	34,62
	Directores y gerentes de empresas de actividades recreativas, culturales y deportivas	16	0,01	128,57	1,07	87,50	12,50
	Directores financieros	15	0,01	15,38	1,00	66,67	33,33
2	Técnicos y profesionales, científicos e intelectuales	12.410	5,80	6,52	2,20	46,54	53,46
	Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	2.639	1,23	56,71	14,11	73,21	26,79
	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	936	0,44	-9,39	1,74	54,17	45,83
	Enfermeros no especializados	882	0,41	8,75	3,09	26,42	73,58
	Técnicos en educación infantil	680	0,32	39,92	2,28	9,71	90,29
3	Técnicos, profesionales de apoyo	12.429	5,81	11,09	1,80	58,39	41,61
	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	4.013	1,88	16,96	1,94	38,80	61,20
	Instructores de actividades deportivas	1.171	0,55	22,88	1,89	75,41	24,59
	Jefes y oficiales de máquinas	854	0,40	-18,67	4,82	96,37	3,63
	Agentes y representantes comerciales	845	0,40	-21,54	1,11	60,24	39,76
4	Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	11.188	5,23	16,55	2,10	35,68	64,32
	Teleoperadores	1.889	0,88	69,27	2,69	33,30	66,70
	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.790	0,84	5,98	1,33	22,79	77,21
	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	1.671	0,78	64,96	6,24	47,70	52,30
	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.254	0,59	9,04	1,27	26,40	73,60
5	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	74.842	34,99	10,89	2,93	37,17	62,83
	Camareros asalariados	37.026	17,31	16,40	3,58	45,04	54,96
	Vendedores en tiendas y almacenes	10.819	5,06	1,46	1,86	24,36	75,64
	Cocineros asalariados	3.940	1,84	15,75	2,16	44,42	55,58
	Auxiliares de enfermería hospitalaria	3.773	1,76	4,11	3,92	12,09	87,91
6	Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	1.122	0,52	-3,19	1,31	94,03	5,97
	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	339	0,16	8,31	1,40	95,58	4,42
	Pescadores de altura	312	0,15	-14,05	1,36	96,79	3,21
	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	200	0,09	-4,76	1,16	86,00	14,00
	Pescadores de aguas costeras y aguas dulces	172	0,08	9,55	1,15	98,84	1,16
7	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y de la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	22.277	10,42	12,33	2,18	73,55	26,45
	Trabajadores de las industrias del pescado	7.660	3,58	23,15	4,85	33,17	66,83
	Albañiles	3.372	1,58	9,59	1,56	99,64	0,36
	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	934	0,44	-14,00	2,58	96,15	3,85
	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	853	0,40	7,70	1,57	78,43	21,57

TABLA 37. OCUPACIONES CON MAYOR CONTRATACIÓN SEGÚN GRAN GRUPO OCUPACIONAL

Gran grupo ocupacional / Ocupación		Nº de contratos	% total contratos	% variac. 2015/14	Índice de rotación	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
8	Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores	10.704	5,01	17,42	2,06	94,74	5,26
	Conductores asalariados de camiones	2.915	1,36	5,20	1,74	99,55	0,45
	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	1.887	0,88	16,05	2,01	93,91	6,09
	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	1.030	0,48	138,43	3,09	94,27	5,73
	Conductores de autobuses y tranvías	663	0,31	-6,22	2,16	92,16	7,84
9	Ocupaciones elementales	68.655	32,10	19,41	2,94	51,40	48,60
	Peones de las industrias manufactureras	28.733	13,44	20,98	4,57	60,06	39,94
	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	16.001	7,48	17,40	2,93	19,91	80,09
	Ayudantes de cocina	6.789	3,17	23,53	2,31	33,61	66,39
	Peones del transporte de mercancías y descargadores	3.798	1,78	5,27	2,69	96,21	3,79

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2015.

Nota: No se realizaron contratos en el gran grupo 0 Ocupaciones militares a lo largo de 2015.

5.1.3. CONTRATACIÓN SEGÚN GRAN GRUPO OCUPACIONAL Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS

TABLA 38. ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE MÁS CONTRATAN EN CADA GRAN GRUPO OCUPACIONAL

Gran grupo ocupacional /Actividad Económica		Nº de contratos	% total contratos	% total gran grupo	% variac. 2015/14	Índice de rotación
1	Directores y gerentes	239	0,11	100,00	-5,16	1,05
55	Servicios de alojamiento	26	0,01	10,88	18,18	1,13
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	19	0,01	7,95	90,00	1,06
56	Servicios de comidas y bebidas	19	0,01	7,95	5,56	1,06
49	Transporte terrestre y por tubería	11	0,01	4,60	-38,89	1,00
2	Técnicos y profesionales, científicos e intelectuales	12.410	5,80	100,00	6,52	2,20
85	Educación	3.388	1,58	27,30	0,74	1,53
90	Actividades de creación, artísticas y espectáculos	3.308	1,55	26,66	30,85	8,50
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social	1.084	0,51	8,73	4,23	2,09
86	Actividades sanitarias	864	0,40	6,96	1,29	2,43
3	Técnicos, profesionales de apoyo	12.429	5,81	100,00	11,09	1,80
93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	2.140	1,00	17,22	19,75	2,00
85	Educación	1.219	0,57	9,81	27,38	1,59
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	921	0,43	7,41	41,26	1,37
10	Industrias de la alimentación	891	0,42	7,17	-17,19	4,57
4	Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	11.188	5,23	100,00	16,55	2,10
82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	2.091	0,98	18,69	19,97	2,65
53	Actividades postales y de correos	1.686	0,79	15,07	64,33	5,98
55	Servicios de alojamiento	872	0,41	7,79	2,95	1,98
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor	645	0,30	5,77	-0,92	1,38
5	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	74.842	34,99	100,00	10,89	2,93
56	Servicios de comidas y bebidas	29.141	13,63	38,94	14,22	2,79
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor	13.762	6,43	18,39	5,05	1,77
55	Servicios de alojamiento	11.154	5,22	14,90	23,73	5,00
87	Asistencia en establecimientos residenciales	3.682	1,72	4,92	5,23	3,82

TABLA 38. ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE MÁS CONTRATAN EN CADA GRAN GRUPO OCUPACIONAL

Gran grupo ocupacional /Actividad Económica		Nº de contratos	% total contratos	% total gran grupo	% variac. 2015/14	Índice de rotación
6	Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	1.122	0,52	100,00	-3,19	1,31
03	Pesca y acuicultura	490	0,23	43,67	-5,77	1,34
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	188	0,09	16,76	29,66	1,76
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social	153	0,07	13,64	39,09	1,02
02	Silvicultura y explotación forestal	110	0,05	9,80	10,00	1,22
7	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y de la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	22.277	10,42	100,00	12,33	2,18
10	Industrias de la alimentación	5.892	2,75	26,45	14,81	3,66
43	Actividades de construcción especializada	4.333	2,03	19,45	13,58	1,68
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	2.646	1,24	11,88	46,76	3,92
41	Construcción de edificios	2.388	1,12	10,72	6,18	1,48
8	Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores	10.704	5,01	100,00	17,42	2,06
49	Transporte terrestre y por tubería	3.827	1,79	35,75	4,82	1,93
52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	688	0,32	6,43	22,64	4,53
82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	610	0,29	5,70	203,48	3,96
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	488	0,23	4,56	19,02	1,49
9	Ocupaciones elementales	68.655	32,10	100,00	19,41	2,94
10	Industrias de la alimentación	13.112	6,13	19,10	24,13	5,94
56	Servicios de comidas y bebidas	9.819	4,59	14,30	24,94	2,48
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	6.539	3,06	9,52	11,11	2,77
55	Servicios de alojamiento	5.686	2,66	8,28	18,14	3,09

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2015.

Nota: No se realizaron contratos en el gran grupo 0 Ocupaciones militares a lo largo de 2015.

5.1.4. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS

TABLA 39. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS 10 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS

Ocupaciones	Mes ¹											
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Camareros asalariados	1.490	1.300	2.338	3.133	4.093	4.312	5.454	3.451	3.325	3.250	2.063	2.625
Peones de las industrias manufactureras	1.894	1.742	2.288	1.983	2.709	2.765	2.397	2.863	2.887	2.411	2.600	2.028
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	782	730	1.022	1.287	1.311	1.686	2.090	1.480	1.527	1.528	1.187	1.306
Vendedores en tiendas y almacenes	711	673	815	778	772	1.234	1.297	744	954	996	906	880
Trabajadores de las industrias del pescado	336	122	312	1.158	1.323	1.702	573	792	409	265	178	478
Ayudantes de cocina	328	345	572	668	678	747	906	445	473	606	454	502
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	146	344	215	226	291	447	676	343	396	391	198	341
Cocineros asalariados	177	148	314	423	410	489	551	272	312	323	245	254
Peones del transporte de mercancías y descargadores	321	296	387	268	248	377	407	292	298	285	300	294
Auxiliares de enfermería hospitalaria	341	323	285	253	302	351	351	286	342	350	282	289

Mes con menos contratos



Mes con más contratos

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total mensual año 2015.

Nota: ¹ Los datos son según fecha de inicio del contrato.

5.1.5. OCUPACIONES CON MAYOR MOVILIDAD INTERPROVINCIAL

Ocupaciones	Nº de contratos	% total contratos	% variac. 2015/14	Índice de rotación	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
Camareros asalariados	2.232	14,83	22,30	1,84	50,58	49,42
Artistas creativos e interpretativos n.c.o.p.	1.275	8,47	56,83	13,56	77,65	22,35
Peones de las industrias manufactureras	778	5,17	24,28	3,09	48,20	51,80
Conductores asalariados de camiones	635	4,22	2,75	1,53	99,53	0,47
Vendedores en tiendas y almacenes	628	4,17	15,65	1,37	33,76	66,24
Ayudantes de cocina	462	3,07	28,69	1,76	42,64	57,36
Instructores de actividades deportivas	403	2,68	107,73	2,46	90,32	9,68
Cocineros asalariados	400	2,66	25,79	1,69	64,50	35,50
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	392	2,60	31,54	1,53	22,45	77,55
Conductores asalariados de automóviles	375	2,49	43,13	2,66	94,67	5,33

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2015.

Ocupaciones	Nº de contratos	% total contratos	% variac. 2015/14	Índice de rotación	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
Peones de las industrias manufactureras	3.577	11,98	34,52	5,55	64,10	35,90
Camareros asalariados	2.129	7,13	11,17	2,27	46,03	53,97
Personal limpieza de oficinas, hoteles, similares	1.261	4,22	28,28	2,38	21,97	78,03
Promotores de venta	1.239	4,15	2,74	2,68	15,33	84,67
Vendedores en tiendas y almacenes	1.204	4,03	9,85	1,64	26,74	73,26
Peones del transporte de mercancías	1.023	3,43	10,83	5,33	93,55	6,45
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	613	2,05	-3,16	2,54	92,66	7,34
Vigilantes de seguridad y similares (armados)	540	1,81	30,12	2,62	89,81	10,19
Conductores asalariados de camiones	532	1,78	14,41	1,49	98,68	1,32
Albañiles	531	1,78	-7,97	1,57	99,62	0,38

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2015.

5.1.6. OCUPACIONES CON VARIACIÓN POSITIVA EN LA CONTRATACIÓN

Ocupaciones	Contratos registrados				Paro registrado	
	Nº de contratos	% total	% variac. 2015/14	Índice de rotación	Nº de solicitudes	% variac. 2015/14
Camareros asalariados	37.026	17,31	16,40	3,58	6.937	0,43
Peones de las industrias manufactureras	28.733	13,44	20,98	4,57	14.946	-1,11
Personal limpieza de oficinas, hoteles, similares	16.001	7,48	17,40	2,93	14.125	-0,85
Vendedores en tiendas y almacenes	10.819	5,06	1,46	1,86	15.517	1,20
Trabajadores de las industrias del pescado	7.660	3,58	23,15	4,85	539	9,78
Ayudantes de cocina	6.789	3,17	23,53	2,31	1.937	-1,87
Monitores activid. recreativas y entretenimiento	4.013	1,88	16,96	1,94	1.209	3,60
Cocineros asalariados	3.940	1,84	15,75	2,16	3.394	2,04
Peones del transporte de mercancías	3.798	1,78	5,27	2,69	3.505	0,60
Auxiliares de enfermería hospitalaria	3.773	1,76	4,11	3,92	2.053	-3,21

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total contratos del año 2015 y paro registrado a 31-XII-2015.

Nota: Se han seleccionado ocupaciones cuyo número de contratos superen el 0,5% del total provincial y que además presenten una variación positiva en la contratación respecto al año anterior.

5.2. OCUPACIONES Y PARO REGISTRADO

Si en el punto anterior se comentaba que la relación ocupación/contratación era la puerta de entrada en el mercado laboral como trabajador por cuenta ajena, en el caso de ocupación/desempleo sería la otra cara de la moneda: en qué ocupaciones buscan trabajo las personas que se quedan en paro. El otro lado de una dinámica de entrada y salida, flujo cada vez más caudaloso, donde el saldo favorable a las entradas sería el principal objetivo.

Se ha de tener en cuenta que cada desempleado registrado en los Servicios Públicos de Empleo puede estar inscrito en un máximo de seis ocupaciones y en un mínimo de una. En Cantabria se está inscrito en un promedio de casi cuatro ocupaciones por persona (3,84), ligeramente inferior al del resto del Estado (4,01). La tendencia en los últimos años ha sido al alza, ¿a inscribirse en más ocupaciones en busca de más probabilidades, efectos llamada, etc.?

En los casos en que se está inscrito en distintas ocupaciones clasificadas en grandes grupos diferentes, se contabilizan en tantos grupos como esté. El alta o baja de la persona en su situación como demandante de empleo implica el alta o baja en todas las ocupaciones que demanda. Dándose situaciones dispares y/o aparentemente contradictorias ya que se podría estar demandando ocupaciones que por su volumen de contratación y poca cualificación ofrecen más posibilidades de contratación y atraen candidatos, aunque sean ocupaciones que no tengan nada que ver con su formación o trayectoria profesional o por haber trabajado puntualmente en ellas.

El gráfico 24, en buena medida, refleja la correlación que existe en este flujo de entrada (contratación, gráfico 23) y salida (desempleo) que se ha venido comentando. La pérdida de peso en la contratación de cada grupo genera un incremento en la demanda y a la inversa como está ocurriendo en los dos últimos años debido al incremento de la contratación, aunque después esta relación se vaya modificando por migraciones entre ocupaciones y grupos ocupacionales o por otras causas, ya que la relación causa efecto no suele responder a un comportamiento lineal.

En el caso del grupo 7 se puede observar claramente este movimiento entre ambos gráficos, al iniciarse la crisis disminuye la contratación y se incrementa la demanda de empleo, o en el caso de las ocupaciones del grupo 5 que viene a ocurrir a la inversa, aunque aquí habría que añadir el efecto persuasivo de los servicios de mercado tradicionales (comercio, hostelería, limpieza, etc.), incluyendo el acercamiento de los varones a estas ocupaciones.

El mejor comportamiento de la serie está en aquellas ocupaciones más cualificadas de los técnicos (grupos 1, 2, 3 y 4) que ponderan actualmente en torno a seis puntos menos en el conjunto de ocupaciones demandadas por personas paradas en el periodo analizado, de lo que cabe inferir un mejor comportamiento y resistencia a la crisis de las ocupaciones más cualificadas, lo cual no es óbice para señalar que hay un alto porcentaje de paro cualificado.

Las dos tablas siguientes (43 y 44) desarrollan el gráfico comentado anteriormente desde dos perspectivas. En la primera, de cada Gran grupo ocupacional (1 dígito) se muestran los cuatro Grupos ocupacionales (4 dígitos) más demandados, su ponderación en el conjunto de las ocupaciones demandadas, la variación interanual y la distribución porcentual por sexo. Se puede observar como a medida que baja la cualificación se concentra mucho más la demanda en unas pocas ocupaciones, mientras que las más cualificadas ofrecen una mayor diversidad. En la segunda, la 44, las cuatro principales actividades económicas de procedencia de cada gran grupo ocupacional, es decir la actividad económica en que trabajaban previamente a la situación de desempleo. El peso que tiene cada Gran grupo con respecto al total de demanda y con respecto al total de cada grupo ocupacional. Finaliza la tabla con la variación interanual, siempre de diciembre a diciembre de cada año como referencia temporal.

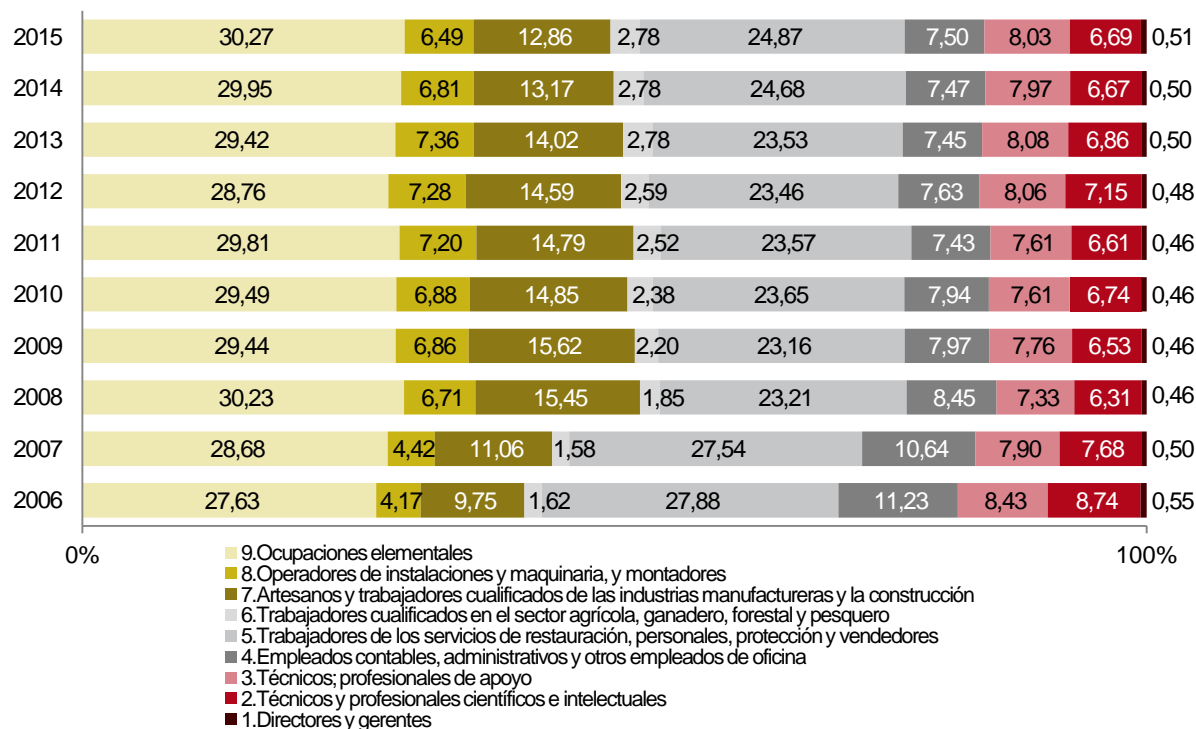
En cuanto a la variación interanual, si el año pasado la tónica general era de disminución, tanto de las ocupaciones demandadas como de actividades económicas de las que salen del mercado laboral, este año el cambio de tendencia ha sido considerable, en parte debido al giro que se viene operando desde mitad de año en la proporción entre inscritos clasificados como parado y no parados.

Si establecemos una correlación entre los nueve Grandes grupos ocupacionales en que está encuadrada la ocupación en la que pretendemos encontrar empleo (ya que es la ocupación en que buscamos) y el nivel competencial que teóricamente se requiere para su desempeño, el resultado sería que por cada 10 ocupaciones con un nivel de competencia medio/alto, 34 tendrían un nivel de competencia medio/bajo, es más, de estas últimas el 39% solo requieren de un nivel elemental. Correlación similar a la del conjunto de España. Lo que vendría a poner de manifiesto uno de los grandes desafíos que tiene planteado el mercado de trabajo, el bajo nivel competencial de los desempleados y como consecuencia su complicada y costosa mejora de la empleabilidad.

El apartado dedicado a las ocupaciones finaliza con una representación del comportamiento anual de los diez Grupos ocupacionales con más paro registrado. Todos pertenecen a niveles de cualificación bajos (menor exigencia competencial). Por otro lado, queda evidenciada de nuevo la elevada estacionalidad que caracteriza a nuestro mercado. Siendo el inicio del año el peor. Ver desglose por actividades económicas en [Anexo](#).

5.2.1. EVOLUCIÓN DE LAS OCUPACIONES SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS EN LOS GRANDES GRUPOS OCUPACIONALES

GRÁFICO 24. EVOLUCIÓN DE LAS OCUPACIONES SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS EN LOS GRANDES GRUPOS OCUPACIONALES



Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de cada año.

Nota: Ha de tenerse en cuenta que a partir de 2011 los datos están elaborados utilizando CNO11, para datos anteriores CNO94.

5.2.2. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS

TABLA 43. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS SEGÚN GRAN GRUPO OCUPACIONAL

Gran grupo ocupacional / Ocupación		Total solicitudes ¹	% total solicitudes	% variac. 2015/14	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
1	Directores y gerentes	979	0,51	3,49	64,96	35,04
	Directores comerciales y de ventas	206	0,11	2,49	71,36	28,64
	Directores de empresas de abastecimiento, transporte, distribución y afines	84	0,04	-11,58	77,38	22,62
	Directores y gerentes de empresas de comercio al por menor	60	0,03	13,21	55,00	45,00
	Directores y gerentes de empresas de gestión de residuos y de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes	54	0,03	3,85	55,56	44,44
2	Técnicos y profesionales, científicos e intelectuales	12.715	6,69	0,39	37,60	62,40
	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	758	0,40	5,13	41,82	58,18
	Especialistas en políticas y servicios de personal y afines	659	0,35	26,97	20,94	79,06
	Especialistas en administración de política de empresas	570	0,30	-3,06	34,91	65,09
	Profesionales de ventas técnicas y médicas (excepto TIC)	569	0,30	3,08	66,61	33,39

**TABLA 43. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS
SEGÚN GRAN GRUPO OCUPACIONAL**

Gran grupo ocupacional / Ocupación		Total solicitudes ¹	% total solicitudes	% variac. 2015/14	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
3	Técnicos, profesionales de apoyo	15.271	8,03	0,93	48,27	51,73
	Asistentes de dirección y administrativos	1.883	0,99	0,00	13,75	86,25
	Agentes y representantes comerciales	1.601	0,84	-4,42	65,83	34,17
	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	1.209	0,64	3,60	27,13	72,87
	Técnicos en asistencia al usuario de tecnologías de la información	673	0,35	12,17	68,95	31,05
4	Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	14.254	7,50	0,50	21,38	78,62
	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	5.815	3,06	-0,39	21,03	78,97
	Recepcionistas (excepto de hoteles)	2.482	1,31	1,72	9,31	90,69
	Recepcionistas de hoteles	858	0,45	-2,72	22,49	77,51
	Teleoperadores	814	0,43	9,26	18,67	81,33
5	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	47.286	24,87	0,88	22,56	77,44
	Vendedores en tiendas y almacenes	15.517	8,16	1,20	13,08	86,92
	Camareros asalariados	6.937	3,65	0,43	44,67	55,33
	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	3.718	1,96	1,31	8,42	91,58
	Cocineros asalariados	3.394	1,78	2,04	25,40	74,60
6	Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	5.278	2,78	-0,13	79,56	20,44
	Trabajadores cualificados en huertas, viveros y jardines	4.301	2,26	-0,35	77,89	22,11
	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	502	0,26	-3,46	89,64	10,36
	Pescadores de altura	164	0,09	3,80	96,34	3,66
	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas	97	0,05	3,19	77,32	22,68
7	Artesanos y trabajos cualificados de las industrias manufactureras y de la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	24.448	12,86	-2,24	91,63	8,37
	Albañiles	3.704	1,95	-3,87	99,19	0,81
	Soldadores y oxicortadores	1.906	1,00	-5,55	99,21	0,79
	Pintores y empapeladores	1.891	0,99	-3,77	96,14	3,86
	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	1.552	0,82	-4,43	99,55	0,45
8	Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores	12.346	6,49	-4,55	91,17	8,83
	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	4.384	2,31	-3,54	92,11	7,89
	Conductores asalariados de camiones	2.112	1,11	-12,11	97,92	2,08
	Operadores de carretillas elevadoras	1.340	0,70	1,59	94,85	5,15
	Operadores maquinaria de movimiento tierras o similares	953	0,50	-5,92	99,58	0,42
9	Ocupaciones elementales	57.550	30,27	1,14	56,43	43,57
	Peones de las industrias manufactureras	14.946	7,86	-1,11	66,89	33,11
	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	14.125	7,43	-0,85	14,12	85,88
	Peones de la construcción de edificios	6.114	3,22	-1,34	98,86	1,14
	Reponedores	3.634	1,91	3,53	44,58	55,42

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2015.

Nota: ¹ Cada demandante parado puede solicitar hasta un máximo de seis ocupaciones.

5.2.3. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS PARADOS SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA DE PROCEDENCIA

TABLA 44. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA DE PROCEDENCIA					
Gran grupo ocupacional /Actividad Económica		Total solicitudes ¹	% total	% sobre gran grupo	% variac. 2015/14
1	Directores y gerentes	979	0,51	100,00	3,49
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	84	0,04	8,58	27,27
56	Servicios de comidas y bebidas	81	0,04	8,27	30,65
55	Servicios de alojamiento	63	0,03	6,44	61,54
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	56	0,03	5,72	19,15
2	Técnicos y profesionales, científicos e intelectuales	12.715	6,69	100,00	0,39
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	1.441	0,76	11,33	30,05
85	Educación	1.247	0,66	9,81	-3,48
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	991	0,52	7,79	-8,75
00	Sin empleo anterior	830	0,44	6,53	-12,35
3	Técnicos, profesionales de apoyo	15.271	8,03	100,00	0,93
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	1.527	0,80	10,00	-0,65
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	1.500	0,79	9,82	38,76
78	Actividades relacionadas con el empleo	1.098	0,58	7,19	12,16
56	Servicios de comidas y bebidas	974	0,51	6,38	2,31
4	Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	14.254	7,50	100,00	0,50
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	1.903	1,00	13,35	-4,23
56	Servicios de comidas y bebidas	1.117	0,59	7,84	2,48
78	Actividades relacionadas con el empleo	1.006	0,53	7,06	-3,73
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	976	0,51	6,85	14,55
5	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	47.286	24,87	100,00	0,88
56	Servicios de comidas y bebidas	9.481	4,99	20,05	2,99
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	7.681	4,04	16,24	-1,92
00	Sin empleo anterior	3.589	1,89	7,59	-5,83
55	Servicios de alojamiento	2.854	1,50	6,04	5,12
6	Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	5.278	2,78	100,00	-0,13
56	Servicios de comidas y bebidas	443	0,23	8,39	9,38
41	Construcción de edificios	401	0,21	7,60	-14,86
43	Actividades de construcción especializada	380	0,20	7,20	-11,83
78	Actividades relacionadas con el empleo	325	0,17	6,16	6,91
7	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y de la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	24.448	12,86	100,00	-2,24
43	Actividades de construcción especializada	3.727	1,96	15,24	-12,86
41	Construcción de edificios	2.903	1,53	11,87	-14,39
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	2.748	1,45	11,24	59,30
78	Actividades relacionadas con el empleo	1.927	1,01	7,88	10,75
8	Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores	12.346	6,49	100,00	-4,55
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	1.263	0,66	10,23	65,31
43	Actividades de construcción especializada	1.255	0,66	10,17	-13,75
49	Transporte terrestre y por tubería	1.101	0,58	8,92	-22,68
78	Actividades relacionadas con el empleo	1.034	0,54	8,38	1,67

Gran grupo ocupacional /Actividad Económica		Total solicitudes ¹	% total	% sobre gran grupo	% variac. 2015/14
9	Ocupaciones elementales	57.550	30,27	100,00	1,14
56	Servicios de comidas y bebidas	8.180	4,30	14,21	2,42
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	6.812	3,58	11,84	52,98
78	Actividades relacionadas con el empleo	4.362	2,29	7,58	7,68
00	Sin empleo anterior	4.327	2,28	7,52	-5,85

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2015.

Nota: ¹ Cada demandante parado puede solicitar de una a seis ocupaciones.

5.2.4. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS

Ocupaciones	Mes ¹											
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Vendedores en tiendas y almacenes	16.101	15.755	15.368	14.925	14.480	13.910	13.342	13.668	14.743	15.690	15.831	15.517
Peones de las industrias manufactureras	15.688	14.418	14.182	13.548	13.098	12.597	12.144	12.951	13.719	14.462	14.667	14.946
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	14.523	14.117	13.757	13.426	13.072	12.523	11.987	12.070	13.134	13.942	14.152	14.125
Camareros asalariados	7.212	6.995	6.658	6.297	6.037	5.589	5.031	5.121	6.107	6.819	7.041	6.937
Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	5.992	5.684	5.575	5.432	5.361	5.181	5.240	5.361	5.627	5.859	5.907	5.815
Peones de la construcción de edificios	6.416	5.477	5.456	5.199	5.003	4.795	4.743	5.292	5.543	5.803	5.909	6.114
Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	4.732	4.289	4.270	4.063	3.930	3.736	3.621	3.808	4.032	4.296	4.305	4.384
Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	4.477	3.802	3.754	3.499	3.331	3.234	3.261	3.720	3.959	4.137	4.180	4.301
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	3.980	3.887	3.713	3.616	3.537	3.333	3.093	3.139	3.493	3.752	3.792	3.718
Reponedores	3.699	3.606	3.502	3.342	3.261	3.147	2.982	3.007	3.326	3.574	3.677	3.634

Mes con menos solicitudes



Mes con más solicitudes

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Último día de cada mes de 2015.

Nota: ¹ Cada demandante parado puede solicitar de una a seis ocupaciones.

PROSPECTIVA DE MERCADO DE TRABAJO

6. PROSPECTIVA DE MERCADO DE TRABAJO

6.1. PANORÁMICA DEL MERCADO DE TRABAJO . SITUACIÓN Y TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

En este capítulo se sintetiza la opinión manifestada por distintos interlocutores a través de vías diversas. La que más peso tiene es la de nuestros informantes consultados, que han colaborado con este Observatorio manifestando su punto de vista al respecto y a los que desde aquí queremos agradecerles expresamente, le sigue la información vertida en los distintos medios de comunicación o plasmada en distintos informes fruto de cualquier otra técnica de investigación social (entrevista, encuesta, etc.) en cualquier caso es la opinión de personas e instituciones y como tal ha de ser considerada. Debemos tener en cuenta que estos comentarios sobre cómo vemos nuestro mercado de trabajo se vienen realizando de manera puntual cada año, lo que nos exige movernos en el ámbito de las matizaciones con respecto a anteriores ediciones, pues esta suele ser la pauta que marca el mercado, lo que no excluye el que se vayan produciendo notables variaciones, tanto cuantitativas como cualitativas.

Ante la primera cuestión planteada: *Situación y tendencias de la actividad económica en Cantabria*, se confirma por segundo año una mejora sustancial ratificada por los datos, principalmente macroeconómicos, además, y a diferencia de años anteriores esta impresión también se “observa en la calle” aunque sea de una manera más o menos generalizada y en distinto grado. Aún así, es generalizada la opinión de que el mercado brinda más oportunidades que en los últimos años, al margen de otras consideraciones sobre la calidad y duración de las mismas y suponiendo que se partiera de un consenso sobre el concepto calidad.

El optimismo predomina en las opiniones, aún con las matizaciones, cautelas y consideraciones oportunas, sobre todo si las comparamos con las de años anteriores, cuando los datos eran también mucho más negativos. En principio, la correlación datos-opinión parece confirmada, aunque cabría determinar en qué medida unos infieren en la otra o a la inversa, factor coyuntura y factor sentimiento. Dos opiniones que parecen haber calado de manera generalizada y sin cuestionar: *sí mejora, pero con mucha precariedad*. En Cantabria la recuperación no acaba de percibirse con fuerza y continuidad, ni exenta de tropiezos y pesimismo.

A continuación reseñamos las opiniones más significativas y reiteradas:

- Durante 2015, el Producto Interior Bruto ha crecido a un ritmo desconocido desde el inicio de la crisis, en torno al 3% en las distintas comunidades autónomas y en el conjunto de España. Consolidándose la salida de la crisis de manera fehaciente, pero en Cantabria se ha quedado rezagado, quedándose en el 2,6%.
- Se considera que el sector industrial tradicional tiene demasiados claroscuros, con la zona del Besaya como punto de mira mediático, viene padeciendo un deterioro generalizado que viene a poner en cuestión una visión tradicional de la economía cántabra que tenía en este sector uno de sus principales baluartes.
- La actividad económica cada vez responde más a mecanismos de oferta y demanda, generando un comportamiento del mercado laboral muy inestable e irregular en todos los sectores, incluida la industria, tradicionalmente mucho más estable.
- Cada vez se es más consciente de que la globalización está presente día a día y que se manifiesta a través de sus propios mecanismos, de manera que circunstancias externas influyen en cuestiones domésticas por lo que en las previsiones cada vez se han de tener más en cuenta factores como precio de la energía, política monetaria, conflictos territoriales, situación de los socios comunitarios, etc.
- El lastre que está dejando la crisis se concreta en un retroceso en las relaciones laborales y un incremento considerable de las personas en riesgo de exclusión social, con un elevado contingente de paro estructural de muy difícil recuperación y reinserción laboral.
- Como en años anteriores se considera que las políticas activas de empleo que se implementan no se programan con un calendario eficiente al coincidir en el tiempo o con periodos de fuerte incremento de la actividad, e incluso sufren “parones” injustificados desde la perspectiva del desempleado y del “gremio”. Cuando no se programan con criterios no precisamente ajustados a la demanda del mercado.
- Se reclama una actuación con un enfoque más global que afronte la problemática en su conjunto. Donde el desempleo sea la principal preocupación y la colaboración público-privada el principal instrumento de solución.

- En el ámbito empresarial se insiste en que se ha de seguir trabajando en la mejora de la productividad y la competitividad. En las pequeñas y medianas empresas el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación es todavía bastante deficitaria con un peso todavía importante de la actividad analógica. Es imprescindible apostar por la “digitalización”, “flexibilidad” e “internacionalización” de las empresas, en especial pequeñas y medianas que son las que más dificultades tienen al respecto.
- Es unánime la opinión crítica sobre sistema educativo en general y su importante repercusión en el mundo laboral, se habla de llegar a acuerdos de largo alcance, abordar estas cuestiones desde el inicio del periodo formativo y de educar en competencias laborales.
- Se reseñan expresamente como aspectos negativos los siguientes: industria tradicional/básica en declive, muchos proyectos/iniciativas empresariales fallidos, precariedad de las relaciones laborales, ralentización e inadecuación de las políticas activas de empleo, envejecimiento y disminución de la población, carestía de la energía, exceso de personal poco o nada cualificado, dificultades en las relaciones con las administraciones públicas, deterioro general del nivel de vida y en especial de las relaciones laborales “*orientalización*”.
- Se reseñan expresamente como aspectos positivos los siguientes: enclave turístico en desarrollo con oferta diversificada, un importante número de desempleados cualificados, desarrollo e incremento del emprendimiento, importantes nichos de desarrollo en las tecnologías de la información y la comunicación, la biotecnología y la biomedicina, industria auxiliar del automóvil en auge, la industria de la agroalimentación, la deslocalización ya no es tan rentable, escenario internacional favorable, incremento de las exportaciones y de la internacionalización, mayor acceso al crédito, sentimiento colectivo más optimista.

6.2. SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MEJORES PERSPECTIVAS DE EMPLEO

Como ya se ha comentado en el apartado anterior la impresión general es mucho más positiva que en años anteriores, si bien es cierto que estas opiniones son de diciembre de 2015, para marzo de 2016 ya se habían deteriorado bastante. El abanico de actividades económicas con mejores perspectivas se amplía al igual que ocurre, como veremos, en el punto siguiente con respecto a las ocupaciones. También parece estar clara la opinión de que no en todas actividades económicas el comportamiento va a ser similar o positivo. La crisis, además, nos dejará grandes cambios estructurales en la forma de desenvolverse y concebirse el mercado de trabajo. La literatura anglosajona al respecto nos habla de la tendencia VUCA (por sus siglas en inglés) en un mercado de trabajo caracterizado por: volatilidad, incertidumbre, complejidad y ambigüedad. Probablemente estas características no haya que ceñirlas exclusivamente al mercado laboral.

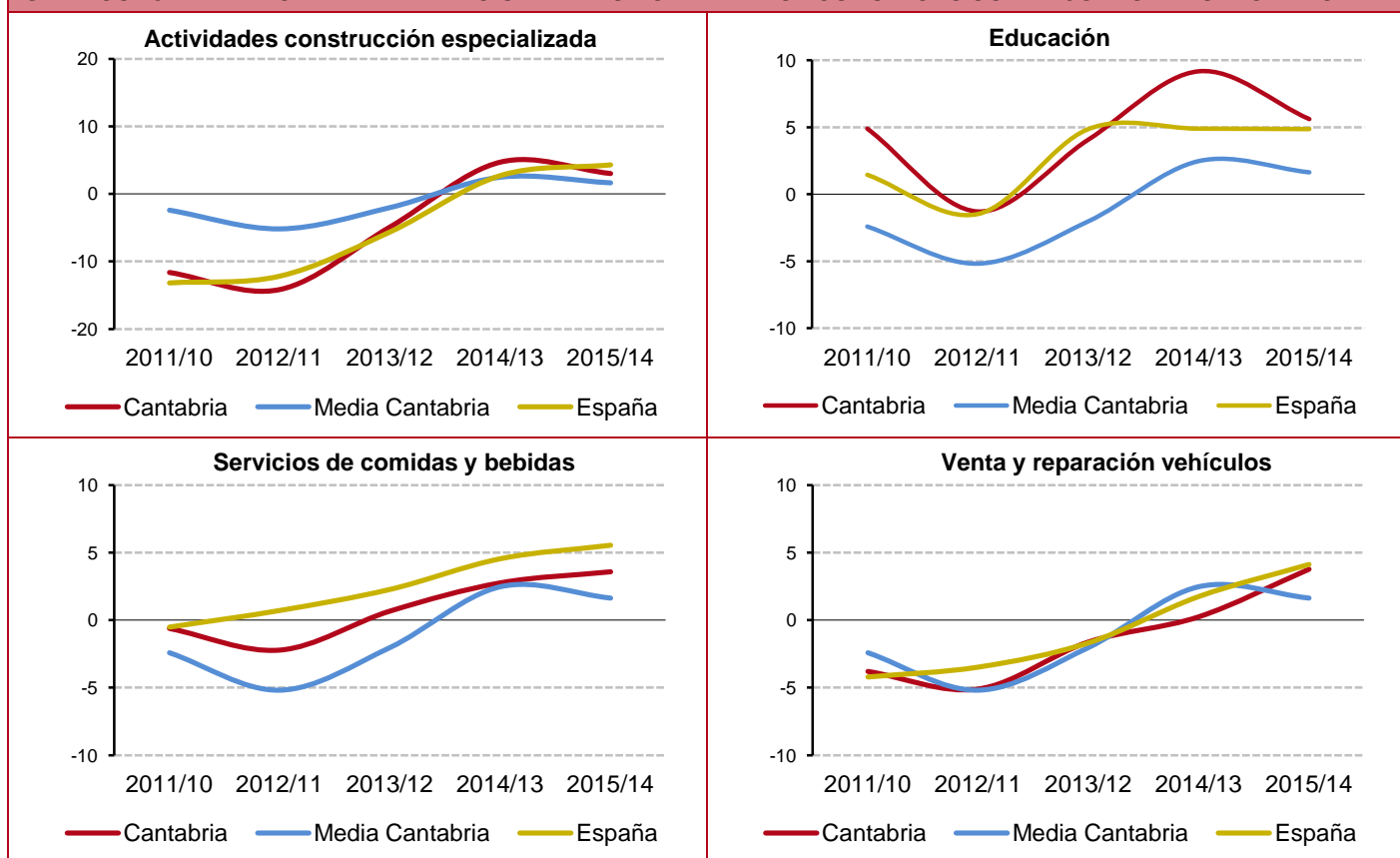
Los mercados de trabajo no tienen un comportamiento lineal, otra cuestión es que se encuentre en una tendencia o ciclo determinado, dado que es la suma de muchas partes y factores que a su vez tienen comportamientos dispares e irregulares. Además de la foto fija de cada diciembre, cada año, etc. se ha de tener en cuenta la actividad iniciada y finalizada entre medias, matiz éste cada vez más importante pues cada vez más habrá que valorar en relación con un periodo temporal y espacial y no tanto en cuantas veces entro o salgo y la duración de las mismas. La preocupación se centraría más en un escenario en que si pierdo o finaliza la actividad que estoy desempeñando las probabilidades de iniciar otra son altas, medias o bajas con lo que la percepción de la temporalidad cambia significativamente.

Por otra parte hay que tener en cuenta que las actividades económicas no se presentan en el mercado con la nitidez y diferenciación que aparecen en la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE) por lo que hay situaciones que en realidad nos referimos a ramas o áreas de actividad y que incluso algunas de ellas tiene carácter transversal, algo similar ocurre con las ocupaciones como tendremos ocasión de comprobar en el punto siguiente.

En 2015 las Secciones de actividad económica con mejor comportamiento en Cantabria, valorando tanto el dato relativo como el absoluto y en los indicadores contratación y afiliación, han sido: Hostelería, Construcción, Comercio mayorista y minorista, Información y comunicaciones, Transporte y almacenamiento, Actividades administrativas y servicios auxiliares, Industrias de la alimentación, Actividades profesionales, científica y técnica, Educación, Actividades sanitarias y de servicios sociales e Industria manufacturera.

A continuación representamos cuatro gráficos con la evolución de la afiliación de otras tantas Actividades económicas que han tenido un comportamiento positivo, mejor que la media autonómica y que además cuentan con la opinión favorable de los expertos. Destaca el comportamiento más suave de la *Media Cantabria*, lo que no deja de ser una incidencia menos agresiva de la crisis económica sobre el empleo en Cantabria, lo que se refleja en una tasa de paro inferior a la tasa nacional, aunque este indicador ha cerrado el año en franco retroceso.

GRÁFICO 25. TENDENCIA DE LA AFILIACIÓN EN LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MEJORES PERSPECTIVAS



Fuente: MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social a 31 de diciembre de cada año

*Total de afiliados en la provincia menos los afiliados en la actividad representada

6.3. OCUPACIONES CON MEJORES PERSPECTIVAS DE EMPLEO Y NECESIDADES FORMATIVAS

Este punto guarda relación directa con el anterior dada la interdependencia entre la actividad en la que se trabaja y el empleo-ocupación-profesión desempeñado. Hasta el punto que puede parecer de cara al lector de que hablamos de lo mismo y de alguna manera así es. Aún teniendo en cuenta la transversalidad de algunas ocupaciones que se pueden ejercer en múltiples actividades, por ejemplo *Empleado administrativo* o *Personal de limpieza*, etc.

Probablemente sea más acertado hablar de competencias necesarias que de ocupaciones propiamente, o al menos no solo del concepto estricto de ocupación. En realidad se trata de ocupaciones en las que las competencias van cambiando, transformándose y adaptándose a los tiempos. Son tiempos en los que prima la flexibilidad en las relaciones laborales, tanto internas como externas.

Teniendo en cuenta la escasez de empleo, tanto el afinar la búsqueda-intermediación como la actitud y las competencias y habilidades que se posean, y en éste último caso tanto para quienes se quieren incorporar al mercado como para mantenerse en él son determinantes.

Partiendo de la opinión de los expertos, los perfiles de las ofertas de empleo y teniendo en cuenta los datos se puede hablar de una serie de ocupaciones/competencias que tienen mejores expectativas que otras.

En primer lugar se puede señalar que la cualificación incrementa exponencialmente la empleabilidad. Tenemos, por un lado, un volumen muy grande de ocupaciones con bajo nivel de cualificación que están claramente en retroceso, que cada vez serán menos requeridas y peor retribuidas. Por otra parte, un empleo con mayor nivel de cualificación y especialización que en general presenta mejores perspectivas.

A continuación relacionamos las ocupaciones-competencias con mejores perspectivas y en su caso, las carencias formativas observadas en las mismas.

- Profesionales del comercio exterior e interior, se necesita vender, hay un exceso de oferta y una demanda que parece reactivarse. Vender en el exterior es cada vez más imprescindible por lo que se requiere personal con estas competencias y que sea capaz de introducir a las medianas y pequeñas empresas en el mercado

internacional. El comercio electrónico, en franca expansión, con nuevos sistemas de distribución, reparto y logística pide profesionales en estas áreas, especialmente en la logística, almacén y reparto final.

- Servicios turísticos integrales y digitalizados. En el ámbito del turismo y la hostelería, alentado por las expectativas que viene despertando el Centro Botín y por la posible desestacionalidad que generará en la actividad, se incrementará la demanda de profesionales de la recepción, ayudantes de cocina, camareros y limpieza o gestores y monitores deportivos y culturales, etc. Siempre con una mayor cualificación en la profesión, con idiomas y una clara orientación al cliente. Las ocupaciones tradicionales de este sector como pueden ser camareros, ayudantes de cocina incrementan su oferta en fechas estivales o puntuales de manera exponencial, por lo que se requiere una demanda flexible y polivalente que la satisfaga.
- Todas las ocupaciones relacionadas con la salud (e incluiría la biotecnología), la dependencia y los servicios a la persona, y no solo por razones de salud sino que también por motivos laborales, sociales, etc. en general mantienen buenas perspectivas. En el caso de la salud y/o envejecimiento, a pesar de la problemática sobre su financiación, los datos demográficos y su previsible evolución son concluyentes. El fenómeno de dispersión que se viene conociendo como la “deslocalización familiar” está en la base de la demanda de muchos de estos servicios. En el mundo laboral, la figura del guía, acompañante, entrenador “coach” estaría también en esta línea de servicios de acompañamiento.
- En el sector industrial, el buen comportamiento de la industria alimentaria (en relación directa con el desarrollo del sector primario) y la fabricación de bienes de equipo, está generando empleo, principalmente operarios de producción y de mantenimiento. En ambas ramas destaca el importante incremento de la contratación durante todo el año 2015, de hecho, ofertas de empleo de la familia profesional de electricidad y electrónica para técnicos especializados suelen tener dificultades para ser satisfechas. En cualquier caso el sector no es ajeno a importantes incertidumbres de cara a 2016
- El que las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) hayan pasado a estar presentes en la actividad humana de manera generalizada está suponiendo un desarrollo ingente de estas tecnologías con una incidencia masiva en el empleo. Consultores y gestores TIC, tanto para comercialización como para organización y tanto de software como de hardware. Analistas, desarrolladores, diseñadores y programadores. En ambos casos suele haber dificultades para encontrar profesionales con formación sólida y alto nivel de especialización que aporten actitudes personales y sociales que añadan valor. Muchas de estas ocupaciones están en pleno proceso de conformación y suele ser complicado encontrar estos perfiles en el mercado. Además se ha de tener en cuenta que a las aplicaciones se les ha de dotar de contenidos específicos lo que demanda un profesional conocedor del medio. En torno a los dispositivos se está generando una actividad de reparación básica y accesorios hasta hace muy poco inexistente. En definitiva, el perfil profesional por antonomasia es el *tecnológico-digital*. Robótica inteligente, automatización de procesos, ciudades inteligentes, sensórica, visión artificial, internet de las cosas, fábricas inteligentes, redes de comunicaciones, telegestión, eficiencia energética y de los materiales, etc. son campos en pleno desarrollo.
- El elevado volumen de desempleo, genera, a pesar de las dificultades de financiación, un importante desarrollo de las “políticas activas de empleo” que demandan cada vez más servicios: información, orientación, formación, intermediación, etc. lo que viene generando demanda de orientadores laborales, técnicos de empleo, entrenadores laborales, formadores en las más diversas disciplinas orientadas al empleo: idiomas, actitudes laborales (emprededurismo, trabajo en equipo, comunicación, etc.) y aptitudes (taller, tecnología, herramientas, etc.). La certificación de la profesionalidad está generando una importante oferta de formación que ha de ser satisfecha por profesionales.
- La formación para el empleo sigue siendo considerada como una de las principales medidas de política activa de empleo, a pesar de las diversas controversias por las que ha atravesado. Actualmente está en pleno proceso de adaptación a la nueva normativa que lo regula, aún pendiente de desarrollar a nivel de reglamento. Dos grandes áreas temáticas acapan la preocupación de hacia dónde se ha de dirigir la formación para el empleo: por un lado, actualización permanente en la profesión, y por otro, en los factores personales y colectivos que inciden en la actitud con y en el trabajo. Eso sí, que se programe en coherencia con las necesidades del mercado y que se evalúen sus resultados.
- Las ocupaciones vinculadas a la construcción vuelven a aparecer en las listas con un volumen de contratación y afiliación significativo. Por lo general se trata de obra de acondicionamiento, rehabilitación y algo de obra pública. Obras de accesibilidad, impermeabilización, insonorización, ahorro energético, etc. Actividades que buscan perfiles de albañiles especializados/polivalentes. Sin desdeñar la actividad relacionada con la gestión y comercialización de la vivienda.

6.4. PREVISIONES Y PROPUESTAS DE ACTUACIÓN Y DE MEJORA EN LOS SECTORES DE FUTURO

La batería de propuestas y sugerencias son abundantes y de lo más diversas, muchas de ellas reproducen las propuestas que los medios de comunicación generan y convierten “en noticia”. Aunque no se vislumbran sectores milagro a la vista, las secuelas de la crisis están todavía muy presentes, sí que hay una apreciación general más positiva. Buena parte de las propuestas son de carácter general y no se refieren tanto al detalle como al marco necesario para que se genere el crecimiento necesario como para crear empleo. La situación de impasse generada a lo largo del primer trimestre del año ha ido generando un cierto pesimismo generalizado que también ha impregnado al mercado de trabajo.

- El tema de la financiación ya no ocupa un lugar tan destacado como en años anteriores de lo que debemos inferir que hay más posibilidades asumibles de captar recursos. Aunque parece ser que la cuestión no es tanto que no haya financiación como su carestía y exigencias ante la incertidumbre a que se sea capaz de generar ingresos suficientes como para saldar la deuda contraída. En aparente contradicción el dinero vuelve a estar más barato que nunca.
- En los últimos años se reclamaba incentivar la demanda interna a través de una reforma fiscal que devolviera a la población recursos y capacidad para planificar al menos a medio plazo. En parte estas medidas se han ido tomado y parece evidente que el consumo interno (incluido turismo externo) se ha revitalizado de manera importante. En la base de la demanda interna está el incremento de la población ocupada, eso sí, que sea con un nivel de ingresos por encima de las necesidades básicas.
- Se insiste año tras año en apostar de manera firme por la pequeña y mediana empresa, incluidos autónomos. Generalización del uso de las tecnologías de la información y de las comunicaciones. Generar mecanismos y ambiente favorable para que estas empresas se incorporen a los circuitos de exportación de sus bienes y servicios. Introducir dinámicas que lleven al incremento del tamaño de estas empresas que no necesariamente deben ser vía fusión sino por otras formas de actuación conjunta que generen sinergias y ahorre costes.
- La simplificación y coordinación de las administraciones públicas y la reducción de su gasto en general ha calado de manera importante y se viene reclamando de manera insistente en los últimos años. Concretando en materia de mercado laboral, se considera que es importante crear un entorno de colaboración y eficacia entre empleadores, desempleados y entre quienes intermedian y orientan, sean públicos o privados. Incluida una actitud pedagógica hacia los usuarios.
- Unidad de mercado mediante la creación de plataformas nacionales que incorporen toda la oferta de empleo y formativa, a la vez que eviten la multiplicación y motiven-faciliten la movilidad. Fomentar competencias e interés en crear tu propio empleo desde la enseñanza secundaria obligatoria. Simplificar y abaratar definitivamente los procesos administrativos de creación de empresas y empleo. Pasar de una “ventana única más a una única ventana simplificada”. Abaratamiento general de los costes laborales. Apostar de manera consensuada por la inversión en I+D+I a medio y largo plazo
- Experimentar alternativas al sistema educativo actual, en especial en la educación-formación orientada al empleo y al tránsito entre el aula y el trabajo, insistiendo en incrementar y generalizar las prácticas laborales. Analizar la población desempleada de manera más pormenorizada con el fin de poder implementar políticas e instrumentos que mejoren significativamente su empleabilidad, en especial en el apartado de adquisición de las competencias laborales que demanda el mercado y no otras, especialmente las denominadas de actitud.
- Se hace especial hincapié en que las políticas de empleo que se implementen estén contrastadas y se programen atendiendo a criterios de coordinación con el funcionamiento y demanda del mercado de trabajo. Insistiendo en que un exhaustivo conocimiento del mercado de trabajo favorece e incrementa la empleabilidad y la inserción. Se valora como importante el que buena parte de las cantidades destinadas a las políticas pasivas sirvieran para complementar los costes salariales de la contratación del desempleado.
- Probablemente debido a la coyuntura política actual y dada la fecha en que se recaba esta información, diciembre 2015-febrero 2016, está presente una nueva e inédita propuesta-preocupación. Se reclama que haya estabilidad política y seguridad jurídica, considerando lo contrario como un factor muy negativo para el mercado laboral, dada la incertidumbre que esta genera.

INFORMACIÓN MUNICIPAL

7. INFORMACIÓN MUNICIPAL

Como en años anteriores, este apartado contiene información municipal queriendo satisfacer la creciente demanda de información referida a este ámbito geográfico, dándose cierta paradoja ante un contexto cada vez más globalizado y que incluso ha generado múltiples combinaciones y reflexiones sobre este binomio local/global. El caso es que el interés por lo más cercano goza cada vez de más partidarios, y la información sobre el mercado de trabajo local no es ajena a este fenómeno (¿lo global y lo local interactúan?). Razón de más para tenerlo en cuenta en este trabajo, si bien, mensualmente el Servicio Público de Empleo Estatal ofrece información municipal sobre desempleo y contratación, ver este [enlace](#). Está previsto incorporar próximamente nuevas variables y otro enfoque a esta información municipal en este último enlace a la Web del Observatorio de las Ocupaciones.

En la tabla 46 se presenta una síntesis con tres indicadores fundamentales del mercado laboral registrado.

- **Afiliación** a la Seguridad Social, es decir, número de personas que se encuentran en situación de alta laboral en un determinado momento, en este caso a 31 de diciembre de 2015.
- **Contratación** formalizada a lo largo de 2015 y con destino del puesto de trabajo en el municipio de referencia.
- **Desempleo**, personas registradas como paradas en el Servicio Cántabro de Empleo domiciliados en el municipio.

En cada uno de estos indicadores se recogen el número de personas en valores absolutos, el peso que representan con respecto al total en Cantabria y por último, la variación interanual. Estos tres indicadores representan la dinámica de flujos que se da en el mercado laboral, al recoger el mecanismo de entrada (contratación), el de salida (desempleo) y la permanencia (afiliación). Del comportamiento de las dos primeras depende el signo positivo o negativo del saldo final en la afiliación, siempre referido al mercado laboral registrado.

Si tomamos como referencia el dato de estos tres indicadores a nivel regional: afiliación 1,63%, contratación 13,89% y la caída del desempleo -1,95%, peores a los de 2014, que fueron extraordinarios, los municipios que con cierto peso en el conjunto han tenido un comportamiento mejor al promedio, en al menos alguno de los indicadores, serían: Santander, Camargo, El Astillero, Laredo, Cabezón de la Sal y Cartes, entre otros. Aunque las ausencias de Torrelavega, Los Corrales de Buelna, Santoña o Reocín, también entre otros, son muy significativas.

En cuanto a la distribución geográfica de la actividad económica, la Comunidad Autónoma de Cantabria presenta tres áreas geográficas bien diferenciadas.

a) El eje Santander-Torrelavega con su área de influencia en la zona Besaya y Arco de la Bahía, es con diferencia el espacio más activo en todos los sentidos, siendo el sector Servicios/Industria y la capitalidad de Santander, con sus pros y contras, los principales actores, aún teniendo en cuenta los malos datos que presenta la zona de Besaya.

b) La costa, con importantes enclaves a lo largo de la misma y con el turismo y pesca, junto a sus actividades complementarias, como principales motores económicos.

c) El interior, caracterizado por una despoblación progresiva y que aunque aguantó mejor la crisis en general, tiene un peso específico escaso y una pérdida constante de población activa, con excepciones puntuales como Reinosa que aunque con dudas en su industria insignia, mantiene una importante interacción con la pujante vecina Aguilar de Campoo y su industria agroalimentaria.

TABLA 46. INFORMACIÓN MUNICIPAL

Municipios	Trabajadores afiliados			Contratos registrados			Demandantes parados		
	Total afiliados	% total	% variac. 2015/14	Total contratos	% total	% variac. 2015/14	Total parados	% total	% variac. 2015/14
Alfoz de Lloredo	415	0,21	0,48	741	0,35	42,77	245	0,50	18,36
Ampuero	923	0,47	1,99	649	0,30	45,84	360	0,73	-1,64
Anievas	28	0,01	-22,22	59	0,03	103,45	38	0,08	90,00
Arenas de Iguña	373	0,19	-0,53	794	0,37	119,34	166	0,34	2,47
Argoños	288	0,15	6,67	732	0,34	51,55	135	0,27	-18,18
Arnuero	574	0,29	1,59	2.961	1,38	24,10	206	0,42	0,98
Arredondo	124	0,06	-10,14	83	0,04	5,06	36	0,07	-14,29
El Astillero	5.842	2,94	-0,95	7.297	3,41	42,99	1.536	3,11	-5,30
Bárcena de Cicero	1.735	0,87	3,34	857	0,40	24,20	370	0,75	-10,41
Bárcena de Pie de Concha	93	0,05	-6,06	97	0,05	29,33	81	0,16	12,50

TABLA 46. INFORMACIÓN MUNICIPAL

Municipios	Trabajadores afiliados			Contratos registrados			Demandantes parados		
	Total afiliados	% total	% variac. 2015/14	Total contratos	% total	% variac. 2015/14	Total parados	% total	% variac. 2015/14
Bareyo	410	0,21	-5,75	579	0,27	23,98	169	0,34	-11,98
Cabezón de la Sal	2.267	1,14	2,03	4.463	2,09	21,48	759	1,53	4,26
Cabezón de Liébana	136	0,07	-0,73	103	0,05	15,73	32	0,06	6,67
Cabuérniga	216	0,11	0,00	275	0,13	30,33	91	0,18	22,97
Camaleño	236	0,12	-10,61	451	0,21	13,89	57	0,12	0,00
Camargo	13.203	6,65	3,25	9.289	4,34	21,70	2.561	5,18	-4,19
Campoo de Yuso	156	0,08	-5,45	136	0,06	41,67	39	0,08	5,41
Cartes	1.984	1,00	28,83	2.474	1,16	13,75	589	1,19	-3,76
Castañeda	314	0,16	-3,38	304	0,14	40,09	217	0,44	-8,05
Castro Urdiales	5.989	3,02	0,07	5.916	2,77	10,23	2.645	5,35	-6,01
Cieza	49	0,02	-3,92	30	0,01	3,45	42	0,08	13,51
Cillorigo de Liébana	274	0,14	4,98	224	0,10	40,88	116	0,23	-0,85
Colindres	1.623	0,82	8,85	2.572	1,20	28,28	787	1,59	0,90
Comillas	616	0,31	-2,38	2.019	0,94	-6,79	215	0,43	-0,92
Corrales de Buelna (Los)	3.185	1,61	-1,12	3.814	1,78	-12,82	876	1,77	-5,30
Corvera de Toranzo	642	0,32	4,56	288	0,13	59,12	145	0,29	-3,97
Campoo de Enmedio	557	0,28	3,15	326	0,15	23,02	241	0,49	12,09
Entrambasaguas	1.255	0,63	0,64	1.571	0,73	-2,06	358	0,72	8,16
Escalante	120	0,06	-5,51	132	0,06	37,50	60	0,12	-4,76
Guriezo	791	0,40	-0,63	642	0,30	26,38	166	0,34	-4,05
Hazas de Cesto	324	0,16	-5,81	185	0,09	-46,69	125	0,25	-6,72
Hermanidad Campoo Suso	346	0,17	-6,99	430	0,20	-11,16	89	0,18	56,14
Herrerías	76	0,04	-18,28	81	0,04	37,29	64	0,13	23,08
Lamasón	52	0,03	-8,77	33	0,02	6,45	16	0,03	23,08
Laredo	4.406	2,22	1,40	5.905	2,76	13,08	1.031	2,08	-4,18
Liendo	235	0,12	0,00	193	0,09	-4,93	72	0,15	-16,28
Liérganes	546	0,28	0,00	959	0,45	42,07	190	0,38	13,10
Limpias	374	0,19	2,47	432	0,20	-14,46	161	0,33	-13,90
Luna	98	0,05	-2,00	22	0,01	10,00	35	0,07	-16,67
Marina de Cudeyo	1.783	0,90	-0,39	1.143	0,53	-1,55	366	0,74	-2,92
Mazcuerras	297	0,15	0,68	165	0,08	22,22	166	0,34	-7,78
Medio Cudeyo	3.331	1,68	4,91	4.104	1,92	5,31	576	1,16	-7,40
Meruelo	636	0,32	2,75	464	0,22	24,40	182	0,37	2,82
Miengo	1.048	0,53	8,60	1.308	0,61	-3,33	404	0,82	-1,46
Miera	45	0,02	-16,67	8	0,00	-57,89	29	0,06	3,57
Molledo	259	0,13	-7,83	145	0,07	59,34	146	0,30	0,69
Noja	709	0,36	1,00	3.868	1,81	10,80	310	0,63	29,71
Penagos	521	0,26	9,22	575	0,27	19,05	139	0,28	2,21
Peñarrubia	94	0,05	4,44	157	0,07	44,04	25	0,05	-21,88
Pesaguero	65	0,03	-8,45	29	0,01	11,54	24	0,05	20,00
Pesquera	17	0,01	21,43	22	0,01	-18,52	3	0,01	50,00
Piélagos	4.368	2,20	-0,21	4.556	2,13	11,69	1.558	3,15	-2,50
Polaciones	55	0,03	-1,79	22	0,01	-15,38	12	0,02	0,00
Polanco	1.362	0,69	0,96	890	0,42	8,54	525	1,06	-9,64
Potes	475	0,24	-4,43	626	0,29	14,03	115	0,23	16,16
Puente Viesgo	742	0,37	4,21	2.317	1,08	18,88	207	0,42	-0,48
Ramales de la Victoria	775	0,39	-2,27	908	0,42	37,16	290	0,59	-10,77
Rasines	140	0,07	4,48	55	0,03	7,84	81	0,16	-12,90
Reinosa	3.388	1,71	-0,47	4.728	2,21	13,93	681	1,38	-0,29

TABLA 46. INFORMACIÓN MUNICIPAL

Municipios	Trabajadores afiliados			Contratos registrados			Demandantes parados		
	Total afiliados	% total	% variac. 2015/14	Total contratos	% total	% variac. 2015/14	Total parados	% total	% variac. 2015/14
Reocín	2.009	1,01	-0,84	1.105	0,52	-16,92	760	1,54	-5,59
Ribamontán al Mar	915	0,46	6,40	1.519	0,71	14,12	303	0,61	0,66
Ribamontán al Monte	462	0,23	-1,91	549	0,26	8,71	154	0,31	5,48
Rionansa	209	0,11	-12,55	423	0,20	22,97	86	0,17	14,67
Riotuerto	295	0,15	-10,33	165	0,08	-8,84	151	0,31	5,59
Rozas de Valdearroyo (Las)	29	0,01	-17,14	16	0,01	-11,11	23	0,05	27,78
Ruente	155	0,08	10,71	160	0,07	9,59	81	0,16	10,96
Ruesga	179	0,09	-3,24	66	0,03	4,76	74	0,15	-2,63
Ruiloba	171	0,09	1,18	227	0,11	20,11	69	0,14	16,95
San Felices de Buelna	785	0,40	-0,38	712	0,33	-23,61	227	0,46	-6,97
San Miguel de Aguayo	33	0,02	17,86	23	0,01	-73,26	12	0,02	-14,29
San Pedro del Romeral	115	0,06	-6,50	47	0,02	51,61	37	0,07	23,33
San Roque de Riomiera	73	0,04	1,39	29	0,01	3,57	52	0,11	10,64
Santa Cruz de Bezana	3.548	1,79	2,72	2.884	1,35	2,23	806	1,63	4,27
Santa María de Cayón	2.533	1,28	0,88	3.320	1,55	19,00	724	1,46	3,58
Santander	86.287	43,49	2,47	81.392	38,06	15,95	14.602	29,52	-2,22
Santillana del Mar	916	0,46	-0,22	1.786	0,84	19,15	304	0,61	-9,25
Santiurde de Reinosa	108	0,05	1,89	72	0,03	1,41	23	0,05	64,29
Santiurde de Toranzo	209	0,11	7,73	112	0,05	-40,74	117	0,24	18,18
Santoña	2.652	1,34	-2,93	12.306	5,75	1,94	1.104	2,23	0,18
San Vicente de la Barquera	1.329	0,67	0,38	2.385	1,12	9,71	397	0,80	-4,57
Saro	80	0,04	0,00	26	0,01	0,00	46	0,09	2,22
Selaya	482	0,24	-0,62	245	0,11	31,72	118	0,24	-5,60
Soba	345	0,17	0,88	146	0,07	92,11	86	0,17	2,38
Solórzano	177	0,09	-1,67	104	0,05	76,27	88	0,18	15,79
Suances	1.632	0,82	4,62	3.819	1,79	19,94	719	1,45	-6,87
Tojos (Los)	96	0,05	-1,03	134	0,06	127,12	29	0,06	31,82
Torrelavega	15.962	8,05	-1,87	11.644	5,44	7,42	5.734	11,59	-1,82
Tresviso	11	0,01	10,00	10	0,00	42,86	4	0,01	-20,00
Tudanca	28	0,01	-24,32	26	0,01	-10,34	22	0,04	57,14
Udías	111	0,06	-4,31	52	0,02	40,54	76	0,15	-24,00
Valdáliga	478	0,24	1,70	861	0,40	48,19	178	0,36	1,14
Valdeolea	292	0,15	-1,02	231	0,11	16,67	81	0,16	15,71
Valdeprado del Río	26	0,01	-10,34	39	0,02	39,29	20	0,04	100,00
Valderredible	201	0,10	-4,29	273	0,13	7,06	69	0,14	30,19
Val de San Vicente	900	0,45	6,64	1.133	0,53	5,69	308	0,62	4,76
Vega de Liébana	167	0,08	-3,47	86	0,04	17,81	54	0,11	3,85
Vega de Pas	195	0,10	3,72	337	0,16	63,59	65	0,13	4,84
Villacarriedo	613	0,31	-5,98	374	0,17	15,79	85	0,17	4,94
Villaescusa	479	0,24	12,71	395	0,18	41,07	307	0,62	2,33
Villafufre	164	0,08	-0,61	76	0,04	16,92	77	0,16	-22,22
Valle de Villaverde	53	0,03	-7,02	21	0,01	-16,00	19	0,04	-24,00
Voto	453	0,23	-0,88	328	0,15	8,25	211	0,43	-4,95
Otras provincias y s/c	1.460	0,73	1,18	-	-	-	-	-	-
Total	198.402	100,00	1,63	213.866	100,00	13,89	49.462	100,00	-1,95

Fuentes: MEYSS Trabajadores afiliados a la Seguridad Social, 31 diciembre de 2015.

Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total contratos del año 2015 y paro registrado a 31 diciembre de 2015.

ANEXOS

ANEXOS

ACTIVIDADES ECONÓMICAS. DATOS MÁS RELEVANTES

SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS. DATOS MÁS RELEVANTES

TABLA 47. SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS. DATOS MÁS RELEVANTES										
Sectores / Actividades económicas		Trabajadores afiliados			Contratos registrados			Demandantes parados		
		Total afiliac.	% total	%variación 2015/14	Total contratos	% total	%variación 2015/14	Total parados	% total	%variación 2015/14
Sin empleo anterior		-	-	-	-	-	-	3.844	7,77	-6,86
01	Agricultura, ganadería, caza y act. de los servicios relacionados	5.683	2,86	0,16	695	0,32	19,42	518	1,05	0,97
02	Silvicultura y explotación forestal	314	0,16	0,96	481	0,22	17,89	114	0,23	-10,94
03	Pesca y acuicultura	671	0,34	0,15	734	0,34	8,58	122	0,25	6,09
Sector agricultura y pesca		6.668	3,36	0,20	1.910	0,89	14,65	754	1,52	-0,26
05	Extracción de antracita, hulla y lignito	5	0,00	0,00	22	0,01	-12,00	2	0,00	100,00
06	Extracción de crudo de petróleo y gas natural	1	0,00	0,00	0	0,00	0,00	40	0,08	5,26
07	Extracción de minerales metálicos	3	0,00	0,00	0	0,00	0,00	4	0,01	33,33
08	Otras industrias extractivas	281	0,14	-4,75	40	0,02	81,82	19	0,04	-59,57
09	Actividades de apoyo a las industrias extractivas	3	0,00	0,00	0	0,00	0,00	4	0,01	100,00
10	Industrias de la alimentación	5.326	2,68	2,03	21.933	10,26	17,85	941	1,90	-4,85
11	Fabricación de bebidas	247	0,12	1,23	101	0,05	-3,81	49	0,10	-12,50
12	Industria del tabaco	293	0,15	0,34	83	0,04	23,88	36	0,07	12,50
13	Industria textil	498	0,25	0,00	367	0,17	68,35	113	0,23	-5,83
14	Confección de prendas de vestir	202	0,10	3,06	123	0,06	55,70	66	0,13	-9,59
15	Industria del cuero y del calzado	13	0,01	8,33	2	0,00	-33,33	15	0,03	25,00
16	Industria de la madera y del corcho	759	0,38	1,34	445	0,21	38,63	165	0,33	-13,16
17	Industria del papel	139	0,07	5,30	317	0,15	65,10	64	0,13	-37,25
18	Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	622	0,31	3,49	165	0,08	-9,84	100	0,20	-12,28
19	Coquerías y refino de petróleo	2	0,00	0,00	0	0,00	0,00	4	0,01	0,00
20	Industria química	1.216	0,61	-4,25	483	0,23	13,38	166	0,34	-13,99
21	Fabricación de productos farmacéuticos	298	0,15	12,03	110	0,05	27,91	19	0,04	35,71
22	Fabricación de productos de caucho y plásticos	1.272	0,64	1,44	618	0,29	20,94	95	0,19	-24,60
23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	771	0,39	-9,82	569	0,27	-22,80	177	0,36	-16,11
24	Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	2.125	1,07	-3,14	1.753	0,82	-23,78	245	0,50	-19,67
25	Fabricación de productos metálicos	5.937	2,99	2,19	5.459	2,55	53,47	625	1,26	-9,55
26	Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	76	0,04	0,00	12	0,01	33,33	21	0,04	-30,00
27	Fab. de material y equipo eléctrico	1.292	0,65	17,99	1.248	0,58	8,62	160	0,32	0,00
28	Fabricación de maquinaria y equipo no clasificado en otra parte (n.c.o.p.)	1.317	0,66	1,00	847	0,40	-0,35	113	0,23	-6,61
29	Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	2.779	1,40	2,81	3.321	1,55	49,93	164	0,33	17,99

TABLA 47. SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS. DATOS MÁS RELEVANTES

	Sectores / Actividades económicas	Trabajadores afiliados			Contratos registrados			Demandantes parados		
		Total afiliac.	% total	% variac. 2015/14	Total contratos	% total	% variac. 2015/14	Total parados	% total	% variac. 2015/14
30	Fab. de otro material de transporte	147	0,07	-46,93	129	0,06	1,57	51	0,10	-21,54
31	Fabricación de muebles	287	0,14	-10,03	87	0,04	33,85	125	0,25	-1,57
32	Otras industrias manufactureras	338	0,17	13,42	102	0,05	21,43	49	0,10	-9,26
33	Reparación e instalación de maquinaria y equipo	867	0,44	-5,25	679	0,32	0,59	216	0,44	17,39
35	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	436	0,22	3,56	82	0,04	10,81	111	0,22	-0,89
36	Captación, depuración y distribución de agua	504	0,25	2,86	160	0,07	79,78	34	0,07	-12,82
37	Recogida y tratamiento de aguas residuales	19	0,01	-17,39	4	0,00	-71,43	7	0,01	0,00
38	Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	1.247	0,63	-0,16	575	0,27	11,65	248	0,50	5,53
39	Act. de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	4	0,00	33,33	5	0,00	-44,44	5	0,01	-44,44
Sector industria		29.326	14,78	0,86	39.841	18,63	19,58	4.253	8,60	-7,64
41	Construcción de edificios	4.395	2,22	3,97	4.000	1,87	14,68	2.732	5,52	-14,94
42	Ingeniería civil	414	0,21	-2,59	366	0,17	54,43	219	0,44	-11,34
43	Actividades de construcción especializada	8.977	4,52	3,03	6.553	3,06	10,75	2.978	6,02	-11,84
Sector construcción		13.786	6,95	3,15	10.919	5,11	13,24	5.929	11,99	-13,28
45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	3.863	1,95	3,76	1.139	0,53	36,41	922	1,86	-16,18
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio	7.805	3,93	1,92	10.111	4,73	7,32	1.220	2,47	-5,79
47	Comercio al por menor	22.957	11,57	1,39	16.269	7,61	5,16	4.650	9,40	-2,78
49	Transporte terrestre y por tubería	6.844	3,45	1,77	4.720	2,21	0,00	731	1,48	-13,18
50	Transporte marítimo y por vías navegables interiores	81	0,04	-2,41	85	0,04	-1,16	54	0,11	-15,63
51	Transporte aéreo	41	0,02	-4,65	0	0,00	0,00	22	0,04	-33,33
52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	1.805	0,91	3,26	3.644	1,70	18,27	275	0,56	-4,18
53	Actividades postales y de correos	579	0,29	5,46	1.820	0,85	64,26	178	0,36	-6,32
55	Servicios de alojamiento	3.002	1,51	0,10	18.256	8,54	20,13	2.181	4,41	4,81
56	Servicios de comidas y bebidas	13.987	7,05	3,58	39.824	18,62	16,65	5.836	11,80	1,48
58	Edición	395	0,20	6,47	122	0,06	100,00	64	0,13	10,34
59	Actividades cinematográficas, de vídeo y programas de televisión	111	0,06	6,73	150	0,07	-73,54	59	0,12	-9,23
60	Actividades de programación y emisión de radio y televisión	163	0,08	3,82	28	0,01	33,33	22	0,04	-15,38
61	Telecomunicaciones	410	0,21	2,76	179	0,08	15,48	81	0,16	-17,35
62	Programación, consultoría y otras act. relacionadas con la informática	1.292	0,65	15,77	434	0,20	20,22	122	0,25	-4,69
63	Servicios de información	130	0,07	-5,80	59	0,03	15,69	38	0,08	-5,00
64	Servicios financieros	2.149	1,08	-1,96	571	0,27	37,26	100	0,20	-6,54
65	Seguros, reaseguros y fondos de pensiones	325	0,16	1,88	45	0,02	-2,17	44	0,09	-15,38
66	Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	1.070	0,54	3,38	180	0,08	25,87	82	0,17	6,49
68	Actividades inmobiliarias	904	0,46	9,18	263	0,12	12,39	153	0,31	-15,47

TABLA 47. SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS. DATOS MÁS RELEVANTES										
Sectores / Actividades económicas		Trabajadores afiliados			Contratos registrados			Demandantes parados		
		Total afiliac.	% total	%variación 2015/14	Total contratos	% total	%variación 2015/14	Total parados	% total	%variación 2015/14
69	Actividades jurídicas y de contabilidad	2.769	1,40	3,09	488	0,23	20,49	187	0,38	8,72
70	Act. de las sedes centrales; act. de consultoría de gestión empresarial	648	0,33	12,70	301	0,14	25,42	73	0,15	-3,95
71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis téc.	2.155	1,09	3,06	886	0,41	17,04	369	0,75	-12,97
72	Investigación y desarrollo	761	0,38	6,73	211	0,10	27,88	60	0,12	-15,49
73	Publicidad y estudios de mercado	527	0,27	-3,30	1.340	0,63	-6,56	309	0,62	-16,26
74	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	916	0,46	7,26	552	0,26	38,35	570	1,15	-14,54
75	Actividades veterinarias	352	0,18	2,03	104	0,05	19,54	42	0,08	55,56
77	Actividades de alquiler	804	0,41	-11,36	1.894	0,89	97,50	553	1,12	28,60
78	Act. relacionadas con el empleo	2.312	1,17	17,84	653	0,31	-78,60	3.009	6,08	4,73
79	Act. agencias de viajes, operadores turísticos, reservas y act. Relación.	345	0,17	-1,99	627	0,29	12,57	98	0,20	-10,91
80	Act. de seguridad e investigación	1.218	0,61	4,55	1.154	0,54	2,03	262	0,53	-24,93
81	Servicios a edificios y act. de jardinería	7.456	3,76	3,34	7.634	3,57	8,24	1.626	3,29	-6,34
82	Act. administrativas de oficina y otras act. auxiliares a las empresas	2.701	1,36	-3,64	5.839	2,73	36,20	811	1,64	17,71
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	11.739	5,92	-4,97	7.820	3,66	39,84	4.000	8,09	42,81
85	Educación	11.424	5,76	5,60	5.528	2,58	-0,65	1.107	2,24	-20,30
86	Actividades sanitarias	13.043	6,57	1,87	3.120	1,46	17,56	479	0,97	2,79
87	Asistencia en establec. residenciales	3.185	1,61	5,99	5.360	2,51	6,54	601	1,22	0,17
88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	2.462	1,24	2,84	4.131	1,93	5,25	657	1,33	7,35
90	Actividades de creación, artísticas y espectáculos	393	0,20	-2,96	4.324	2,02	29,85	171	0,35	20,42
91	Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	95	0,05	5,56	68	0,03	-5,56	35	0,07	-16,67
92	Act. de juegos de azar y apuestas	416	0,21	0,00	230	0,11	76,92	69	0,14	-4,17
93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	1.933	0,97	-1,68	4.488	2,10	18,23	523	1,06	-5,42
94	Actividades asociativas	1.392	0,70	-3,06	900	0,42	11,94	313	0,63	1,62
95	Reparación de ordenadores, efectos personales y art. de uso doméstico	1.010	0,51	-6,13	152	0,07	-20,42	84	0,17	-24,32
96	Otros servicios personales	4.239	2,14	-0,38	2.927	1,37	0,58	914	1,85	-1,51
97	Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	6.095	3,07	-1,44	2.565	1,20	1,62	900	1,82	10,70
98	Act. hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	0	0,00	-	0	0,00	0,00	5	0,01	-37,50
99	Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	0	0,00	-	1	0,00	0,00	21	0,04	-16,00
Sector servicios		148.303	74,75	1,75	161.196	75,37	12,60	34.682	70,12	1,64
ZZ	Indeterminado	319	0,16	-16,93	-	-	-	-	-	-
Total		198.402	100,00	1,63	213.866	100,00	13,89	49.462	100,00	-1,95

Fuente: MEYSS Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 diciembre de 2015.

Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total contratos del año 2015 y paro registrado a 31 diciembre de 2015.

TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN RELACIÓN LABORAL Y SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS

TABLA 48. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN RELACIÓN LABORAL, SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS								
Sector / Actividades económicas		Cuenta propia			Cuenta ajena			% trabaj. afiliados >60 años
		Total	% total	% variac. 2015/14	Total	% total	% variac. 2015/14	
01	Agricultura, ganadería, caza y act. de servicios relacionados	4.863	11,49	-2,03	820	0,53	15,49	17,02
02	Silvicultura y explotación forestal	96	0,23	-8,57	218	0,14	5,83	3,82
03	Pesca y acuicultura	234	0,55	-8,95	437	0,28	5,81	4,47
Sector agricultura y pesca		5.193	12,27	-2,50	1.475	0,95	10,99	15,13
05	Extracción de antracita, hulla y lignito	5	0,01	0,00	0	0,00	0,00	0,00
06	Extracción de crudo de petróleo y gas natural	0	0,00	0,00	1	0,00	0,00	100,00
07	Extracción de minerales metálicos	0	0,00	0,00	3	0,00	0,00	0,00
08	Otras industrias extractivas	17	0,04	21,43	264	0,17	-6,05	8,54
09	Actividades de apoyo a las industrias extractivas	3	0,01	50,00	0	0,00	-100,00	0,00
10	Industrias de la alimentación	416	0,98	-4,15	4.910	3,15	2,59	6,65
11	Fabricación de bebidas	46	0,11	-2,13	201	0,13	2,03	5,67
12	Industria del tabaco	0	0,00	0,00	293	0,19	0,34	12,97
13	Industria textil	42	0,10	7,69	456	0,29	-0,65	15,26
14	Confección de prendas de vestir	67	0,16	21,82	135	0,09	-4,26	11,39
15	Industria del cuero y del calzado	10	0,02	11,11	3	0,00	0,00	7,69
16	Industria de la madera y del corcho	275	0,65	-1,79	484	0,31	3,20	8,56
17	Industria del papel	6	0,01	0,00	133	0,09	5,56	5,76
18	Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	134	0,32	-1,47	488	0,31	4,95	4,34
19	Coquerías y refino de petróleo	2	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00
20	Industria química	31	0,07	6,90	1.185	0,76	-4,51	11,02
21	Fabricación de productos farmacéuticos	2	0,00	0,00	296	0,19	12,12	3,02
22	Fabricación de productos de caucho y plásticos	27	0,06	0,00	1.245	0,80	1,47	8,02
23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	103	0,24	-1,90	668	0,43	-10,93	7,91
24	Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	48	0,11	-14,29	2.077	1,33	-2,85	12,09
25	Fabricación de productos metálicos	400	0,95	-0,99	5.537	3,55	2,42	8,78
26	Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	10	0,02	0,00	66	0,04	0,00	9,21
27	Fabricación de material y equipo eléctrico	16	0,04	-5,88	1.276	0,82	18,37	10,22
28	Fabricación de maquinaria y equipo no clasificado en otra parte (n.c.o.p.)	106	0,25	-7,83	1.211	0,78	1,85	8,96

TABLA 48. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN RELACIÓN LABORAL, SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Sector / Actividades económicas	Cuenta propia			Cuenta ajena			% trabaj. afiliados >60 años
	Total	% total	% variac. 2015/14	Total	% total	% variac. 2015/14	
29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	16	0,04	-5,88	2.763	1,77	2,87	2,16
30 Fabricación de otro material de transporte	17	0,04	6,25	130	0,08	-50,19	8,84
31 Fabricación de muebles	125	0,30	-3,85	162	0,10	-14,29	11,85
32 Otras ind. manufactureras	78	0,18	1,30	260	0,17	17,65	4,14
33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo	285	0,67	7,55	582	0,37	-10,46	6,81
35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	10	0,02	0,00	426	0,27	3,65	6,88
36 Captación, depuración y distribución de agua	5	0,01	0,00	499	0,32	2,89	7,94
37 Recogida y tratamiento de aguas residuales	3	0,01	0,00	16	0,01	-20,00	10,53
38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	17	0,04	-15,00	1.230	0,79	0,08	8,50
39 Act. de descontaminación y servicios de gestión residuos	1	0,00	0,00	3	0,00	50,00	0,00
Sector industria	2.323	5,49	-0,64	27.003	17,30	0,99	7,95
41 Construcción de edificios	1.353	3,20	2,58	3.042	1,95	4,61	6,87
42 Ingeniería civil	66	0,16	-8,33	348	0,22	-1,42	2,90
43 Actividades de construcción especializada	4.261	10,07	1,79	4.716	3,02	4,17	5,56
Sector construcción	5.680	13,42	1,85	8.106	5,19	4,08	5,90
45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	1.060	2,50	0,47	2.803	1,80	5,06	8,96
46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio	2.109	4,98	2,98	5.696	3,65	1,53	7,67
47 Comercio al por menor	6.971	16,47	-0,85	15.986	10,24	2,40	5,23
49 Transporte terrestre y por tubería	2.194	5,18	-1,83	4.650	2,98	3,56	8,71
50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores	5	0,01	0,00	76	0,05	-2,56	6,17
51 Transporte aéreo	1	0,00	0,00	40	0,03	-4,76	0,00
52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	62	0,15	3,33	1.743	1,12	3,26	6,04
53 Actividades postales y de correos	67	0,16	0,00	512	0,33	6,22	4,84
55 Servicios de alojamiento	671	1,59	2,76	2.331	1,49	-0,64	9,33
56 Servicios de comidas y bebidas	4.458	10,53	-2,30	9.529	6,11	6,59	5,51
58 Edición	88	0,21	-4,35	307	0,20	10,04	5,32
59 Actividades cinematográficas, de vídeo y programas de televisión	52	0,12	13,04	59	0,04	1,72	1,80
60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión	17	0,04	-10,53	146	0,09	5,80	1,23

TABLA 48. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN RELACIÓN LABORAL, SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Sector / Actividades económicas	Cuenta propia			Cuenta ajena			% trabaj. afiliados >60 años
	Total	% total	% variac. 2015/14	Total	% total	% variac. 2015/14	
61 Telecomunicaciones	43	0,10	-2,27	367	0,24	3,38	1,22
62 Programación, consultoría y otras act. relacionadas con la informática	233	0,55	6,88	1.059	0,68	17,93	0,62
63 Servicios de información	43	0,10	7,50	87	0,06	-11,22	1,54
64 Servicios financieros	6	0,01	0,00	2.143	1,37	-1,97	5,72
65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones	30	0,07	25,00	295	0,19	0,00	5,54
66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	633	1,50	2,59	437	0,28	4,55	7,10
68 Actividades inmobiliarias	360	0,85	7,78	544	0,35	10,12	8,85
69 Actividades jurídicas y de contabilidad	882	2,08	1,15	1.887	1,21	4,02	6,68
70 Act. de las sedes centrales; act. de consultoría de gestión empresarial	206	0,49	9,57	442	0,28	14,21	7,10
71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis téc.	752	1,78	1,62	1.403	0,90	3,85	3,76
72 Investigación y desarrollo	99	0,23	1,02	662	0,42	7,64	2,23
73 Publicidad y estudios de mercado	189	0,45	-9,13	338	0,22	0,30	2,66
74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	514	1,21	10,30	402	0,26	3,61	5,46
75 Actividades veterinarias	179	0,42	4,07	173	0,11	0,00	1,70
77 Actividades de alquiler	188	0,44	-5,53	616	0,39	-12,99	4,73
78 Actividades relacionadas con el empleo	15	0,04	7,14	2.297	1,47	17,92	0,69
79 Act. agencias de viajes, operadores turísticos, reservas y act. relacionadas	130	0,31	5,69	215	0,14	-6,11	4,35
80 Actividades de seguridad e investigación	22	0,05	10,00	1.196	0,77	4,45	4,02
81 Servicios a edificios y actividades de jardinería	755	1,78	2,17	6.701	4,29	3,47	10,27
82 Actividades administrativas de oficina y otras act. auxiliares	300	0,71	-2,91	2.401	1,54	-3,73	2,00
84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social	5	0,01	-37,50	11.734	7,52	-4,95	10,66
85 Educación	1.218	2,88	2,70	10.206	6,54	5,96	6,07
86 Actividades sanitarias	1.097	2,59	6,92	11.946	7,65	1,43	12,38
87 Asistencia en establecimientos residenciales	37	0,09	-7,50	3.148	2,02	6,17	4,99
88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	50	0,12	-1,96	2.412	1,55	2,94	8,63
90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos	233	0,55	1,30	160	0,10	-8,57	7,12
91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	15	0,04	-16,67	80	0,05	11,11	4,21

TABLA 48. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN RELACIÓN LABORAL, SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Sector / Actividades económicas	Cuenta propia			Cuenta ajena			% trabaj. afiliados >60 años
	Total	% total	% variac. 2015/14	Total	% total	% variac. 2015/14	
92 Actividades de juegos de azar y apuestas	77	0,18	5,48	339	0,22	-1,17	11,30
93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	342	0,81	8,23	1.591	1,02	-3,58	3,10
94 Actividades asociativas	167	0,39	-4,57	1.225	0,78	-2,85	10,27
95 Reparación de ordenadores, efectos personales y art. de uso doméstico	695	1,64	-6,96	315	0,20	-4,26	16,04
96 Otros servicios personales	1.857	4,39	1,64	2.382	1,53	-1,89	5,00
97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	4	0,01	0,00	6.091	3,90	-1,44	11,81
98 Act. hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	0,00	68,82	0,43	119.172	76,36	2,08	0,00
99 Actividades organizaciones y organismos extraterritoriales	0	100,00	0,19	156.075	100,00	2,02	0,00
Sector servicios	29.131	68,82	0,43	119.172	76,36	2,08	7,36
ZZ Indeterminado	--	--	--	319	0,20	-16,93	0,00
Total	42.327	100,00	0,19	156.075	100,00	2,02	7,61

Fuente: MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 diciembre de 2015.

OCUPACIONES. DATOS MÁS RELEVANTES

OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS

TABLA 49. LAS 50 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS

Ocupaciones	Nº de contratos registrad.	% total contratos registrad.	% variac. 2015/14	Índice de rotación	Tasa hombres	Tasa mujeres
1 Camareros asalariados	37.026	17,31	16,40	3,58	45,04	54,96
2 Peones de las industrias manufactureras	28.733	13,44	20,98	4,57	60,06	39,94
3 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	16.001	7,48	17,40	2,93	19,91	80,09
4 Vendedores en tiendas y almacenes	10.819	5,06	1,46	1,86	24,36	75,64
5 Trabajadores de las industrias del pescado	7.660	3,58	23,15	4,85	33,17	66,83
6 Ayudantes de cocina	6.789	3,17	23,53	2,31	33,61	66,39
7 Monitores actividades recreativas y entretenimiento	4.013	1,88	16,96	1,94	38,80	61,20
8 Cocineros asalariados	3.940	1,84	15,75	2,16	44,42	55,58
9 Peones transporte de mercancías y descargadores	3.798	1,78	5,27	2,69	96,21	3,79
10 Auxiliares de enfermería hospitalaria	3.773	1,76	4,11	3,92	12,09	87,91
11 Albañiles	3.372	1,58	9,59	1,56	99,64	0,36
12 Conductores asalariados de camiones	2.915	1,36	5,20	1,74	99,55	0,45
13 Artistas creativos e interpretativos n.c.o.e.	2.639	1,23	56,71	14,11	73,21	26,79
14 Empleados domésticos	2.416	1,13	3,12	1,18	6,04	93,96
15 Operadores de telemarketing	2.348	1,10	17,11	1,61	37,27	62,73
16 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud n.c.o.e.	2.070	0,97	21,91	3,26	18,16	81,84

TABLA 49. LAS 50 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS

	Ocupaciones	Nº de contratos registrad.	% total contratos registrad.	%variac. 2015/14	Índice de rotación	Tasa hombres	Tasa mujeres
17	Peones de la construcción de edificios	2.041	0,95	19,50	1,40	96,82	3,18
18	Teleoperadores	1.889	0,88	69,27	2,69	33,30	66,70
19	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	1.887	0,88	16,05	2,01	93,91	6,09
20	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.790	0,84	5,98	1,33	22,79	77,21
21	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	1.683	0,79	-12,66	3,30	2,61	97,39
22	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	1.671	0,78	64,96	6,24	47,70	52,30
23	Peones de obras públicas	1.662	0,78	78,52	1,10	90,01	9,99
24	Otro personal de limpieza	1.468	0,69	29,00	1,57	54,77	45,23
25	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	1.370	0,64	18,10	1,49	24,16	75,84
26	Promotores de venta	1.263	0,59	6,13	2,57	16,94	83,06
27	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.254	0,59	9,04	1,27	26,40	73,60
28	Instructores de actividades deportivas	1.171	0,55	22,88	1,89	75,41	24,59
29	Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	1.103	0,52	63,65	4,26	11,88	88,12
30	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	1.091	0,51	4,00	2,74	83,50	16,50
31	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	1.030	0,48	138,43	3,09	94,27	5,73
32	Recepcionistas (excepto de hoteles)	1.009	0,47	-11,72	2,14	31,91	68,09
33	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	936	0,44	-9,39	1,74	54,17	45,83
34	Ajustadores y operadores máquinas-herramienta	934	0,44	-14,00	2,58	96,15	3,85
35	Peluqueros	922	0,43	6,59	1,71	10,52	89,48
36	Azafatos de tierra	897	0,42	-0,77	3,22	7,69	92,31
37	Enfermeros no especializados	882	0,41	8,75	3,09	26,42	73,58
38	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	875	0,41	9,24	1,77	7,77	92,23
39	Jefes y oficiales de máquinas	854	0,40	-18,67	4,82	96,37	3,63
40	Oficiales, operarios y artesanos de oficios n.c.o.e.	853	0,40	7,70	1,57	78,43	21,57
41	Agentes y representantes comerciales	845	0,40	-21,54	1,11	60,24	39,76
42	Recepcionistas de hoteles	824	0,39	0,49	2,03	31,55	68,45
43	Soldadores y oxicortadores	754	0,35	1,21	1,49	100,00	0,00
44	Mozos de equipaje y afines	739	0,35	6,33	4,80	95,40	4,60
45	Peones forestales y de la caza	719	0,34	46,44	1,09	89,99	10,01
46	Asistentes de dirección y administrativos	717	0,34	17,54	2,01	43,38	56,62
47	Técnicos en educación infantil	680	0,32	39,92	2,28	9,71	90,29
48	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	677	0,32	10,26	1,56	98,38	1,62
49	Conductores de autobuses y tranvías	663	0,31	-6,22	2,16	92,16	7,84
50	Conserjes de edificios	662	0,31	-13,24	1,89	75,68	24,32

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2015.

CONTRATOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL SEGÚN SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS

TABLA 50. CONTRATOS REGISTRADOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL SEGÚN SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS												
Sectores / Actividades económicas		Nº de contrat. regist.	% total contrat. regist.	% sobre los contratos registrados del gran grupo ocupacional ¹								
				1	2	3	4	5	6	7	8	9
01	Agricultura, ganadería, caza y act. de los servicios relacionados	695	0,32	0	5	3	5	6	105	4	77	490
02	Silvicultura y explotación forestal	481	0,22	0	14	11	6	36	110	7	54	243
03	Pesca y acuicultura	734	0,34	1	0	11	0	2	490	35	11	184
Sector agricultura y pesca		1.910	0,89	1	19	25	11	44	705	46	142	917
05	Extracción de antracita, hulla y lignito	22	0,01	0	0	0	1	0	0	0	1	20
06	Extracción de crudo de petróleo y gas natural	0	0,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0
07	Extracción de minerales metálicos	0	0,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0
08	Otras ind. extractivas	40	0,02	0	0	2	1	3	0	3	31	0
09	Actividades de apoyo a las industrias extractivas	0	0,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10	Ind. de la alimentación	21.933	10,26	10	13	891	118	1.448	2	5.892	447	13.112
11	Fabricación de bebidas	101	0,05	2	4	7	4	10	1	11	39	23
12	Industria del tabaco	83	0,04	0	2	0	10	0	0	0	6	65
13	Industria textil	367	0,17	0	4	21	20	6	0	20	100	196
14	Confección de prendas de vestir	123	0,06	0	9	3	8	35	0	10	3	55
15	Industria del cuero y del calzado	2	0,00	0	0	0	1	1	0	0	0	0
16	Industria de la madera y del corcho	445	0,21	0	2	9	15	0	2	211	36	170
17	Industria del papel	317	0,15	0	3	6	0	0	0	135	11	162
18	Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	165	0,08	0	1	21	22	9	0	51	2	59
19	Coquerías y refino de petróleo	0	0,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20	Industria química	483	0,23	1	17	31	17	3	0	22	70	322
21	Fabricación de productos farmacéuticos	110	0,05	0	6	36	6	1	0	0	24	37
22	Fabricación de prod. de caucho y plásticos	618	0,29	4	9	13	18	0	0	9	321	244
23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	569	0,27	2	2	21	10	6	0	76	137	315
24	Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	1.753	0,82	4	12	64	73	0	0	219	230	1.151
25	Fabricación de productos metálicos	5.459	2,55	9	87	185	122	4	1	1.454	154	3.443
26	Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	12	0,01	0	2	1	2	0	0	0	7	0

TABLA 50. CONTRATOS REGISTRADOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL SEGÚN SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS												
Sectores / Actividades económicas		Nº de contrat. regist.	% total contrat. regist.	% sobre los contratos registrados del gran grupo ocupacional ¹								
				1	2	3	4	5	6	7	8	9
27	Fabricación de material y equipo eléctrico	1.248	0,58	0	40	19	16	3	0	338	145	687
28	Fabricación de maquinaria y equipo no clasificado (n.c.o.p.)	847	0,40	0	17	42	36	3	0	251	95	403
29	Fabricación de vehículos de motor, remolques	3.321	1,55	2	24	134	37	0	0	370	177	2.577
30	Fabricación de otro material de transporte	129	0,06	0	5	11	4	1	0	92	3	13
31	Fabricación de muebles	87	0,04	0	3	3	0	4	0	55	13	9
32	Otras ind. manufactureras	102	0,05	1	1	24	14	3	0	28	10	21
33	Reparación e inst. de maquinaria y equipo	679	0,32	0	11	60	19	9	0	455	34	91
35	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	82	0,04	0	5	16	23	14	0	6	3	15
36	Captación, depuración y distribución de agua	160	0,07	0	1	56	9	3	0	13	43	35
37	Recogida y tratamiento de aguas residuales	4	0,00	0	0	2	0	0	0	0	0	2
38	Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	575	0,27	1	5	14	9	8	0	15	45	478
39	Act. descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	5	0,00	0	0	0	0	0	1	0	0	4
Sector industria		39.841	18,63	36	285	1.692	615	1.574	7	9.736	2.187	23.709
41	Construc. de edificios	4.000	1,87	4	38	144	128	11	2	2.388	226	1.059
42	Ingeniería civil	366	0,17	1	7	27	8	0	0	181	67	75
43	Act. de construcción especializada	6.553	3,06	6	63	294	161	34	14	4.333	363	1.285
Sector construcción		10.919	5,11	11	108	465	297	45	16	6.902	656	2.419
45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	1.139	0,53	7	50	86	119	33	0	561	101	182
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio	10.111	4,73	19	48	448	529	772	1	2.646	488	5.160
47	Comercio al por menor	16.269	7,61	10	236	236	645	13.762	3	295	132	950
49	Transporte terrestre y por tubería	4.720	2,21	11	3	52	157	49	0	29	3.827	592
50	Transporte marítimo y por vías navegables interiores	85	0,04	0	0	8	0	17	0	2	51	7
51	Transporte aéreo	0	0,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0
52	Almacenamiento y act. anexas al transporte	3.644	1,70	2	2	88	304	91	0	237	688	2.232
53	Actividades postales y de correos	1.820	0,85	1	0	2	1.686	2	0	0	39	90
55	Servicios de alojamiento	18.256	8,54	26	31	338	872	11.154	2	136	11	5.686

TABLA 50. CONTRATOS REGISTRADOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL SEGÚN SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS												
Sectores / Actividades económicas		Nº de contrat. regist.	% total contrat. regist.	% sobre los contratos registrados del gran grupo ocupacional ¹								
				1	2	3	4	5	6	7	8	9
56	Servicios de comidas y bebidas	39.824	18,62	19	52	292	187	29.141	0	67	247	9.819
58	Edición	122	0,06	1	33	59	20	2	0	0	1	6
59	Actividades cinematográficas, de vídeo y programas de televisión	150	0,07	0	19	45	26	33	0	0	0	27
60	Actividades de programación y emisión de radio y televisión	28	0,01	0	22	5	1	0	0	0	0	0
61	Telecomunicaciones	179	0,08	3	33	9	107	20	0	7	0	0
62	Programación, consultoría y otras act. relacionadas con la informática	434	0,20	2	52	179	144	11	0	45	1	0
63	Servicios de información	59	0,03	1	7	16	11	22	0	2	0	0
64	Servicios financieros	571	0,27	1	3	343	220	0	0	2	1	1
65	Seguros, reaseguros y fondos de pensiones	45	0,02	2	1	20	17	4	0	0	0	1
66	Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	180	0,08	2	3	76	85	9	0	2	0	3
68	Actividades inmobiliarias	263	0,12	6	9	73	102	13	1	24	0	35
69	Actividades jurídicas y de contabilidad	488	0,23	3	104	75	278	5	0	0	1	22
70	Act. de las sedes centrales; act. de consultoría de gestión empresarial	301	0,14	1	17	54	107	119	0	2	0	1
71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis téc.	886	0,41	4	185	349	61	5	5	103	69	105
72	Investigación y desarrollo	211	0,10	3	129	59	11	1	2	3	2	1
73	Publicidad y estudios de mercado	1.340	0,63	4	45	60	83	875	0	5	4	264
74	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	552	0,26	1	264	125	26	37	0	8	32	59
75	Actividades veterinarias	104	0,05	0	60	26	12	6	0	0	0	0
77	Actividades de alquiler	1.894	0,89	3	165	398	501	343	13	142	139	190
78	Actividades relacionadas con el empleo	653	0,31	0	9	30	102	261	0	13	20	218
79	Act. agencias de viajes, operadores turísticos, reservas y act. Relación.	627	0,29	0	23	368	100	75	0	5	13	43
80	Actividades de seguridad e investigación	1.154	0,54	0	0	7	6	1.124	0	12	1	4
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	7.634	3,57	1	72	467	54	196	188	69	48	6.539

TABLA 50. CONTRATOS REGISTRADOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL SEGÚN SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS												
Sectores / Actividades económicas		Nº de contrat. regist.	% total contrat. regist.	% sobre los contratos registrados del gran grupo ocupacional ¹								
				1	2	3	4	5	6	7	8	9
82	Act. administrativas de oficina y otras act. auxiliares empresas	5.839	2,73	11	75	505	2.091	1.403	0	196	610	948
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	7.820	3,66	9	1.084	921	248	1.089	153	564	50	3.702
85	Educación	5.528	2,58	3	3.388	1.219	176	417	8	37	7	273
86	Actividades sanitarias	3.120	1,46	9	864	308	192	1.210	0	35	353	149
87	Asistencia en establecimientos residenciales	5.360	2,51	4	736	56	137	3.682	0	30	7	708
88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	4.131	1,93	6	308	169	282	3.117	0	18	47	184
90	Actividades de creación, artísticas y espectáculos	4.324	2,02	0	3.308	192	14	157	0	90	461	102
91	Act. de bibliotecas, archivos, museos y otras act. culturales	68	0,03	0	1	2	3	46	0	0	0	16
92	Actividades de juegos de azar y apuestas	230	0,11	0	0	6	192	23	0	0	0	9
93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	4.488	2,10	10	282	2.140	144	1.350	7	74	22	459
94	Actividades asociativas	900	0,42	4	225	215	127	198	11	17	13	90
95	Reparación de ordenadores, efectos personales y art. de uso doméstico	152	0,07	0	2	15	12	13	0	98	4	8
96	Otros servicios personales	2.927	1,37	2	48	106	71	2.118	0	15	229	338
97	Ac. de los hogares como empleadores de personal doméstico	2.565	1,20	0	0	0	2	174	0	2	0	2.387
98	Act. hogares como productores de bienes y servicios uso propio	0	0,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0
99	Act. organizaciones y organismos extraterritoriales	1	0,00	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Sector servicios		161.196	75,37	191	11.998	10.247	10.265	73.179	394	5.593	7.719	41.610
Total		213.866	100,00	239	12.410	12.429	11.188	74.842	1.122	22.277	10.704	68.655

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2015.

Nota: ¹ Codificación gran grupo ocupacional:

- Directores y gerentes
- Técnicos y profesionales científicos e intelectuales
- Técnicos; profesionales de apoyo
- Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina
- Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores
- Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero
- Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)
- Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores
- Ocupaciones elementales

CONTRATOS SEGÚN SUBGRUPO OCUPACIONAL, TEMPORALIDAD Y JORNADA

TABLA 51. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SUBGRUPO OCUPACIONAL, TEMPORALIDAD Y JORNADA										
Subgrupo principal de ocupación	Nº de contratos	Porcentaje sobre los contratos del subgrupo ocupacional								
		Tipología		Duración contratos temporales				Jornada laboral ¹		
		Indefinidos	Temporales	≤ 7 días	>7 días y ≤ 3 mes	>3 meses	Indeterminado	Completa	Parcial	
11	Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y organiz. de interés social; directores ejecutivos	19	73,68	26,32	0,00	0,00	40,00	60,00	17	2
12	Directores de departamentos administrativos y comerciales	94	65,96	34,04	0,00	15,63	31,25	53,13	86	8
13	Directores de producción y operaciones	52	48,08	51,92	11,11	11,11	33,33	44,44	29	23
14	Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio	51	49,02	50,98	23,08	19,23	50,00	7,69	39	11
15	Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasific. bajo otros epígrafes	23	52,17	47,83	0,00	27,27	27,27	45,45	16	6
21	Profesionales de la salud	2.415	9,11	90,89	37,77	29,70	11,89	20,64	1.410	1.001
22	Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria	1.927	11,00	89,00	8,63	12,01	32,59	46,76	778	1.144
23	Otros profesionales de la enseñanza	1.835	8,01	91,99	23,52	18,25	19,19	39,04	353	1.453
24	Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías	1.126	16,70	83,30	5,54	6,29	42,32	45,84	928	198
25	Profesionales en derecho	46	43,48	56,52	3,85	11,54	57,69	26,92	38	8
26	Especialistas en organización de la Admon Pública y de las empresas y en la comercialización	493	15,21	84,79	10,05	24,40	43,30	22,25	350	142
27	Profesionales de las tecnologías de la información	168	51,79	48,21	2,47	11,11	44,44	41,98	150	18
28	Profesionales en ciencias sociales	551	9,44	90,56	5,81	17,43	41,08	35,67	376	173
29	Profesionales de la cultura y el espectáculo	3.849	0,73	99,27	85,68	2,80	1,70	9,81	3.709	133
31	Técnicos de las ciencias y de las ingenierías	2.643	9,57	90,43	39,00	19,54	15,48	25,98	2.406	234
32	Supervisores en ingeniería de minas, de ind. manufactureras y de la construcción	258	25,19	74,81	0,52	6,22	32,64	60,62	218	35
33	Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas	516	16,47	83,53	19,26	22,27	18,10	40,37	333	183
34	Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas	8	75,00	25,00	0,00	50,00	50,00	0,00	7	1
35	Representantes, agentes comerciales y afines	1.070	31,31	68,69	15,24	25,17	32,79	26,80	675	393
36	Profesionales de apoyo a la gestión adva; técnicos fuerzas y cuerpos de seguridad	778	14,27	85,73	32,98	32,83	13,94	20,24	612	166

TABLA 51. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SUBGRUPO OCUPACIONAL, TEMPORALIDAD Y JORNADA

Subgrupo principal de ocupación	Nº de contratos	Porcentaje sobre los contratos del subgrupo ocupacional								
		Tipología		Duración contratos temporales				Jornada laboral ¹		
		Indefinidos	Temporales	≤ 7 días	>7 días y ≤ 3 mes	>3 meses	Indeterminado	Completa	Parcial	
37	Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines	6.546	2,93	97,07	32,91	22,58	12,31	32,20	2.414	4.091
38	Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)	610	20,66	79,34	19,01	11,36	31,40	38,22	501	103
41	Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte	1.436	14,62	85,38	41,92	25,61	11,99	20,47	918	512
42	Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines	1.754	0,34	99,66	32,95	58,70	1,32	7,04	1.532	222
43	Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	1.569	20,46	79,54	18,91	32,61	23,08	25,40	1.008	561
44	Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines	4.639	5,80	94,20	18,58	51,67	7,03	22,72	1.815	2.789
45	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasific. bajo otros epígrafes	1.790	25,31	74,69	7,48	36,20	28,05	28,27	1.051	735
50	Camareros y cocineros propietarios	39	20,51	79,49	38,71	35,48	12,90	12,90	16	23
51	Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	40.966	4,26	95,74	66,81	21,57	5,23	6,39	21.128	19.706
52	Dependientes en tiendas y almacenes	11.045	12,35	87,65	19,88	49,49	15,37	15,26	4.800	6.232
53	Comerciantes propietarios de tiendas	20	0,00	100,00	5,00	0,00	5,00	90,00	2	18
54	Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)	4.636	3,86	96,14	16,31	13,01	4,44	66,23	1.144	3.491
55	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	1.370	5,47	94,53	4,17	54,59	20,00	21,24	432	938
56	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	6.661	3,68	96,32	34,85	27,96	7,73	29,46	4.995	1.665
57	Otros trabajadores de los cuidados a las personas	2.560	5,74	94,26	18,48	29,09	5,51	46,91	436	2.097
58	Trabajadores de los servicios personales	5.111	7,22	92,78	47,66	20,39	8,14	23,81	2.982	2.114
59	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	2.434	1,73	98,27	26,76	15,13	5,69	52,42	1.457	977
61	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas	233	9,01	90,99	5,19	18,87	52,83	23,11	188	44
62	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares)	48	47,92	52,08	24,00	36,00	12,00	28,00	45	3
63	Trabajadores cualificados en act. agropecuarias mixtas	5	0,00	100,00	0,00	40,00	0,00	60,00	1	4
64	Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas	836	11,00	89,00	1,48	12,10	13,17	73,25	740	29

TABLA 51. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SUBGRUPO OCUPACIONAL, TEMPORALIDAD Y JORNADA										
Subgrupo principal de ocupación	Nº de contratos	Porcentaje sobre los contratos del subgrupo ocupacional								
		Tipología		Duración contratos temporales				Jornada laboral ¹		
		Indefinidos	Temporales	≤ 7 días	>7 días y ≤ 3 mes	>3 meses	Indeterminado	Completa	Parcial	
71	Trabaj. en obras estructurales de construcción y afines	5.506	6,81	93,19	6,14	10,04	10,08	73,75	5.157	336
72	Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines	1.689	7,34	92,66	3,32	13,23	10,99	72,46	1.437	252
73	Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaborad. de herramientas y afines	3.056	7,17	92,83	10,86	31,65	8,67	48,82	2.870	185
74	Mecánicos y ajustadores de maquinaria	1.019	19,14	80,86	21,48	23,91	22,45	32,16	905	112
75	Trabajadores especializados electricidad y electrotecnología	1.314	10,27	89,73	13,57	26,12	10,60	49,70	1.230	84
76	Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas	109	11,01	88,99	9,28	38,14	25,77	26,80	76	32
77	Trabaj. de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	8.372	1,85	98,15	54,93	5,89	1,80	37,37	4.171	4.154
78	Trabaj. de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios	1.212	9,98	90,02	10,17	26,21	10,82	52,80	1.087	125
81	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	1.922	8,79	91,21	15,63	36,62	15,57	32,17	1.770	139
82	Montadores y ensambladores en fábricas	1.194	2,51	97,49	72,94	9,11	7,47	10,48	984	210
83	Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros	1.162	7,92	92,08	15,79	26,26	6,07	51,87	1.084	73
84	Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	6.426	16,99	83,01	39,56	32,26	10,35	17,83	5.142	1.242
91	Empleados domésticos	2.416	45,61	54,39	0,00	0,68	1,45	97,87	1.083	1.333
92	Otro personal de limpieza	17.939	3,35	96,65	41,75	27,29	7,16	23,79	8.788	9.061
93	Ayudantes de preparación de alimentos	6.927	7,71	92,29	50,68	33,05	7,15	9,12	3.824	3.065
94	Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones	2.747	4,73	95,27	33,78	22,66	10,97	32,59	1.936	810
95	Peones agrarios, forestales y de la pesca	1.788	4,75	95,25	3,05	17,56	43,39	36,00	1.534	248
96	Peones de la construcción y de la minería	3.744	3,15	96,85	4,50	11,20	38,03	46,28	3.427	313
97	Peones de las industrias manufactureras	28.733	1,07	98,93	46,45	21,42	2,29	29,84	26.061	2.655
98	Peones del transporte, descargadores y reponedores	4.361	3,69	96,31	33,29	22,50	4,64	39,57	2.351	1.991
Total		213.866	6,39	93,61	40,12	23,92	8,91	27,05	135.052	78.106

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2015.

Nota: ¹ No se incluyen 708 contratos realizados a fijos discontinuos, en los que no consta la jornada laboral

OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS

TABLA 52. LAS 50 OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS						
Ocupaciones		Total solicitudes ¹	% total solicitudes	% variac. 2015/14	Tasa hombres	Tasa mujeres
1	Vendedores en tiendas y almacenes	15.517	8,16	1,20	13,08	86,92
2	Peones de las industrias manufactureras	14.946	7,86	-1,11	66,89	33,11
3	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	14.125	7,43	-0,85	14,12	85,88
4	Camareros asalariados	6.937	3,65	0,43	44,67	55,33
5	Peones de la construcción de edificios	6.114	3,22	-1,34	98,86	1,14
6	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	5.815	3,06	-0,39	21,03	78,97
7	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	4.384	2,31	-3,54	92,11	7,89
8	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	4.301	2,26	-0,35	77,89	22,11
9	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	3.718	1,96	1,31	8,42	91,58
10	Albañiles	3.704	1,95	-3,87	99,19	0,81
11	Reponedores	3.634	1,91	3,53	44,58	55,42
12	Peones del transporte de mercancías y descargadores	3.505	1,84	0,60	95,09	4,91
13	Cocineros asalariados	3.394	1,78	2,04	25,40	74,60
14	Peones forestales y de la caza	3.172	1,67	7,78	86,82	13,18
15	Peones de obras públicas	2.737	1,44	16,97	89,19	10,81
16	Recepcionistas (excepto de hoteles)	2.482	1,31	1,72	9,31	90,69
17	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	2.427	1,28	-3,58	7,91	92,09
18	Conductores asalariados de camiones	2.112	1,11	-12,11	97,92	2,08
19	Auxiliares de enfermería hospitalaria	2.053	1,08	-3,21	8,13	91,87
20	Ayudantes de cocina	1.937	1,02	-1,87	22,56	77,44
21	Empleados domésticos	1.933	1,02	4,15	4,09	95,91
22	Soldadores y oxicortadores	1.906	1,00	-5,55	99,21	0,79
23	Pintores y empapeladores	1.891	0,99	-3,77	96,14	3,86
24	Asistentes de dirección y administrativos	1.883	0,99	0,00	13,75	86,25
25	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	1.849	0,97	0,43	2,11	97,89
26	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	1.841	0,97	11,37	77,51	22,49
27	Agentes y representantes comerciales	1.601	0,84	-4,42	65,83	34,17
28	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	1.552	0,82	-4,43	99,55	0,45
29	Operadores de carretillas elevadoras	1.340	0,70	1,59	94,85	5,15
30	Asistentes personales o personas de compañía	1.319	0,69	7,06	8,57	91,43
31	Conserjes de edificios	1.254	0,66	0,40	74,40	25,60
32	Cuidadores de niños en domicilios	1.248	0,66	5,05	2,72	97,28
33	Carpinteros (excepto ebanistas)	1.242	0,65	-5,98	96,86	3,14
34	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	1.209	0,64	3,60	27,13	72,87
35	Electricistas de la construcción y afines	1.138	0,60	2,52	98,07	1,93
36	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	1.062	0,56	-0,38	83,05	16,95
37	Peluqueros	1.047	0,55	0,19	4,87	95,13
38	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	986	0,52	-1,79	99,09	0,91
39	Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	953	0,50	-5,92	99,58	0,42
40	Fontaneros	920	0,48	2,45	99,24	0,76
41	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	871	0,46	-1,36	21,58	78,42
42	Recepcionistas de hoteles	858	0,45	-2,72	22,49	77,51

TABLA 52. LAS 50 OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS

Ocupaciones		Total solicitudes ¹	% total solicitudes	% variac. 2015/14	Tasa hombres	Tasa mujeres
43	Chapistas y caldereros	836	0,44	0,36	98,92	1,08
44	Teleoperadores	814	0,43	9,26	18,67	81,33
45	Barrenderos y afines	768	0,40	3,50	70,70	29,30
46	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	763	0,40	2,28	97,90	2,10
47	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	758	0,40	5,13	41,82	58,18
48	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	733	0,39	-5,42	97,95	2,05
49	Ordenanzas	711	0,37	-2,07	48,24	51,76
50	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	705	0,37	-6,99	83,12	16,88

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2015.

Nota: ¹ Cada demandante parado puede solicitar hasta un máximo de seis ocupaciones.

DEMANDANTES PARADOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL SEGÚN SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS

TABLA 53. DEMANDANTES PARADOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL SEGÚN SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Sector / Actividades económicas	Total solicit. ¹	%total solicit.	Gran grupo ocupacional ²								
			1	2	3	4	5	6	7	8	9
Sin empleo anterior	11.646	6,13	30	830	735	696	3.589	303	904	231	4.327
01 Agricultura, ganadería, caza y act. de los servicios relacionados	2.074	1,09	3	45	66	47	275	179	294	144	1.021
02 Silvicultura y explotación forestal	446	0,23	0	13	19	11	32	53	60	39	219
03 Pesca y acuicultura	475	0,25	1	1	26	6	32	79	126	48	156
Sector agricultura y pesca	2.995	1,58	4	59	111	64	339	311	480	231	1.396
05 Extracción de antracita, hulla y lignito	2	0,00	0	0	0	1	0	0	0	1	0
06 Extracción crudo petróleo, gas natural	109	0,06	1	4	8	4	30	2	11	7	42
07 Extracción de minerales metálicos	9	0,00	2	0	0	0	1	0	3	0	3
08 Otras industrias extractivas	73	0,04	0	5	7	2	4	3	11	28	13
09 Actividades de apoyo a las industrias extractivas	16	0,01	0	0	0	0	3	0	4	6	3
10 Industrias de la alimentación	3.452	1,82	19	118	186	157	885	131	517	250	1.189
11 Fabricación de bebidas	215	0,11	1	12	7	8	52	8	22	16	89
12 Industria del tabaco	65	0,03	1	1	9	5	4	0	8	16	21
13 Industria textil	347	0,18	0	18	27	31	82	2	40	41	106
14 Confección de prendas de vestir	230	0,12	2	28	19	23	48	1	40	25	44
15 Industria del cuero y del calzado	32	0,02	0	2	3	2	3	0	5	5	12
16 Industria de la madera y del corcho;	612	0,32	1	25	34	34	53	18	206	78	163
17 Industria del papel	160	0,08	0	4	28	9	12	0	16	65	26
18 Artes gráficas, reproducción soportes grabados	338	0,18	7	55	49	38	49	3	44	19	74
19 Coquerías y refino de petróleo	12	0,01	0	2	0	0	3	0	4	2	1
20 Industria química	529	0,28	8	42	65	20	30	9	67	150	138
21 Fabricación de productos farmacéuticos	60	0,03	3	28	9	2	7	0	4	3	4
22 Fab. de productos de caucho y plásticos	317	0,17	4	17	27	21	30	4	76	46	92
23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos	651	0,34	1	46	47	42	49	18	145	126	177
24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	824	0,43	6	51	101	51	31	12	268	95	209

**TABLA 53. DEMANDANTES PARADOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL
SEGÚN SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS**

	Sectores / Actividades económicas	Total solicit. ¹	%total solicit.	Gran grupo ocupacional ²								
				1	2	3	4	5	6	7	8	9
25	Fabricación de productos metálicos,	2.301	1,21	7	84	153	107	126	64	875	209	675
26	Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	74	0,04	0	12	8	5	8	1	20	6	14
27	Fab. de material y equipo eléctrico	550	0,29	4	33	71	40	38	3	138	68	155
28	Fabricación de maquinaria y equipo no clasificado en otra parte (n.c.o.p.)	423	0,22	8	26	41	32	27	11	143	41	94
29	Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	629	0,33	1	28	85	33	47	18	160	35	221
30	Fab. de otro material de transporte	195	0,10	3	8	16	11	7	10	73	23	44
31	Fabricación de muebles	476	0,25	4	26	38	29	52	6	144	71	106
32	Otras industrias manufactureras	172	0,09	0	10	28	21	37	3	24	7	42
33	Reparación e instalación de maquinaria y equipo	856	0,45	3	39	97	35	51	16	311	100	204
35	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	283	0,15	5	28	47	12	12	0	54	82	43
36	Captación, depuración y distrib. de agua	108	0,06	3	18	23	9	10	3	13	7	22
37	Recogida y tratamiento de aguas residuales	31	0,02	0	2	2	0	0	3	11	3	10
38	Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	1.046	0,55	2	19	54	31	128	79	152	128	453
39	Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	18	0,01	0	0	1	1	2	4	1	3	6
Sector industria		15.215	8,00	96	791	1.290	816	1.921	432	3.610	1.762	4.495
41	Construcción de edificios	9.459	4,98	35	249	558	329	653	401	2.903	1.007	3.323
42	Ingeniería civil	777	0,41	0	36	63	25	43	24	203	113	270
43	Act. de construcción especializada	11.054	5,81	34	309	597	362	781	380	3.727	1.255	3.607
Sector construcción		21.290	11,20	69	594	1.218	716	1.477	805	6.833	2.375	7.200
45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	2.879	1,51	31	174	247	299	610	46	552	173	747
46	Comercio al por menor e intermediarios	4.578	2,41	52	319	579	496	825	102	540	488	1.177
47	Comercio al por menor	17.763	9,34	84	991	1.527	1.903	7.681	251	993	550	3.780
49	Transporte terrestre y por tubería	2.820	1,48	14	102	164	187	295	55	303	1.101	598
50	Transporte marítimo y por vías navegables interiores	167	0,09	1	15	45	9	19	11	20	18	29
51	Transporte aéreo	49	0,03	0	10	6	13	18	0	0	0	2
52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	1.043	0,55	12	43	94	142	129	34	160	132	297
53	Actividades postales y de correos	720	0,38	2	45	59	151	151	9	82	52	169
55	Servicios de alojamiento	8.372	4,40	63	363	466	773	2.854	146	477	240	2.990
56	Servicios de comidas y bebidas	23.532	12,38	81	675	974	1.117	9.481	443	1.728	850	8.180
58	Edición	231	0,12	7	65	32	22	29	1	20	13	42
59	Actividades cinematográficas, de vídeo y programas de televisión	256	0,13	1	62	59	29	36	2	24	16	27
60	Actividades de programación y emisión de radio y televisión	66	0,03	0	19	11	10	10	0	8	4	4
61	Telecomunicaciones	321	0,17	4	39	43	55	82	2	31	11	54
62	Programación, consultoría y otras act. relacionadas con la informática	447	0,24	17	131	106	61	46	0	36	24	26
63	Servicios de información	168	0,09	3	45	27	21	24	6	8	8	26
64	Servicios financieros	305	0,16	14	70	59	105	35	1	1	5	15

**TABLA 53. DEMANDANTES PARADOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL
SEGÚN SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS**

	Sectores / Actividades económicas	Total solicit. ¹	%total solicit.	Gran grupo ocupacional ²								
				1	2	3	4	5	6	7	8	9
65	Seguros, reaseguros y fondos de pensiones	134	0,07	9	11	43	43	11	0	7	1	9
66	Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	298	0,16	6	28	60	111	51	2	4	5	31
68	Actividades inmobiliarias	574	0,30	14	59	125	149	99	7	32	15	74
69	Actividades jurídicas y de contabilidad	621	0,33	3	136	125	225	73	3	11	8	37
70	Actividades de las sedes centrales; act. de consultoría de gestión empresarial	289	0,15	8	56	50	61	51	4	21	3	35
71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	1.355	0,71	14	364	366	144	112	16	128	68	143
72	Investigación y desarrollo	243	0,13	7	77	47	19	12	11	19	6	45
73	Publicidad y estudios de mercado	1.269	0,67	20	182	195	208	324	21	58	39	222
74	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	1.756	0,92	20	153	172	241	445	24	149	103	449
75	Actividades veterinarias	128	0,07	1	24	35	20	39	0	2	0	7
77	Actividades de alquiler	2.401	1,26	19	510	385	287	335	69	251	145	400
78	Actividades relacionadas con el empleo	13.290	6,99	42	753	1.098	1.006	2.742	325	1.927	1.034	4.362
79	Act. agencias de viajes, operadores turísticos, reservas y act. relacionadas	407	0,21	2	52	65	126	80	9	14	14	45
80	Actividades de seguridad e investigación	1.032	0,54	8	34	62	60	428	30	96	105	207
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	6.444	3,39	8	144	242	338	1.758	225	512	329	2.887
82	Actividades administrativas de oficina y otras act. auxiliares a las empresas	3.500	1,84	27	506	529	689	775	61	242	125	546
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	18.186	9,57	56	1.441	1.500	976	2.284	1.103	2.748	1.263	6.812
85	Educación	4.674	2,46	49	1.247	639	414	879	126	348	150	821
86	Actividades sanitarias	1.728	0,91	10	200	202	212	679	23	52	66	284
87	Asistencia en establecimientos residenciales	2.465	1,30	6	147	156	148	1.315	25	62	41	565
88	Act. de servicios sociales sin alojamiento	2.702	1,42	5	243	284	196	1.082	47	130	80	634
90	Actividades de creación, artísticas y espectáculos	684	0,36	4	111	70	38	144	15	100	69	132
91	Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	145	0,08	1	34	21	16	43	2	4	4	20
92	Act. de juegos de azar y apuestas	244	0,13	1	16	23	59	75	1	14	10	45
93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	2.059	1,08	16	195	375	173	517	54	216	94	418
94	Actividades asociativas	1.350	0,71	18	366	222	212	198	21	79	56	178
95	Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	297	0,16	2	16	30	24	57	1	75	28	64
96	Otros servicios personales	3.260	1,71	12	103	189	232	1.580	56	159	113	815
97	Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	3.647	1,92	6	56	99	137	1.409	35	167	85	1.652
98	Act. de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	15	0,01	0	0	0	0	4	0	1	0	10
99	Act. organizaciones, organismos extraterrit.	93	0,05	0	9	10	5	34	2	10	3	20
Sector servicios		139.007	73,11	780	10.441	11.917	11.962	39.960	3.427	12.621	7.747	40.132
Total		190.153	100,00	979	12.715	15.271	14.254	47.286	5.278	24.448	12.346	57.550

**TABLA 53. DEMANDANTES PARADOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL
SEGÚN SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS**

Sectores / Actividades económicas	Total solicit. ¹	%total solicit.	Gran grupo ocupacional ²								
			1	2	3	4	5	6	7	8	9

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2015.

Nota: ¹ Cada demandante parado puede solicitar hasta un máximo de seis ocupaciones.

² Codificación gran grupo ocupacional:

1. Directores y gerentes
2. Técnicos y profesionales científicos e intelectuales
3. Técnicos; profesionales de apoyo
4. Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina
5. Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores
6. Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero
7. Artesanos y trabajadores cualificados industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)
8. Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores
9. Ocupaciones elementales

FUENTES

- ✓ Agencia de Desarrollo Local de Santander
- ✓ Agencia Estatal de Administración Tributaria
- ✓ Blog Web: *Nada es Gratis*
- ✓ Cámara de Comercio e Industria de Cantabria
- ✓ Cámara de Comercio e Industria de Torrelavega
- ✓ CEOE-CEPYME Cantabria
- ✓ Centro de Investigación y Formación en Electricidad y Electrónica (CIFEE)
- ✓ Comisión Nacional de la Energía
- ✓ Gabinete estudios Banco de España
- ✓ Gabinete estudios Banco Santander
- ✓ Gabinete estudios FEDEA
- ✓ Gabinete estudios FUNCAS
- ✓ Gabinete estudios HISPALINK
- ✓ Instituto Cántabro de Estadística (ICANE)
- ✓ Instituto Nacional de Estadística (INE)
- ✓ Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS)
- ✓ Ministerio de Economía y Competitividad
- ✓ Ministerio de Empleo y Seguridad Social (MEYSS)
- ✓ Ministerio de Fomento
- ✓ Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas
- ✓ Ministerio de Industria, Energía y Turismo
- ✓ Ministerio de Interior. Dirección General de Tráfico
- ✓ Prensa eldiariocantabria.es
- ✓ Prensa El Diario Montañés
- ✓ Servicio Cántabro de Empleo (EMCAN)
- ✓ Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)
- ✓ Sitio Web de la Asociación ASEMPLEO
- ✓ Sitio Web del Gobierno de Cantabria
- ✓ Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS)
- ✓ Universidad de Cantabria. COIE